[illegible] Diciembre de 1871 — BUENOS AIRES — [illegible]

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LA CIUDAD
[illegible]
Los avisos se reciben hasta las SEIS de la tarde
Los avisos de los pobres gratis
Administrador General—TEOFILO FIGUEROA

# LA PRENSA

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONOMICO

DIARIO DE LA MAÑANA
SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS
[illegible]
Los comunicados de interes público GRATIS
Se publican en la imprenta, [illegible]

ALMANAQUE
HOY 8—La Inmaculada Concepcion de María Santísima.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 8 DE 1871.

### El partido de la guerra y el partido de la paz.

Como sucede siempre en la guerra de partidos vehementes y antiguos, hay unos elementos mas pensadores y moderados y otros mas irreflexivos é impetuosos.

Los primeros estarán siempre por los desenlaces pacíficos aunque honorables; los segundos por los desenlaces violentos aunque funestos.

Los colores de este cuadro se encuentran bien delineados hoy en la vecina República—Hay una fraccion del partido colorado que quiere la paz y otra que quiere la guerra. Lo mismo sucede al parecer en el partido blanco.

Pero ¿á donde van ambos partidos y sus diversas fracciones, con esa division estrema en sus propósitos y en sus horizontes?

¿Qué buscan así, luchando consigo mismo y debilitando por consiguiente su accion recíproca para obrar no solo como partido, sino como fraccion de partido?

De semejante division no esperamos un resultado satisfactorio ni firme.

Los que en ambos partidos quieren la paz, obedecen en nuestro sentir, á la fuerza de un convencimiento duro, pero innegable: el no poder vencer.

Los q' quieren la guerra marchan á influencia de una preocupacion funesta: el no poder vivir sin destruirse.

Y es la verdad.

En la vecina República, los partidos opuestos son igualmente fuertes porque son igualmente débiles.

La lucha entre ambos, aunque uno esté en el gobierno y el otro no, puede llegar á ser interminable, si un poder estraño no interviene de una parte ó de la otra.

El partido que esté en el gobierno tendrá de su parte los medios oficiales, la ocupacion de la capital y de los mejores puertos, el reconocimiento de los gobiernos estraños, etc, pero así mismo no podrá impedir que la guerra se prolongue y que el partido contrario se enseñoree alternativamente de la campaña, porque su fuerza se apoya en las relaciones de partido existentes por todas partes y por do quiera encuentra elementos que le son favorables.

La historia de las guerras orientales tiene demostrado con el sello de la mas exacta apreciacion, que librada á sus propios esfuerzos serian interminables, ó que un golpe casual ó una derrota no bastaria tampoco para asegurar los resultados de una victoria duradera.

En 1851 la intervencion de un poder estraño fué necesaria para dar el triunfo al ejército de la plaza sobre el ejército de afuera. La lucha habia durado nueve años, y la defensa habia sido heróica, como perseverante el ataque, pero sin el auxilio del General Urquiza Montevideo habria podido seguir sitiado por muchos años y la lucha, sostenerse así con la victoria indecisa.

En 1855, sin la intervencion del Brasil, no vuelve el partido blanco al poder, ni se opera la caida del Gobierno de Flores.

En 1858 el triunfo del partido blanco fué tambien apoyado por el auxilio arjentino.

En 1865 el Brasil, aliado del jeneral Flores, contribuyó como es sabido, con todos sus elementos, á favorecer la caida del gobierno de Aguirre y colocar en el poder al partido colorado.

Sin ese auxilio estraño, el sitio de 1851, las divisiones del 53 y la guerra del 65 habrian durado probablemente hasta hoy, como problemas sin resolucion.

La guerra actual nos sirve de próximo ejemplo.

Comenzada hace dos años, despues de varios encuentros de resultado diverso y nada decisivo, la guerra vuelve á comenzar de nuevo, como desde su principio, con el mismo brio, con las mismas peripecias.

Los partidarios se chocan y disgustan entre sí, pero luego vuelven al campo de batalla, siempre con su misma bandera y con el mismo ódio á sus contrarios.

De parte del gobierno de Montevideo ¡cuántos cambios! ¡cuántos jenerales! ¡cuántos nuevos cuerpos de ejército!—Suarez, Caraballo, Batlle, Bustamante, Castro, Borjes, Ordoñez, todos han tenido el mando en jefe del ejército y lo volverian á tener mañana si fuese necesario, á pesar de haberse retirado por un corto tiempo del servicio y muchos de ellos quejosos ó peleados con el gobierno.

En el ejército blanco ha habido su descontento y sus separaciones que se han traslucido, á pesar de la unidad y reserva con que al parecer se manejan, pero todos los descontentos de hoy han vuelto al dia siguiente á su puesto y todos colaboran en grande ó en pequeño con el brazo, con la palabra ó con los votos al triunfo de su partido.

En estas condiciones, la guerra podria durar lo mismo dos años que diez—Si el gobierno obtiene un empréstito estranjero por cuenta de la Nacion, los partidarios de la revolucion comprometerán sus dineros, con la esperanza de que se los pague la Nacion tambien, el dia de su victoria.

La cuestion no es ya de sacrificios sino de triunfo—Los sacrificios están hechos, pero la victoria los indemnizará con usura.

En vista de esa espectativa, ambos partidos se han lanzado á una lucha que no mira atrás—Sin embargo, hay entre ambos quienes piensan que un término amigable daria el mismo resultado, y quienes quieren alcanzar ese término en la incertidumbre de un porvenir de ruinas y de desastres que no sale ya fin.

Entre unos y otros, siempre estamos de parte de las soluciones pacíficas que curan; con preferencia á las soluciones violentas que hieren.

Si la dignidad del país, el respeto por el principio de autoridad y las libertades del ciudadano se garanten libre y eficazmente es indudable que una solucion pacífica conduce á un resultado mas próximo y mas digno.

Ahora bien ¿qué pretende seriamente la fraccion del partido colorado que quiere la guerra á todo trance, alimentando esa propaganda con invitaciones al pueblo y con insultos bárbaros á sus enemigos políticos, como en la época de la mas remota venganza?

¿Adonde se encaminan los hombres que se complacen en avivar todas las llagas de la guerra civil de treinta años, para que brote la sangre y mancha de nuevo hasta las conciencias?

No lo vemos, ni nos lo esplicamos.

Puede tenerse poca fé en una conciliacion de partido; puede creerse que los hombres que en ella intervienen no son una garantía de moralidad para la paz, por sus antecedentes ciertos ó sospechados, pero esto no basta para rechazar la paz misma y para no ofrecer en cambio otra solucion que la guerra, y la guerra sin horizonte, sin cuartel y sin misericordia.

No—francamente que reputamos un estravío el deseo de hacer la guerra así, sin programa sin hombres, sin moralidad y sin nada.

Se resiste la paz, por los hombres que en ella toman parte y se aconseja en su lugar la guerra.

Pero que ¿acaso los mismos hombres que van á suscribir la paz no son los que hoy hacen la guerra, con entono y energía? ¿O se cree que para la paz no son buenos ánjeles los que para destruirse son escelentes demonios?

En una guerra de partido, lo natural es que todos sus jefes sean hombres con sus buenos y malos antecedentes; buenos para sus correlijionarios, malos para sus enemigos.

No es de estrañar, entónces, que los mismos que sirven como agentes de destruccion á veces, sirvan otras como elementos de paz. Son los mismos elementos que pueden y deben adaptarse á diversas situaciones.

Caraballo y Suarez, Moreno y Bustavino, escelentes lanceadores en el campo de batalla, pueden tambien poner sus firmas al pié de un arreglo de paz, conforme han suscrito con su sangre una vida entera consagrada al servicio de su partido.

Nadie tiene á fé mas derecho para decidir de la suerte futura de una lucha, que los que se han sacrificado cien veces, esponiendo su vida á cada instante. Ellos son mas peritos que otros, para decir, que basta de sangre, puesto que han vivido desde niños con el pié dentro de ella.

Negarles este derecho seria negarles el único título de competencia que han conquistado con su sacrificio.

Los partidarios de la guerra á todo trance no deben ser entónces los que mas se han sacrificado, sino los que esperan medrar á la sombra de la guerra, sin peligro y sin sacrificio. Si fuésemos á buscarlos con cuidado, los encontraríamos de seguro entre los políticos de bufete ó entre los escritores recien salidos de la aula.

Los primeros empujan siempre hacia la pendiente quedándose en la playa: los segundos, tienen delante de sus ojos la venda de la esperiencia que no se rompe sino usándola.

Así es que unos y otros quieren y predican la guerra, los unos con intencion conocida, los otros á ciegas.

Pero la guerra no trae sino males—Un pueblo como el Oriental en guerra perpetua tiene que recibir á medias el beneficio de una civilizacion que lucha por abrirse paso.

El mismo progreso material del pais se opera por pedazos, sin unidad y sin distribucion conveniente—Mientras Montevideo, el Salto y algun otro pueblo adelanta comercialmente, los demas languidecen á grandes pasos, y la campaña exuberante de fecundidad, queda de dia en dia despoblada y sin cultivo.

Hasta las haciendas mismas escasean notablemente—Los saladeros de la costa oriental se proveen para sus faenas, en su mayor parte, de haciendas de Entre-Rios y Corrientes.

La guerra es la única esplicacion de estos hechos—El hijo del pais no tiene ni tiempo para dedicarse en su patria al cultivo de un campo ni á la elaboracion de una industria cualquiera.

Recórranse las costas orientales y se encontrará que en sus pueblos y establecimientos principales predomina el elemento arjentino, brasilero y estranjero europeo.

Los departamentos del Sud estan en su mayor parte ocupados por ingleses y españoles, ganaderos y agricultores. Los del norte, por brasileros hacendados.

Este es el fruto de la guerra, devastadora y sin horizonte.

¿Para que sirve todo eso, no se nos dirá?—¿Qué principios radicales separan á ambos partidos? ¿Qué diferente sistema político de gobierno los divide? ¿Donde está la lucha de la *federacion* y la *unidad*, razon de la contienda histórica de los pueblos de América?

¿Donde se vé á la república en contra de la monarquía, razon de las guerras eternas entre todos los pueblos del mundo?

Nada de eso.

La guerra en la República Oriental no significa mas, en su último análisis, que la destruccion como medio de triunfo y la victoria como medio de gobierno.

Ante un programa tan sin alcance, los que buscan la paz por medio de un arreglo digno y honorable, dan una muestra aunque tardia de buen sentido práctico.

Esos son, y no los partidarios de la guerra, los que buscan una solucion realizable al problema del progreso del pais.

La paz de la nacion garante todos los intereses legítimos y proclama el reinado de los nobles sentimientos; la guerra, cria solo intereses bastardos y levanta innobles venganzas.

L.

### Relaciones del Gobierno Nacional con sus acreedores

Hay en la Administracion Nacional una necesidad tan sentida, de que se emprenda una reforma radical en el sistema de tramitacion observado para sus pagos, que la prensa diaria, entendiendo los verdaderos intereses del pueblo en relacion con el gobierno, no debiera descansar un momento hasta que con su propaganda le arrancase á este un cambio completo en el sistema actual de pagos.

Ya otras veces hemos escrito, llamando la atencion del Presidente de la República sobre el inmenso descrédito q' ha traido á la Administracion general, esa complicacion y esos enredos con que se retarda meses enteros y aun años, el despacho de un espediente el mas sencillo, si su terminacion tiene que ser complementada con una erogacion de dinero de parte de las arcas fiscales.

Hoy volvemos á hacerlo, porque los clamores de todos los que tienen que cobrar en los ministerios, nos imponen ya el deber de volver por los intereses, no de dos ó tres individuos, sinó de centenares y aun de miles de acreedores del Fisco.

Cobrar diez pesos fuertes al Gobierno Nacional, es tarea tan grande como cobrarle cien mil fuertes.

Obtener el despacho de un simple decreto de tramitacion, es luchar contra una fuerza poderosa de resistencia que ejerce tanta presion en las oficinas nacionales, que cada uno de sus empleados se ha connaturalizado tanto con ese sistema de entretener y retardar la tramitacion, que á la verdad, la Casa de Gobierno Nacional se ha convertido en la gran casa de un gran tramposo.

No se ha tenido jamás la franqueza de decir: "no pago porque no tengo y pagaré cuando pueda" y se ha seguido un método el mas apropósito para labrarse el descrédito, q' hace, que mientras en el estrangero el gobierno ha adquirido la confianza mas perfecta en sus compromisos, pagando allí exactamente el interes y amortizacion de su deuda; aquí en su propio pais, en su propia casa, sus papeles de crédito, en mejores condiciones que los bonos de su deuda estranjera, valen 20 p% ménos, y sus letras se descuentan con mayor interes que la letra ó vale de un simple particular.

El sistema de tramitacion establecido para el pago de la mas sencilla como de la mas considerable cuenta, ha sido calculado bajo tres puntos de vista que forman la esencia de esa cadena de informes, decretos, observaciones, libramientos y anotaciones, que de una gestion cualquiera hacen un expediente mas enredado y mas voluminoso que el de cualquier pleito ante nuestros Tribunales, y esto es decirlo todo.

Esos tres puntos de vista, ó ese espíritu dominante en el sistema de tramitacion está reducido:

1° A tramitaciones calculadas todas para garantirse el Fisco Nacional, como si todos los que tienen que tratar con él fuesen ladrones encubiertos y consuetudinarios.

2° A garantirse respecto de la intervencion de todos sus empleados, como si todos ellos fuesen una cuadrilla de rateros miserables ó ladrones de nota, apesar de la honorabilidad que los caracteriza.

3° A demorar el pago hasta de las cantidades que se le prestan al Gobierno, á condicion de devolverlas á la vista de sus obligaciones escritas, de tal manera, que un cobro que se le haga, de tiempo á que se realice la recaudacion ó el ingreso á las cajas nacionales de una cantidad cualquiera, antes que sea pagado aquel, de manera que el acreedor mas solícito y mas activo, se fatigue, desmaye en su empeño y abandone sus gestiones para cuando le cuadre al gobierno tener dinero.

Ese es el gran secreto de toda la tramitacion que hoy se sigue á título de mejor sistema de contabilidad y de mas garantía ante el pueblo, de q' los caudales nacionales serán bien manejados.

Y ese es el gran secreto que ha elaborado de tal manera el descrédito interior del Gobierno, q' no hay quien comprenda q' en esa pretendida moralidad fiscal, vá envuelta la mas palpitante inmoralidad.

Un gobierno que toma precauciones exajeradas contra la malversacion de los dineros públicos, saliendo de los límites racionales y prudentes que enseña el buen sentido. Un gobierno q' cree ver en cada uno de sus empleados á jugar por todos los trámites que cualquier expediente corre, zorros agazapados tras de sus mesas de escribir para arrebatar un peso plata al fisco. Un gobierno que apénas vé presentarse en la puerta de sus oficinas un acreedor cualquiera, lo mide de arriba abajo con sus trabas y sus interminables trámites de oficina, como mediria un inspector de Policía á los ladrones consuetudinarios, es un gobierno que con la desconfianza inmotivada y con la malicia refinada que ha inoculado á todos los procedimientos de su administracion, siembra la inmoralidad, enerva la honradez de los servidores públicos, é incita á que se le defraude por tantos otros medios que la mala fé elije, como el usurero ó el avaro incitan hasta el mas honrado, á despojarles de aquello que en sus manos tiene destino tan poco humanitario y tan poco decente.

De allí viene, que el Gobierno Nacional puede decir con orgullo; que de todo el dinero que entra á sus cajas, un solo medio no le es robado al Fisco ni por sus empleados ni por sus acreedores.

En esta parte, la moralidad ha subido al mas alto grado.

Las garantías que se han tomado para que de las arcas Nacionales no salga un real fuerte, sin la intervencion de una falanje de oficinas y de empleados, llegan al colmo de la perfeccion.

¿Pero sucede así en todos los ramos de la administracion, fuera de los procedimientos de pago?

Esto es lo que está por verse.

El Fisco es escandalosamente esplotado en negocios, que todo el mundo designa á qué bolsillos llevan diariamente injentes sumas, que no alcanzan á entrar á las arcas fiscales; que no sufren la fiscalizacion ni el severo espionaje de los informes, observaciones, anotaciones y liquidaciones y decretos de pago; pero que, no por eso dejan de ser especulaciones escandalosas que se hacen impunemente, sin q' los alcance la accion del gobierno; ó por que no pueda alcanzar á por que no se le hace alcanzar hasta correjir esos escándalos; sin embargo de que la Ley de contabilidad, ese código de disposiciones calculadas para enredar y no pagar, no sea violada ni por los empleados subalternos ni por los acreedores del Fisco.

El espíritu dominante de desconfianza inmoral y de sospecha anticipada, que hace de ese sistema un procedimiento calculado para seguirse solo entre rateros y para con rateros públicos, es quizá uno de los elementos que contribuyen mas á enjendrar y dar vida á esa explotacion de los intereses Nacionales, de que se acusa públicamente á muchos individuos.

∴

Si la Administracion general obligase con una confianza prudente la honorabilidad de sus servidores, habria mas moral y decencia en todo lo que ataño á los intereses fiscales y las garantías no disminuirian en un ápice.

Si la Administracion nacional se cuidase mas de la eleccion de sus funcionarios y se preocupase de impregnar sus oficinas de la conviccion de q' un empleado público es un servidor del pueblo, q' vive del pueblo y para el pueblo, la moralidad oficial tendrian horizontes mas dilatados; por que esos empleados lejos de ser enemigos de aquellos á quienes tienen que servir, se connaturalizarian con el pueblo y con sus intereses, y los defenderian haciendose morales, haciéndose cada vez mas honorables y captandose las simpatías de todos, en vez de hacerse pequeños tiranuelos de escritorio, pequeños déspotas de oficina, colocados allí como elementos de retardo y de enredo entre la fé publica del gobierno y la justa exijencia del acreedor.

Si el gobierno hiciese del cobro de una deuda contra él, un procedimiento sencillo en cuyos detalles campeasen la buena fé y la rapidez en la espedicion, no se haria de esos negocios una complicacion tan intrincada, en la que cada gestionante tiene que ir con el sombrero en la mano, la risa en los lábios, la humildad en la mirada y la miel en la punta de la lengua, á pedir por favor á cualquiera de muchos empleados altaneros, q' cuanto mas ignorantes ménos atentos son, el despacho pronto, activo y recto de lo que es obligacion del funcionario público hacerlo así, pero que en la casa de Gobierno Nacional, se ha hecho ya una distribucion de indulgencias como las que manda conceder el Sumo Pontífice por medio de sus obispos á los feligreses de una iglesia.

Precisamente esa complicacion es lo que hace la inmoralidad.

Esa complicacion que en cada anotacion y en cada firma, hay un favor y una gracia especial concedida, es lo que establece relaciones de venalidad entre el empleado que sabe hacerse el preciso y el acreedor ó gestionante que sacrifica un obsequio, una gratificacion ó un favor, en el caso menos importante, en cambio de un pronto despacho.

Esa complicacion en q', cada individuo, hasta el que hizo, por ejemplo, el favor de prestarle al gobierno una suma en Córdoba para que le sea aquí devuelta, tiene que recorrer veinte oficinas y tardar tres ó cuatro meses en tramitaciones y retardos, es lo que hace la inmoralidad, porque dá lugar á que el funcionario mas insignificante, haga de su deber una dispensa de proteccion ó un privilejio solo para sus amigos ó agraciados, á punto de que haya llegado el escándalo de que empleados públicos subalternos, de poca significacion aparente en la Administracion, se encierren en sus oficinas y apenas se dejen ver de los que forman la corte celestial, á cuyo efecto cada uno tiene una llave de las cuatro ó cinco puertas bajo las que está encerrada la majestad divina de alguna reparticion subalterna de ministerio.

Esa complicacion es lo que hace, que un escribiente cualquiera se dé tantas infulas y mas importancia que no se las daria el mismo Presidente, ni el mismo Czar de Rusia, y que para obtener de él una mirada, una respuesta un despacho cualquiera, sea necesario estudiar antes de pisar el jardin de la Casa Rosada, y llegar á sus puertas, la compostura del rostro, los modales y los ademanes significativos y convencionales que puedan indicar ya á algun empleado, como debe tratar, y qué debe esperar del solicitante.

Esa es la inmoralidad provocada por la pretendida moralidad de la influencia de tramitaciones con que se quiere garantir al Fisco, haciendo intervenir en lo mas sencillo, á treinta ó cuarenta empleados; y es la inmoralidad, porque el que tiene que pedir favor á todos ellos, los habitua poco á poco á perder el pudor de la obligacion y del deber, y de allí á la relajacion y luego á la perdida de la honorabilidad, pocos pasos faltan que dar.

Esa es la inmoralidad que se produce por la conviccion general de todo el que tiene que cobrarle al Gobierno Nacional, de que todos los empleados están enseñados y advertidos, cuando no connaturalizados en esos secretos en que está iniciado el que tiene que pagar y no quiere pagar, muchas veces, no porque no tenga con que hacerlo sino por el hábito y la familiaridad con la manía de no pagar.

∴

Pero se pretende que todo eso es calculado para la perfeccion de la contabilidad, y que todas esas tramitaciones son la coleccion de elementos que sirven para poner ante los ojos del Congreso, las cuentas limpias y exactas de la Administracion Nacional.

¡Como si el Congreso se cuidase mucho del exámen de esas cuentas y como si sus comisiones fuesen capaces de descubrir gatuperios que puedan hacerse en un negocio cualquiera, en el q' buen cuidado se tiene de dejar los rastros fuera de la puerta de la casa de gobierno y no en los libros de las oficinas públicas!

Y luego, ¿qué mas tiene la Administracion Nacional que el Banco de la Provincia, por ejemplo, que maneja miles de millones que ni los oirá citar en sus libros en muchos años el Gobierno de la Nacion?

¿Qué mas tiene la administracion Nacional en relacion á su personal de empleados y á sus atenciones, que la administracion del Gobierno de la Provincia para que haya tan enorme distancia entre los procedimientos de este en la inversion de sus dineros y los de aquella, como la hay del dia á la noche?

Y sin embargo, el Banco de la Provincia paga en pocos minutos lo que se le cobra, y el Gobierno de la Provincia en una hora de tramitacion, despacha y paga un expediente cualquiera, labrándose así un crédito que no lo tiene el de la Nacion, que para pagar á una pobre señora ó á un pobre inválido una sencilla pension de treinta ó cuarenta fuertes, les obliga á visitar la oficinas seis meses, á correr cien tramitaciones, á pedir doscientos favores, á estacionarse agrupados en las mesas de las oficinas dias enteros, á seguir sus expedientes en el pasaje de una oficina á la otra como el perro de presa sigue con el olfato á la liebre, de temor que en una de esas trasmisiones de un informe á una liquidacion y de una liquidacion á otro informe, no se pierda el expediente y haya que perder una semana en volver á encontrarlo ó sea necesario organizarlo de nuevo.

∴

Poco tiempo hace que publicamos el extracto de un expediente de un Capitan ó Teniente de infantería, que solicitaba sueldo de siete años atras, importante setenta ú ochenta pesos fuertes, y que despues de un año y medio de tener veinte y dos informes y decretos, todavia se le remitia á la frontera á nuevos informes.

Pues esa es la historia de todo asunto que entra á la casa de Gobierno Nacional.

En informes, anotaciones, observaciones, decretos y carpetas, se consume un tiempo precioso, que hace imposible el buen servicio, que hace ilusoria la confianza en el Gobierno y que hace la inmoralidad, en vez de hacer la moralidad, por cualquier parte que se examine el objeto y el resultado de esos enredados procedimientos.

Cualquiera presenta al Ministro de la Guerra, por ejemplo, una cuenta con visto bueno de un Capitan de puerto, por artículos de abasto que ha tomado para alimentar á algun comisionado del Gobierno

Esa cuenta tiene que ir acompañada de una solicitud, que se presenta al Ministro donde se anota en un libro de recibos, se extracta y se le pone carpeta; recorre algunas mesas y vá al sub-secretario quien la manda á informe de la Contaduria, firmando él ó el Ministro el decreto—El expediente que con terror del solicitante empieza ya á organizarse, vá al Ministro de hacienda, despues de bastantes dias que ha pasado por el crisol de los extractos y anotaciones del Ministerio de la Guerra, y en aquel Departamento vuelve á anotarse en los libros de entrada, se extracta, se le forma carpeta y se le pone decreto para que venga á la Contaduria, á donde va con otro libro de recibos, en que se firma recibo del expediente por la mesa de entradas de esa oficina, como se ha hecho tambien entre el Ministerio de la Guerra y el de Hacienda q' lo ha recibido bajo recibo anotado en otro libro.

La Contaduria, recargada de trabajo, para parificar el expediente, lo estudia, lo coloca en el padron de la Ley de contabilidad luego en el de la constitucionalidad ó inconstitucionalidad, mide los quilates de mala ó buena fé que tenga la cuenta, estudia la fisonomía del solicitante para juzgar por sus perfiles lo bueno ó lo malo de aquella, inquiere si hay alguna cuestion de derecho canónico ó de derecho internacional afectada por el expediente hojea el presupuesto, busca cual de las partidas sea mas á propósito para incrustarlo en ella, y despues de recorrer mesas y reparticiones de la Contaduria y de anotaciones sin fin, y de análisis y estudios, se devuelve con su informe al Ministerio de Hacienda en que se observa que no se conoce a la Contaduria que tal Capitan de Puerto haya tenido tal órden del Gobierno, ni autorizacion para dar de comer á funcionarios publicos aunque hayan ido al desierto.

Es probable que hay un trascurrido uno ó dos meses en estos procedimientos

El Ministro de Hacienda, recibe el espediente, bajo constancia en el fatal libro de recibos de cada oficina ó ministerio, y so pretexto de garantías, que surte el efecto contrario aunque revista la condicion de una póliza de seguro contra las pérdidas de oficina.

Vuelve el extracto, vuelve la carpeta, vuelve la pérdida de tiempo y la entrada en los libros y la salida de una mesa á la otra, y al fin el Ministro de Hacienda pone un decreto de "A sus efectos al Ministerio de la Guerra."

Si el interesado está en Buenos Aires, es probable que á este punto de la tramitacion se haya llegado despues de mes y medio.

El expediente entra de nuevo al Ministerio de la Guerra, bajo recibo en un libro, se vuelve á extractar, recorre todas las mesas, desde la fatal rejilla de la entrada, especie de torno cuya llave solo pueden obtenerla los curas ó confesores de las vestales ó esposas de la Iglesia, que moran aquellas rejiones celestinas, aquella especie de paraiso; y despues de algun tiempo que tarda la cuenta y el expediente, en purificarse de las culpas del acreedor, si este tiene influencia, le es permitida la entrada por una de las cinco puertas cerradas, que no se abren sino por medio de signos masónicos que entienden los porteros de eso que puede ser el cielo ó el paraiso para algunos, pero q' es el infierno para el que no entiende la biblia oficial de la casa Rosada

Si en veinte dias se consigue que el expediente se acerque á la mesa del Subsecretario, puede decirse que se han tocado las estrellas con la punta del dedo pulgar.

Con cartas de recomendacion, con empeños y con padrinos, se consigue al fin un decreto de—Informe la Comisaria General.

Nuevo estracto, nueva salida, nuevo viaje de expediente y del interesado tras del portero, que lo lleva con el libro de recibos, porque si así no se hace, seria necesario inventar hilos misteriosos ó flúidos magnéticos que ligasen al interesado con el expediente, á fin de no perderlo de vista en sus peregrinaciones.

La Comisaria que se recomienda de activa, despues de estudiar el expediente, lo devuelve observando, que no tiene antecedentes.

Vuelve al Ministerio de la Guerra, bajo nuevo recibo en el libro competente, nueva tramitacion, nuevos extractos, nuevos empeños, siendo probable que hayan transcurrido unos cuatro ó cinco meses, desde que hizo allí su primer entrada.

Si en veinte dias se obtiene despacho, se ha coronado la empresa con gran éxito; y entónces, en vez de recurrir á los libros de correspondencia ó á las carpetas de algun asunto que orijinó ese gasto, en los que podria compulsarse la autorizacion de la compra conferida al capitan de Puerto, que podemos suponer que era el de Corrientes ó el del Rosario, el ministerio pasa todo el espediente á informe de aquel funcionario, remitiéndolo por intermedio de la Capitania central, si es que antes no se le pide á esta informe, y con la contestacion de que no conoce el negocio, lo devuelve para que lo envie al Capitan del Puerto que hizo el gasto.

Nuevos recibos, nuevos estractos, nuevas recomendaciones, nuevos favores, para que el ministerio dé pronto curso á esta nueva série de peregrinaciones.

Al fin, el expediente se pone en viaje por el correo, con la esperanza de alcanzar el término de sus peripecias, si es que el interesado no prefiere embarcarse para ir con la mirada clavada en la balija de la correspondencia, temiendo que ese hijo de sus entrañas, criado, vestido y alimentado, hasta tener como cincuenta fojas, en el que está cifrado todo su porvenir y fijo su pensamiento, se estravie si no lo persigue hasta la Capitania que debe informar en él.

∴

Dejándolo al expediente hacer sus viajes de verano y paseos de recreo por todas las oficinas y supongamos que hubiese llegado en un año al término de su carrera; es decir, que la Contaduria hubiese liquidado, mejor dicho, revisado las sumas, que el Ministerio de Hacienda lo hubiese devuelto al de la Guerra, que este hubiese decretado su pago, que hubiese vuelto al de Hacienda, de allí á la Contaduria para su anotacion, de aquí al Ministerio de Hacienda para el nuevo decreto de pago, de este á la Contaduria para la nueva anotacion y de allí á la Tesorería para su pago, todo bajo recibo en el libro funesto que garante las pérdidas de expedientes.

Son las tres de la tarde y aunque la oficina se cierre á las cuatro y el Tesorero se monda los dientes y los empleados se atusan los bigotes, no se recibe espediente alguno hasta el dia siguiente á las once y media de la mañana.

No hay empeño, no hay reflexion, no hay observacion q' haga desistir á esos funcionarios de su resistencia.

A las tres de la tarde no se recibe y no se reciben expedientes de pago.

Se devuelve á la contaduria el espediente con el libro de recibo, y al dia siguiente, no á las once y media sinoá las doce, se trae á la tesorería.

Esta lo recibe é invita al acreedor á que vuelva á la una.

Vuelve á la una y se le cita para las dos de la tarde. A las dos de la tarde se le invita á venir á recibir el dinero á las dos y media infaliblemente.

Vuelve y dan las tres y dan las cuatro y no hay dinero, y el acreedor tiene por conveniente presentar una nueva solicitud ó escrita ó verbal al Ministerio de Hacienda, pidiendo que se le pague con una letra á tres meses sin interes, tanta es la fé y tanta la confianza que se le obliga á tener en la exactitud del Gobierno Federal.

El expediente es recibido y despues de varias tramitaciones á los tres ó cuatro dias se extiende la letra por la Contaduria, que pasa bajo recibo al Ministerio de Hacienda, donde hay q' esperar la hora de la firma, para q' S. E. ponga la suya al pié de la letra. De allí vuelve á la Contaduria, se anota y vuelve al Ministerio, todo bajo recibo en el libro correo, entregándose al fin al interesado la letra, que sale con ella atolondrado, desesperado y la descuenta en plaza al doce por ciento; es decir, perdiendo un 3 por ciento sobre el valor de ella despues de un año de tramitacion.

∴

Y bien, la cuenta puede ser de 50 fuertes como de 500 ó de 1,000

¿Es posible así que haya crédito y confianza en el Gobierno?

¿Es posible que haya moralidad administrativa?

¿Puede tener tiempo en el Gobierno para atender á todas las atribuciones importantes que tiene que ejercer, ejecutándolas sus empleados subalternos?

¿Puede encontrar el Gobierno apoyo en el comercio y en los que no sean explotadores usureros, proveedores inmorales y aves de rapiña de los dineros fiscales?

¿Que hombre de ocupacion lícita y qué hombre honorable puede resignarse á hacer negocios lejítimos con un Gobierno que hace del pago de sus compromisos un pleito ruidoso y voluminoso?

¿El que cae una vez en este precipicio, que de resignarse á caer otra vez en el, si no va con la esperanza de ganar un ciento por ciento q' le compense los intereses, pérdida de tiempo y ajustamiento de favores en lo que es obligacion estricta que sea bien atendido?

Y no se nos diga que exajeramos en la descripcion que hemos hecho de los procedimientos y tramitaciones con que el Gobierno hace sus pagos, porque esa es la historia de todos los expedientes

Váyase á los Ministerios y se verán cuajadas sus oficinas de señoras, de pobres mujeres, de militares, de comerciantes, y todos, todos son acreedores y cobradores al Fisco Nacional.

He ahí, por que toda la gran tarea del Gobierno Nacional está reducida á cobrar y pagar.

Esa es la gran Administracion Federal.

A eso están resignados los jóvenes intelijentes é ilustrados que rejentean algunas de esas reparticiones

Se educan y se ilustran en la manera de embrollar al que cobra al Fisco y no tienen ni tiempo ni oportunidad de hacerse colaboradores intelijentes y activos de la administracion Nacional.

Su intelijencia, sus conocimientos no pueden aplicarse ni al estudio de las necesidades del país ni á la confeccion de proyectos que lleven nervio é [illegible] llena de vida á las medidas de gobierno, que salen de á reversas de los harapos y de los trapos viejos de intelijencias muy elevadas, pero muy cansadas ya, muy antiguas, que no tienen esa virtualidad y ese empuje que exijen la direccion y la administracion de las sociedades de hoy.

Toda la Casa de Gobierno no es hoy otra cosa que una gran factoría de tramitaciones, en que sus empleados son simples dependientes de trastienda y jornaleros de pluma y papel, pendolistas, y nada mas que pendolistas.

Todo el personal está contraido á preparar é intervenir en la aceptacion de ese sistema de tramitacion para pagar, calculado para cansar al género humano con el retardo, la complicacion y el enredo

Desafiamos á que se nos enseñe, qué medida de gobierno, que nota seria, que plan de administracion, que mejora, que reforma tiene tiempo de proyectar esa juventud intelijente, que está aprendiendo y connaturalizándose con un sistema el menos moral y el mas retrogrado y menos honorable, por que la verdad es que esos jóvenes viven y se connaturalizan con esas impresiones que no dan lugar á que se desarrolle en ellos esa franqueza abierta y esa lealtad con que el que no tiene como pagar dice claro; no tengo y mañana tendré—ó no contrae compromisos sino hasta donde puede cubrirlos hoy y nada mas, ó al menos se dedica á inventar recursos con que pagar, si no con el dinero efectivo, al menos con las modificaciones de un crédito que no se desarrolla mas, por que no se usa de él como se debe.

∴

El dia que el Gobierno Nacional aprendiese á pagar en un dia lo que tarda hoy un año en hacerlo le sobraria dinero á interés mas bajo que el del Banco de la Provincia.

Pero es natural que el que vé como se embrolla para pagar, tenga medio de prestarle su dinero, á quien hace gala de no tener aunque tenga las arcas llenas como las tiene hoy.

Entretanto, vemos al Gobierno de la Provincia siguiendo un camino del todo opuesto, y no por eso es menos moral ni menos decente su personal, ni tampoco están menos garantidos los dineros que él maneja.

Todo lo contrario.

Nadie se atreve á acusar de negocios inmorales al mas insignificante miembro de la administracion provincial.

Nadie denuncia que esos negocios que hacen fortunas del dia á la mañana, se hagan á la sombra del actual Gobierno de la Provincia, y eso que ha manejado 362 millones de pesos papel por entrada y salida de sus cajas en todo el año anterior; es decir la mitad de lo que maneja el Gobierno Nacional; y lo ha manejado con un personal diez veces menor, pero con un sistema de administracion que le dá crédito, por que paga hoy lo que debe desde ayer y no observa el sistema de pagar dentro de 365 dias lo que debió pagar ayer.

Veremos si la prensa diaria, nos acompaña en esta cruzada que vamos á emprender, de censurar la organizacion actual de la administracion Nacional en el ramo de pagos, por que si la emprendemos todos, como la cuestion es vidriosa desde que se versan intereses de todo el pueblo, hemos de ser escuchados y hemos de forzar con la opinion pública al Gobierno Nacional, á introducir una reforma séria y radical que le haga mas moral, mejor pagador y mas desahogado para gobernar, en vez de estar contraido solo á entretener á los que le sobran.

∗∗∗

### Los jiros sobre Europa y Norte-América

Con placer hemos publicado ayer, un artículo del Sr. Rom, sobre la situacion en que se halla esta plaza respecto de cambios sobre el estranjero, por que aunque no desenvuelva todavia su pensamiento, comprendemos que viene á apoyar lo que varias veces hemos sostenido: Que el Banco de la Provincia debe hacer alguna combinacion para tomar jiros y jirar él á su vez sobre el estranjero.

Nuestros lectores recordarán, que algunas semanas atrás, previendo precisamente la situacion á que hemos llegado, escribimos varios artículos, aconsejando al Directorio que se preocupase de este asunto y trazándole á grandes rasgos un plan que no necesitaba mucho capital inmovilizado en Europa, para efectuar esas operaciones, sino solo la accion de un crédito y un depósito de regular importancia en el Gran Banco en Lóndres, como garantía en favor de las casas bancarias que aceptasen sus jiros.

Nuestras indicaciones las llevamos mas adelante, presentando al señor Ministro Agote algunos datos que le servirian para ampliar las negociaciones que tenia entabladas él con la casa Murrieta y Ca. para facilitar al Directorio del Banco una combinacion que hiciese posible la aceptacion de sus jiros y la cobranza de los que él le remitiese.

Los grandes elementos del Banco, le permiten afrontar situaciones como las de hoy, lanzando parte de su existencia de caja en cambio de jiros sobre el extranjero que hoy no tienen colocacion, pues esa salida de dinero seria solo de pocos dias, mientras monopolizando gran parte de esos jiros, pudiera volver á colocarlos en manos de tomadores que surjiesen una vez que la oferta de ellos disminuyese en plaza.

En otros casos, el recurso de dar jiros el Banco seria un gran elemento para reforzar sus cajas cuando su existencia fuese baja, y seria un recurso importante, porque no pudiendo emitir, no tiene mas recurso de alzar su existencia efectiva que apurando ó exijiendo el pago de los vencimientos ó de una amortizacion mayor.

Esperamos el desenlace que pueda tener cierta ajitacion que se siente á este respecto en el seno del Directorio, entre cuyos miembros parece que se discute ya lo que venimos pidiendo de tiempo atrás antes que la crisis del cambio alto hubiera venido á la situacion en q' ha colocado á nuestra exportacion, imposibilitada de aprovechar los buenos precios europeos de nuestros frutos, por lo enorme de la alza de los jiros sobre esos mercados.

Lo esperamos, para volver sobre esta cuestion, que apesar de que la hemos tratado antes con bastante profusion de argumentos, nos felicitamos de ver que hoy, hombres prácticos, vienen á apoyar nuestras exijencias por la prensa, y q' el Directorio venga á hacernos justicia con sus discusiones.

∗∗∗

## ESPAÑA

### Correspondencia particular para "La Prensa"

POR EL "NEVA"

Madrid, 8 de Noviembre de 1871

Sr Director de "LA PRENSA."

Buenos Aires.

Mi estimado amigo: Con profundo sentimiento reanudo mis tareas de cronista, porque, si se esceptúan los brillantes discursos pronunciados en el Congreso, para honra de la tribuna Española, por oradores pertenecientes á todas las fracciones políticas de la Cámara, los pocos hechos que he de narrar se traducen en menoscabo de nuestro crédito y por lo tanto de nuestro prestigio en Europa.

En efecto, el nuevo gabinete que sustituyó al que la voz pública aclama por honrado y moral, ha dado en la manía de imitar, en sus actos puramente esternos todos los proyectos que este se propuso realizar y que hubiera llevado á feliz término, si la apostasía y la ambicion hoy ya desengañadas, no hubieran obstruido su camino. El Sr. Ministro de Hacienda, en su loable propósito de aliviar los presupuestos, ha caido, segun parece, en algo que alguien llama ligereza y otros apellidan con mas severo calificativo.

Propúsose S. E. imponer un descuento de 18 p. % (18 p. %) á la renta de la deuda exterior y el correspondiente proyecto ya sometido á la Cámara popular, aunque no discutido todavia, ha causado de tal suerte á los tenedores estrangeros, que la opinion pública de Europa, confundiendo cosas distintas, se desata formidable contra España.

A juzgar por la prensa, la noticia ha causado verdadero pánico. Hay diario que no dá credito al anuncio, pues como el mismo dice "no "quiero decir esto, que porque a un ministro se le antoje proponer a las Cortes *un hecho inaudito* aprueben las Cortes ese hecho." Así se esplica el *Daily News* pero el *Times* el *sendo Times* es igualmente espresivo en sus apreciaciones. Despues de calificar la noticia de *asombrosa* añade "habia llegado antes de este "rumor, pero parecia tan increible que nadie le "dió fé, ahora ya no puede caber duda. Si el "nuevo ministro del rey Amadeo realiza sus "propósitos los poseedores estranjeros serán "víctimas de un verdadero engaño."

Y á la verdad, razon de sobra asiste al diario de Lóndres para fundar este juicio severo. Acaba de levantarse un empréstito, al cual concurrieron los capitales de toda Europa con una afluencia de que no hay otro ejemplo, condicion tácita, sin duda alguna, de que el tal empréstito era la esclusion de los acreedores de cualquier gravámen que las circunstancias financieras por que atraviesa España, obligaran á imponer sobre las rentas interiores, toda vez que, de no ser así la mente del Gobierno que por fortuna regia entónces los destinos de esta España tan querida, hubiera espresado esplícitamente las obligaciones eventuales de los prestamistas. Y como el estado político habia cambiado completamente desde que el órden y la libertad venian de arriba; como la tranquilidad contaba con seguras garantías en la sinceridad del poder, como la confianza renacia en todas partes, el crédito se levantó instantáneamente, y el dinero estranjero afluyó al Tesoro.

La buena fé de todo contrato exijia imperiosamente que no se violaran las condiciones con que el contrato fué perfeccionado. Pero el señor ministro que sustituyó al del gabinete de la moralidad, ha entendido quizá lo contrario, y el menguado ahorro que por el momento produciria su loco propósito, sobre cerrar para siempre las puertas de los mercados estranjeros á nuestros valores, abatiria hasta el cieno esta hidalguía y esta probidad que, á fuer de valiosos tesoros, nos han legado nuestros antecesores.

Semejantes temores no pueden pecar de nimios al contemplar la impresion que el proyecto del señor Angulo ha causado en Europa.

No solo la prensa de Lóndres, sino la belga, juzga al ministro con la misma justísima severidad. "En Inglaterra, dice *L'Indépendence Belge*, " donde hay muchos acreedores de España, se " ha denunciado ya el proyecto que tiene el " sucesor del señor Moret, cuyo eminente eco" nomista no habia incurrido en tamañas faltas " que parece un acto de *insigne mala fé*.—Es" ta medida, si se adopta, dará el último golpe " al crédito de España, ya muy comprometi" do."

Los tenedores estranjeros, no están, en efecto, sometidos á ningun vejámen de esta índole. Aun limitando el impuesto á los acreedores nacionales, seria muy problemática la justicia con que podria imponérseles un descuento sobre sus créditos, puesto que parece elemental que el acreedor en un contrato formal no debe quedar sometido al capricho, siquiera esa por virtud de estraordinarias circunstancias, ni á las necesidades de la otra parte, pero si tal medida pudiera fundarse en razones superiores de patriotismo y de abnegacion, el prestamista estranjero, que no está ligado por vínculo moral á la patria, no puede sufrir sus consecuencias sin ser víctima de la mala fé. El prestamista, lo mismo que el empleado, son acreedores contra un Estado deudor, y ¿á quién se le antojó jamás que el deudor fuera por sí bastante á rasgar sus obligaciones? La patria, pero solo la patria, madre comun que une los hombres con dulcísimo lazo, puede reivindicar para sí estos sacrificios; pero el estranjero, ante el cual, hay puramente una obligacion de estricto derecho, está en lo justo al exijir que se le [illegible] de ellos.

Y el desdichado pensamiento del gabinete es mas digno de tomarse en cuenta, cuando se considera que ese gabinete es el que ha promovido una continua tormenta parlamentaria, con sus propósitos de perseguir á la *Internacional*, porque la *Internacional* niega la propiedad individual.

No hiciera otro tanto [illegible] la propiedad, lo cual no es ni mas [illegible]

[illegible] prolongar [illegible] tro de la legislacion [illegible] nadie [illegible] á quien [illegible] perturbador por lo ménos. El Congreso ha dado calificaciones mas duras [illegible] de sombra de robo ha resonado allí, porque una agrupacion de obreros ignorantes y pobres propende á mejorar su estado social en desacuerdo con las leyes escritas.

¡Y no una sola palabra para sostener un su derecho al que contrató dentro de las mismas leyes escritas!

Pero, como ya dije á vd., señor Director, en mi anterior revista, nadie en España puede ser hombre honrado á los ojos de los conservadores y del gabinete actual, que es su instrumento, sino hablando con odio contra *La Internacional*, ó sospechando del *filibusterismo* del vecino. La primera, en mal hora nacida para hacer sospechosas tantas honras sin mancilla ha hecho hasta ahora el gasto para justificar la reaccion política, señora de España; el segundo tendrá tambien su turno, pues no en balde los partidos explotan en su provecho aun los mas altos sentimientos.

Todavia á esta fecha no se han formulado constantemente en una disposicion legislativa los debates pendientes sobre esa sociedad que en otras ocasiones he juzgado, segun yo entiendo, en justicia. En cambio, puede asegurarse que la cuestion se ha presentado bajo todas las faces que ofrece el exámen del filósofo y del político. Hombres eminentes de todos los partidos, glorias todos de la tribuna española, han medido noblemente sus fuerzas en estas brillantísimas discusiones. Allí ha resonado la palabra acerada del ingeniero D. Gabriel Rodriguez, allí la voz sonora y solemne del catedrático D. Nicolas Salmeron á modo de un oráculo de la razon, allí el silogismo preciso é irrebatible de Pi y Margall; y el éco de voces tan elocuentes no ha podido ser estingnido ni por las habilidades ingeniosas del letrado Alonzo Martinez, ni por la erudicion prodigiosa de Moreno Nieto, ni por el austero razonar de Rios Rosas, ni por el vasto saber de Canovas. Uneme á muchos de estos hombres ilustres, antiguos lazos de amistad y compañerismo con otros: todos ademas se reunen á mis ojos en un deseo comun y un orgullo comun, pues que todos honran á España y todos aspiran á darle dias dichosos. Así, mi juicio pudiera ser apasionado, y habré de abstenerme. Pero ¿porqué en medio de aquel gran concierto de ciencia, callaba, como impotente para tamaño peso, el partido político que rige hoy la nave del Estado? ¿Porqué no tuvo el gobierno, entre los hombres que directamente le apoyan, uno solo que expusiera el pensamiento, no con elocuente palabra, que esto fuera demasiado, pero ni siquiera con mediano razonar?

El señor Ministro de la Gobernacion, único órgano de comunicacion que hasta hoy ha tenido el gabinete con la Cámara, permanecia unido como aplicado discípulo á las lecciones de maestro tan sabio no parecia sino q' toda ciencia se hubiera agotado en sus primeras traviesas escaramuzas con D. Emilio Castelar

¡Y que pudieran, decir los demas ministros ni los diputados que vayan tras ellos! Débiles pantalles de edificio ruinoso harto tienen que pensar para no ser sorprendidos por su caida.

Porque la verdad es, señor Director, que, por fortuna de España y para consuelo de los mercados estranjeros, la situacion creada por el señor Sagasta amenaza ruina por todos sus angulos, la opinion le es hostil dentro y fuera, la Cámara no le presta apoyo; y solo la parada que han determinado en el movimiento general de la política las discusiones sobre *La Internacional* han podido presentarle un mes de vida precaria y propiamente deplorable

Motivos muy poderosos de la mas alta política, motivos de tal índole que los regímenes constitucionales no pueden esponer nunca al público, son, segun susurra el rumor, los que han determinado ciertas tendencias á la reconciliacion entre las dos fracciones separadas por la evolucion del señor Sagasta. Y al llegar á este punto quiero reivindicar mi independencia de cronista y dejar a un lado, mis opiniones como hombre de partido. El que como yo, se encuentra ligado por sinceras convicciones á la fraccion mas radical dentro de la monarquía, tiene que obedecer, bajo el concepto de Diputado y de hombre de honor, á los mas altos impulsos de su partido, y esta honrosa traba puede romperla el periodista que habla de propia cuenta.

Yo pues, entiendo que la reconciliacion es imposible, si ha de quedar á salvo la dignidad de uno y otro lado. Quizá lo que puede presumirse, el señor Sagasta constituir un partido liberal conservador, *muy conservador*, del cual, por sus dotes y por el número de sus huestes pudiera erigirse en victorioso emperador; quiso tambien, á lo que puede presumirse, suponer que los conservadores históricos, *los fronterizos* se le afiliaran en su cruzada; quiso, á lo que puede presumirse, imaginarse que estos reconocieran su bandera y (como dicen los alemanes) su *Seitung*, con menoscabo de nombres tan eminentes como Serrano, Rios Rosas y Cánovas. Y sin duda, el señor Sagasta no pudo presumir al lado de tantas presunciones, que los fronterizos le abandonaran á sus propias fuerzas (setenta y uno!!) ni que le consideraran como mero auxiliar cuando él se sentia con méritos y brios de *leader*.

Hoy que el frio desengaño ha secado en flor sus mas bellas ilusiones, brota en su pecho la esperanza de una sincera reconciliacion; reconciliacion tamaña que ha de legar á la historia menguados y como mohosos los nombres de todos los radicales españoles.

¿Piensan los ilusos radicales que los derechos individuales, las *libertades necesarias*, segun la frase de M. Thiers, son la pura espresion jurídica de la personalidad humana? Pues el Sr. Sagasta quiere que los radicales entiendan como él los tales derechos, *losa de plomo* que pesó sobre él en mas felices tiempos.

¿Piensan los radicales que *La Internacional* aun concediéndole los honores de una sociedad sensata, está perfectamente en su derecho al aclamar la propiedad colectiva? Pues el Sr. Sagasta quiere que los radicales juzguen á *La Internacional* como reo de conato siquiera de usurpacion y robo y estupro y violacion y alguna otra lindeza.

¿Piensan los radicales que los pobres ministros levantados, con propio asombro, á tanta altura para victimas propiciatorias de la ambicion sagastina, no pueden ocupar sus doradas poltronas? Pues el Sr. Sagasta quiere que los radicales presenten sus obligaciones y holocaustos á los piés del Ministerio.

Si todo esto fuera y aconteciera en carnaval, la broma seria ménos pesada. Pero pedirlo en estas circunstancias, es, á mi juicio, por lo ménos, risible.

Mucho vale el señor Sagasta, es un distinguido ingeniero de caminos. Pero á la verdad, no vale tanto que se deponga á sus piés todo un sistema político. ¿Quién le ha autorizado al señor Sagasta para creer que todo ese complicado código político que todo el último primero de la Constitucion del Estado, ha de ser renegado por reconocer su omnipotencia? ¿quién le ha autorizado para sospechar que por una sola firma [pues entre las 61 del manifiesto de 12 de Octubre no hay mas que una] hayan los radicales de borrar [illegible] derecho, que á la *Internacional* asiste para propagar su doctrina? ¿quién le ha autorizado para [illegible] que un vigoroso partido político, rompa las tablas de su ley por rendir adoracion á [illegible]

[illegible]

[illegible]

Base de politica. [illegible] (gente de buen humor) de la fiesta Castellana. Llámase así un edificio construido bajo la base de provisionalismo [illegible] por prescripcion en definitiva, donde se verifica la exposicion hispano-[illegible] de pintura y escultura. [illegible] que fué con su polvo al barniz de los cuadros [illegible] mal dispuestas que les priva del brillo [illegible] buen punto de vista; [illegible] pandereta que apenas [illegible] he aquí lo mas notable que la concurrencia ofrece. Pero, por [illegible] aseguran los inteligentes que las obras artísticas allí expuestas acusan, [illegible] ó decadencia. Extraño, como soy, á la filosofía y al empirismo del arte, no he de permitirme emitir juicios como los que he visto estampados en algunos diarios de esta corte por gentes que á mi ver, no tienen mas títulos que yo para fundarlos.

Los artistas parecen dominados por una verdadera monomanía de muerte: allí he visto la *muerte de Séneca*, *la muerte de Lucrecia*, *la muerte del conde de Villamediana*, *la muerte de Bernardo del Carpio*, y una *Santa Clara* que parece sustraida milagrosamente á los horrores de una clínica. Y en medio de tanta escena lamentable, como por providencial contraste, la escultura ofrece á la admiracion del público una altísima *Venus* mas espiritual sin duda que la Venus del Olimpo, pero á la cual el artista aplicó, piés ménos breves y menos lijeros que los varones de raza meridional están habituados á ver en sus otras mitades. Mas de una vez al considerar tan estraño contraste, he recordado aquel picaresco epígrama de Iglesias, donde juegan un soldado, Marte y Venus.

Pero sobre ser el asunto escurridizo, hay que hacer punto en esta revista, ya sobrado larga.

De V., Sr. Director, affmo. S. S. Q. B. S. M.

**Facundo de los Rios y Portilla.**

## NOTICIAS DE EUROPA
## POR EL "NEVA"
### FECHAS HASTA EL 13

CORRESPONDENCIA Á ÚLTIMA HORA DE LISBOA

**Revista general de la Europa**

Lisboa, 13 de Noviembre.

Las últimas noticias telegráficas de Francia carecen de importancia. Se declara completamente infundado el rumor propalado por los diarios alemanes de negociaciones entabladas entre Francia y Rusia con respecto al Luxembourgo, y en virtud de las que volvería Metz, al dominio de la Francia.

Prepárense diversas modificaciones en el personal del cuerpo diplomático. El 1.° Ernesto Picard recibirá sus despachos de ministro plenipotenciario para Bruselas, en reemplazo del Sr. Baron de Baude; y el Sr. Gouland, acreditado como ministro en Roma cerca de la corte del rey Victor Manuel. Con respecto á la embajada de Berlin, nada se ha arreglado por ahora.

La prensa periódica, con escepcion de los diarios bonapartistas, (aun los hay!) condenan la idea de un plebiscito. Los diarios moderados conservadores defienden enérjicamente la asamblea nacional de los ataques de que es el blanco, tanto de parte de los radicales como de los partidarios de Napoleon.

En los círculos políticos de Versailles se discute un proyecto de reforma de la ley electoral sobre las bases siguientes: elevar la edad de los electores de veinte á veinte y cinco años; exijir para los electores el domicilio de tres años; renovar á la Asamblea por una cuarta parte; crear una segunda cámara para satisfacer á los radicales.

La comision encargada de levantar sumarios acerca de las diversas capitulaciones pactadas con el enemigo, va próximamente á iniciar sus trabajos. Les ordenó á los oficiales que tienen que ser examinados, que se sirvan estar á las órdenes de la comision desde el 1.° de Noviembre hasta Mayo próximo; no podrán ausentarse del País sin licencia del Sr. Thiers.

El consejo general del Sena aprobó unánimemente el dia 7 el principio de la instruccion obligatoria y gratuita.

El párrafo de la propuesta en q' se establece que la educacion debia tener un carácter esclusivamente secular, fué rechazado por 41 votos contra 37.

Se rajo que el señor Gauldrá de Boileau, que fué cónsul frances en el Canadá y es actualmente representante de Francia en Lima, recibirá sus despachos de ministro residente en Washington. Se anuncian grandes cambios en el personal de los prefectos y otras autoridades administrativas.

Julio Fabre publicó últimamente un libro de que fué editor el célebre impresor Plon, y que tiene por título: Roma y la República Francesa. El tal libro encierra algunos documentos interesantes y dignos de ser leidos.

El "Journal de Paris" inserta en sus columnas lo siguiente: "Varios periódicos han desmentido la noticia dada por nosotros con respecto á los buques espedidos para vijilar la Mancha, en la hipótesis de un desembarque eventual del emperador Napoleon. Sostenemos de la manera mas absoluta la exactitud de nuestros informes. Si se nos discute la noticia daremos mas pormenores. Y para ser justos, hay que reconocer que los precedentes de Boulogne y de Strasburgo no parece que justifican las precauciones tomadas por el gobierno."

El señor Gladstone, en el banquete dado por el Lord mayor de Lóndres, declaró que la Inglaterra desea estar en paz con todas las naciones: que no podria repetirse la jigantesca lucha de 1870 y de 1871; que nunca la paz Europea estuvo mas segura que ahora, que el Gobierno ningun temor tiene de la Internacional y de sus tenebrosos manejos.

Las abundantes entradas de numerario en los Bancos de Inglaterra, como en los de Francia hacen concebir la esperanza de un rápido mejoramiento en la situacion financiera de los diversos mercados monetarios.

Por un telégrama dirijido por el corresponsal del *Temps* de Bruselas, el redactor de ese periódico, con fecha 7 del corriente, hace saber que la huelga de los operarios mecánicos de Gand, pronto terminará: el Burgmestre reunió á los *grevistas*, y les declaró que los patrones se contentaban con diez horas de trabajo, y q' concederian el 10 0/0 de aumento sobre los salarios y 50 por ciento de gratificacion por los trabajos de noche, ó domingos ó dias de fiesta: los operarios aceptaron. Este resultado equivale á una derrota para la Internacional, sin embargo algo han conseguido.

Se espera que sean de mucho interes las próximas sesiones del parlamento Belga. El primer asunto de sus debates, ó uno de los primeros, por lo ménos ha de ser la reorganizacion del ejército y el servicio obligatorio.

El Emperador de Austria aceptó la dimision del Sr. Beust, canciller del Imperio, y se dice que se le nombrará embajador en Lóndres.

Es este acontecimiento de alta importancia y que debe tener grande influencia en el porvenir de la nacion Austro-húngara. No es menos grave por cierto la noticia que nos trajo el telégrafo, de haber sido cerrada la dieta de Bohemia en consecuencia de haberse negado, en conformidad con la Constitucion. á mandar sus delegados al Reischstagh. Esto es tal vez el principio de una temible lucha de razas.

Los periódicos alemanes niegan que el Gobierno de Berlin haya ejercido la menor presion sobre el Gobierno de Viena en el asunto de la dimision del señor Beust; es probable por el contrario que el señor Bismark no viese de buenos ojos la caida de su cólega, á quien demostraba mucho afecto.

La Administracion del Banco de adelantos publicó un aviso el 7, declarando que el canciller del imperio ordenaba el rescate del papel emitido en virtud de la ley de Julio 21 de 1870, hasta el 31 de Diciembre de 1871. Los billetes de 10 y 5 dollars, tanto los del Gobierno como los de la ciudad de Berlin, serán pagos en todas las tesorerías federales.

El general mayor Stiehle, que durante la guerra fué gefe del Estado Mayor del príncipe Federico Cárlos, está designado para director del ministerio de Guerra.

La *Gaceta de Alemania del Norte*, censura severamente á la Bélgica, acusándola de ser el centro de los conspiradores ultramontanos y comunistas; y aconseja á ese pais á que combata á la Internacional Roja y á la Negra. Toda la prensa belga protesta indignada contra los insolentes ataques de aquel diario.

El monumento erijido en Viena, Austria, á la memoria del que fué Emperador de Méjico, de Maximiliano, se ha inaugurado solemnemente el dia 7 del corriente, en presencia del Emperador Francisco José, de los archiduques, de los ministros y de multitud de espectadores.

Las tropas regulares é irregulares del gran autócrata de Rusia se elevan á 1.324,460 hombres y 2[illegible] piezas de artillería.

[illegible] contingente de [illegible] 38000 hombres [illegible] proyectada, el actual imperio de [illegible] dispondrá [illegible] poco de [illegible] medios [illegible] perfectamente. Qué bellas esperanzas para la [illegible] del mundo.

Se prepararon á toda prisa en el Quirinal [illegible] al rey Victor Manuel [illegible] mas miembros de la familia real italiana. Las autoridades civiles tomaron posicion el dia 10, del convento de la Encarnacion; los relijiosos solo cedieron á la fuerza.

El Parlamento Italiano está convocado para el 27 del corriente. Todas las legiones estranjeras ya tienen residencia en Roma ó tratan de arreglarlas en la mayor brevedad.

El Sr. Heriés, encargado de los negocios de la Gran Bretaña, ya llegó con todo el personal de la legacion.

Debe abrirse en Roma, el 1.° de Diciembre próximo, la conferencia telegráfica internacional. Las reuniones han de tener lugar en el Capitolio. La América, el Africa, las compañías de ferros-carriles y las sociedades industriales no están representadas en aquella conferencia.

La persecusion enérgica empezada en los Estados-Unidos contra los mormones, cuyos principios relijiosos les permiten, la poligamia, ha sido el objeto de varias representaciones dirijidas al austero presidente de aquella república, visto que hasta ahora se habia tolerado semejante medio de vivir, y que el rigor de la ley vá á molestar á muchos ciudadanos.

El general Grant contestó que su obligacion era hacer ejecutar las leyes, fuesen buenas ó malas; y q' si las q' prohiben la poligamia eran malas, que reclamasen su reforma y enmiendas por los medios regulares; miéntras tanto estuviesen en vigor habian de ser cumplidas en el Utach como en cualquier otro punto.

Los republicanos alcanzaron grande mayoría en las elecciones de Nueva-York.

No consta que haya terminado aun la sangrienta revolucion de Méjico el 21 de Octubre; dicen de Matamoras que Treveso se pronunció á favor de Diaz, declarando fraudulenta y por consiguiente nula la eleccion de Juarez, para presidente. El general Martinez fué destrozado por las tropas del gobierno. Treveso se conserva cerca del Saltillo, esperando artillería de sitio.

El goberuador de Saltillos recibió miéntras tanto refuerzos, y se preparaba á resistir con energía.

Es muy grave la situacion política del vecino reino, y la dinastía, apenas fundada, quizás no pueda resistir á tantos elementos disolventes.

Corren rumores de nuevos arreglos entre Sagastistas y Zorrillistas.

La *Correspondencia de España* protesta de la intencion que supone al gobierno de disolver el parlamento. El voto de confianza al Gabinete en la famosa cuestion de la Internacional que tantos dias costó de discusion, fué aprobado en la Cámara de Diputados por 191 votos contra 38, abstuviéronse de votar los radicales.

Aquí se disfruta de completa tranquilidad, ni se recela que pueda ser perturbada sériamente por los manejos, hasta ahora infructuosos de los especuladores políticos y de los de la Internacional.

### Ultimos telégramas

Madrid, 12. La reunion de los *zorrillistas* anunciada para hoy, no se ha efectuado á causa de hallarse enfermo el Sr. Zorrilla.

Corre el rumor de que se hacen nuevas tentativas, de conciliacion.

La correspondencia de España desmiento que el gobierno tenga la intencion de disolver las Cortes.

Los periódicos alemanes niegan que el gobierno de Berlin haya ejercido ninguna presion sobre el Austria para conseguir la exhoneracion del baron de Beust.

Lóndres, 11. La correspondencia de Portugal adelanta las noticias siguientes de los Estados Unidos. Llegó allí, procedente de Rusia el duque Alejo, quien fué recibido con muchísimos festejos, yendo á esperarlo una escuadra Sand-Hook, la que le acompañó hasta Nueva-York.

El príncipe se disponia á partir para Washington, á fin de cumplimentar al Presidente.

Despues de la salida de este personaje será retirado de Washington el ministro de Rusia, Sr. Catacasi por exigencias de los Estados Unidos, quien solo por deferencia al gobierno ruso no le habia mandado antes sus pasaportes.

Parece que el Sr. Catacasi, que ya estuvo en Lisboa en carácter de secretario, y que tambien creemos fué á Rio Janeiro en igual carácter, habla mas de lo que conviene á un diplomático.

### Dimision del conde de Beust, gran canciller del imperio austriaco

De los hombres que figuran en la política contemporánea de Europa, pocos son mas dignos de celebridad que el conde de Beust, gran canciller del imperio austriaco, y cuya dimision acaba de comunicarnos el telégrafo.

Es muy notable la historia de este eminente hombre público, que tan elevada consideracion merece de la prensa liberal del mundo.

Su caida tiene inmensa importancia en los momentos actuales despues de las entrevistas de Gastein y ante los armamentos formidables que hace la Rusia.

Ningun hombre hemos conocido en este siglo que se elevase tanto en la opinion de un pueblo como el conde de Beust, dadas las condiciones de extrangero con que se colocó al frente de los destinos del Austria. Beust es natural de Sajonia. Habiendo sido derrotado en las luchas políticas en su pais, fué llamado hace cinco años por el emperador Francisco José para restaurar el Austria que la guerra de 1866 acababa de colocar en pésima situacion.

Desde aquella época hasta hoy el conde de Beust asistió á la caida de siete ministerios.

Se atribuye su dimision á la del último, para la cual contribuyó poderosamente.

El primero fué el de Belcredi, que dirijia los negocios públicos cuando el conde fué nombrado canciller. Belcredi se hallaba en buena actitud para inaugurar un sistema federalista menos difícil que el del conde de Hohenwart cual bastaria entónces para armonizar todas las nacionalidades, comprendiendo entre ellas la Hungria.

El conde de Beust que se sentia impaciente por revelar su talento diplomático, realizó en nombre del emperador una paz separada con Hungria, y cuando estaba cargada la misma hizo desaparecer el gabinete Belcredi.

Sucedióle uno de transicion presidido por Taaffe, y le siguieron despues el ministerio centralista del conde de Anersperg, un segundo gabinete Taaffe, el de Hasner, denominado de los doctores y últimamente el ministerio Potocki, cuya herencia fué recibida por el de Hohenwart que acaba de tomar á su cargo la direccion de los destinos del imperio.

La situacion general del Austria era muy poco lisongera antes de hallarse aquella nacion bajo la iniciativa regeneradora del conde de Beust.

Hoy es uno de los paises mas liberales de Europa.

Tanto las reformas políticas como económicas introducidas en la Administracion pública del Austria y la reconciliacion establecida dualisticamente entre el imperio y la Hungria, son pruebas bastantes para que se considere al conde de Beust como una de las mayores capacidades políticas de nuestros tiempos.

Entre tanto, forzoso es confesar que la situacion del imperio austriaco es grave, y á ella obedece, tal vez, la retirada del conde de Beust, de los consejos del emperador.

De todos modos, si este importante hombre político no acertó á armonizar convenientemente las diferentes nacionalidades del imperio, obra insuperable por demas, deja en él planteada la libertad de que aquellos pueblos carecian antes de su administracion.

### Incendios en los Estados Unidos

Telegrafian de Green-Bay (Wisconsin) el 4 de octubre al "Correo de los Estados Unidos:

"En estos momentos seis ó siete condenados del Noroeste del Wisconsin son pasto de horrorosos incendios. La sequía fué grande en agosto que dejó sin agua los manantiales y los rios, y resquebrajó la tierra hasta tal profundidad, que se ven caer árboles cuyas raices devora el fuego.

Las granjas y todo cuanto habia en ellas, y las gavillas de heno y de maiz han quedado consumidas por las llamas en una extension de muchos centenares de leguas. Se ignora aun el número de personas que han perecido y se sabe tan solo que una familia del condado de Kerwanee y varios indios del condado de Schawanaw han sucumbido entre las llamas.

Se han hecho todos los esfuerzos posibles para salvar los infinitos establecimientos de aserrar madera situados en los bosques de pinos de [illegible]

[illegible] Horne [illegible] almacen, seis casas, algunas granjas y otros edificios. A la izquierda de Green-Bay y del rio Fox, las llamas se estienden desde Momonee á Ochock, ó sea en un trecho de 120 leguas de largo por 30 de ancho.

En un telégrama de Milwankia, de la misma fecha, se lee:

Los incendios se ceban en este momento en una superficie de mas de tres millas cuadradas de terreno. Un centenar de familias, cuyas habitaciones y cuya fortuna han desaparecido en medio de las llamas, se han refujiado en Green-Bay y otros pueblos. Otras cien familias á lo menos se Hallan en inminente peligro de ver reducidas tambien á cenizas sus propiedades. Han quedado destruidas millares de millas cuadradas de bosques de pinos. Los osos y otros animales salvajes arrojados de los bosques que están ardiendo, huyen en todas direcciones. Los acopios de toda clase para el hombre y para el ganado han sido reducidos á la nada, de modo que inevitablemente habrá hambre en el invierno próximo.

Escriben de Saint Paul (Minnesota) con fecha del 4:

"Un fuego en estremo espantoso devora los bosques y los prados de este Estado desde Breckenridge hasta Big Woods, y á estas horas ha ocasionado ya daños inmensos y la muerte de unas cinco personas á lo menos. El viérnes último habia arrasado ya una extension de terreno de mas de doscientas millas. Los depósitos establecidos en la línea de Saint Paul y del ferro carril del Pacífico han quedado destruidos, y la noche última faltó poco para que no murieran asfixiados los pasageros de un tren que intentó atravesar por entre aquel foco de llamas.

Los wagones se llenaron de cenizas humeantes y de pedazos de leña candentes.

Las pérdidas hasta aquí esperimentadas se calculan aproximadamente en dos millones de duros. Centenares de labradores están arruinados, considerándose dichosos de haberse librado con sus familias de perecer víctimas del incendio. En estos momentos el fuego solo dista de Saint Paul unas cien millas y grandes nubes de humo oscurecen el firmamento."

### Ferro-Carril de San Gotardo

Ya se firmó en Berlin el tratado de la adhesion del imperio germánico al convenio de octubre de 1869 relativo á la construccion del Ferro-Carril de San Gotardo. Han firmado ese tratado el príncipe de Bismark en nombre de Alemania, el conde Launay en el de Italia y el coronel Hammer, por la Confederacion Helvética. En él se estipula que el Imperio germánico dará una subvencion de 20 millones de francos, de los cuales han ofrecido ya 10 millones, Prusia, el gran ducado de Baden y varias compañías de ferros-carriles alemanes.

El Imperio, pues, no tendrá que contribuir mas que por unos diez millones, y está fuera de toda duda que el Reichstag, al cual debe someterse el tratado, votará los subsidios necesarios. Los 20 millones de francos de subvencion que Suiza se ha comprometido á aprontar están igualmente cubiertos. Las obras de la nueva via férrea principiarán en la primavera próxima.

Se canjearon las ratificaciones en Berna.

### El Congreso de la liga de la paz y los gefes de la Internacional

MM Bebel y Liebknecht, gefes de la Internacional en Alemania, no están, segun parece, muy satisfechos del Congreso de la Liga de la paz y de la libertad, celebrado hace ya muy poco tiempo en Lausana; el periódico titulado el "Volkstadt" dice que contestaron negativamente á una invitacion que les dirigió el citado Congreso con el objeto de que asistiesen á sus sesiones.

Hé aquí la carta:

"Sentimos infinito no poder aceptar la invitacion con que nos deshonrais, pero creemos necesario manifestar que estamos convencidísimos de que los fines que se propone la Liga de la paz y de la libertad son irrealizables miéntras exista la actual dominacion de las clases.

Los sucesos de esta última época han probado evidentemente que todos los elementos de la vieja sociedad se han reunido para oponer una fuerte resistencia á toda reforma del Estado y de la sociedad, y que el partido democrático social no se equivoca creyendo que solo puede alcanzar la curacion completa de sus males políticos con una regeneracion social.

En el mismo seno de la Liga de la paz y de la libertad se han visto algunos contrastes político-sociales, y como es imposible hacerlos desaparecer, esperamos que los miembros de esa Liga que crean en el verdadero sentido de las palabras *paz y libertad*, se afiliarán decididamente á nuestro partido para trabajar con nosotros, con el objeto de hacer desaparecer esa dominacion de las clases como fuente de la no libertad y de la guerra.

Principalmente nos regocijamos de que el viejo y bravo Garibaldi se haya declarado en sus últimos manifiestos á favor de los principios socialistas de la Internacional.

Para que la democracia pueda vencer, es preciso que sea social ó internacional: el que no lo es, es su adversario.—*A. Bebel, W. Liebknecht.*

### Thiers y el imperio caido

Despues del 4 de Setiembre se nombró en Paris una comision para investigar y publicar papeles de la familia imperial. Esta publicacion se suspendió al subir M. Thiers al poder, y á la parte de los documentos originales, no publicados aun, fueron quemados al incendiarse el palacio de las Tullerías. Dos individuos de la comision han publicado algunas copias de esos documentos que han desaparecido, y en los cuales hay datos curiosos é importantes para la historia del primero y del segundo imperio.

Entre ellos se cita una exposicion dirijida en 1858 al Emperador por M. de Maupas sobre la oportunidad de un cambio notable en las condiciones del gobierno.

Entre todos los hombres que comparten su responsabilidad con el imperio, y mas aun que muchos de sus adversarios, el ex-prefecto de policía del 2 de diciembre parece haber descubierto los vicios íntimos de la institucion. Señala principalmente los abusos de la especulacion y el disfavor que se remonta hasta las elevadas esferas del gobierno.

Los hombres del gobierno no van acompañados de la consideracion que hubieran debido merecer.........Seria preciso un conjunto de hombres que inspirasen confianza y sobre todo que mereciesen consideracion: los unos por su mérito real, los otros por su mérito notorio, y todos por una probidad escrupulosa, y con esto ciertas apariencias, siquiera de ideas que podrian significar una especie de concesion al liberalismo."

M. de Maupas no se limita á estas generalidades. Hay un hombre "cuya presencia en nuestros negocios seria una gran sorpresa para todos, una buena fortuna en un consejo de ministros.

"Este hombre es M. Thiers." Hay á la verdad tres personas que piensan en M. Thiers para hacerle tomar parte en los negocios del pais. ¿Es esto un mal? No. Uno de los caracteres mas seductores, para la opinion pública, de la política del emperador, es lo imprevisto, y este mérito, cuando menos, no podria negársele á un gabinete del que M. Thiers formase parte. En esto M. de Maupas tiene completa razon: un ministerio Thiers hubiera sido, bajo el imperio, un fenómeno de los mas imprevistos. Sin duda, prosigue, M. Thiers es el hombre "de las clases hostiles."

Pero ¿no sería precisamente una conquista si pudiéramos atraerle? En un momento crítico ¿no sería peligroso en el Consejo de Ministros? No, pues se pondrian á su lado como contrapeso MM. de Persigny y Abbatucci. Es muy quimérico y algo ingénuo, como se comprende muy bien; pero aconsejar que se buscase á M. Thiers, valia mas que combatirle rabiosamente como lo hizo el imperio en las elecciones, del 63 y del 69.

### El Times y el manifiesto del exemperador Napoleon

El *Times* censura enérgicamente en un notable artículo publicado en su número del 23 de octubre, la pretension del ex-emperador Napoleon de someter á prueba su legitimidad por medio de un plebiscito.

El sensato periódico ingles, despues de hacerse cargo de la agitacion que en sentido bonapartista se observa en Francia y de las ideas de apelar á la soberanía del pueblo, dice:

"...Quisiéramos saber en que base se [illegible]

[illegible] Napoleon [illegible] siquiera [illegible] estudia [illegible] felicidad y su grandeza con Gobierno como el que cayó con el imperio; y debe atribuir sus miserias y su decadencia á las intentonas revolucionarias. Se avergüenza con el imperio, se entusiasma con la república... Atribuir al Gobierno del emperador los veinte años de prosperidad que ha tenido Francia, equivale á absolverlo de la catástrofe que terminó en Sedan y en erigir en principio los inconscientes *sies* que los campesinos depositan en las urnas."

## NOTICIAS GENERALES

### Mas sobre los indios

De "La Capital" del Rosario tomamos la carta que sigue:—

Frayle Muerto, Diciembre 3 de 1871.

*Señor D. Pedro Rapela.*

Querido hermano: Por la presente tengo el pesar de comunicarte el infausto acontecimiento que acabo de sufrir en mis pocos intereses.

Al amanecer del dia de ayer fué asaltada mi estancia por los indios, llevándome todos mis intereses, dejándome solamente una tropilla de caballos, que por casualidad fué salvada por un vecino de mi establecimiento.

Nuestro hermano Javier, el capataz Rafael, han librado sus vidas con grandísimo peligro, pues estos han sido corridos por los indios desde las barrancas hasta el Zaujon, que hay cuatro leguas, pero merced á los caballos que montaban pudieron salvarse.

La estancia de Ignasio Juares saqueada completamente, llevándose toda la hacienda. El capataz de D. Pedro Araya ha sido muerto por los indios, llevándose dos familias cautivas despues de saquear tambien este establecimiento. A mi no me han dejado un mueble útil Todos han sido destrozados.

Nuestra familia queda sin novedad.

*Ramon Rapela.*

Como se ve los indios han llegado ya hasta las casas, lo q'antes no hacian. Esta misma invasion, fué vista por los pasajeros de un tren que iba á Córdoba en momentos en que la indiada pasaba hacia adentro de la linea férrea.

### Interesante telegrama.

Dice un diario de Córdoba

DOS INVASIONES DE INDIOS—INGLESES CAUTIVOS.

Villa María 2 de Noviembre á las 2 30 p m

Sr. D. Ramon Gil Navarro

Dos invasiones de indios el mártes en Chucul y en Casmexio causando desgracias y robos. El Miércoles invasion á la Punta del Agua, Los Pozos, Dos Arboles, Talbito, Chason, Laguna Honda y Laguna Clara.

El juéves y viérnes han estado los indios inmediatos á esta Villa con direccion á Frayle Muerto.

Se llevan algunos ingleses y gran cantidad de hacienda vacuna y yeguariza.

Hasta estos momentos sigue la alarma, y los indios acampados y sin persecucion.

Su corresponsal.

### Catamarca

Por el correo de ayer hemos recibido noticias de esta provincia.

El diario que murió á consecuencia de que el Gobierno le retiró la subvencion ha vuelto á aparecer sostenido por una asociacion popular que defenderá estas ideas:

Cooperar á la paz y á la vida que tienen su norma en la obediencia y sumision á la ley.

Uniformarnos mas en el principio de *Fusion* que profesamos.

Hacer práctico el ejercicio de la ley en cuanto este á nuestro alcance.

—D. Vicente E. Aguilera fue nombrado Redactor en Gefe del diario La Voz del Pueblo", á que nos hemos referido.

### Santa-Fe

Se lee en "La Union Nacional"

—D. Regalo Martinez, comisario pagador llegó ayer y dicen que viene con dinero para pasar en seguida á la Frontera con el objeto de abonar algunos sueldos á las tropas que la guarnecen.

—Causa muy grata sorpresa ver, al tender la vista, en todas direcciones en nuestro pueblo, pilas de ladrillos en construccion, adelanto y progreso por todo.

—El lunes llegan varias familias inmigrantes que pasarán á la Colonia de San Cárlos.

Es verdaderamente una corriente de inmigracion la que se ha establecido estos últimos tiempos.

### Rosario

Diciembre 6. Dice "La Capital"

—Durante noviembre se hospedaron en el Asilo de Inmigrantes 155 hombres, 69 mujeres, que hacen un total de 224.

—La Contaduría de nuestra Aduana liquidó en el dia de ayer las cantidades que á continuacion se espresan

| | | |
|---|---|---|
| Derecho de Importacion | ps. fts. | 7,303 50 |
| " " Exportacion | | 852 33 |
| Total | ps. fts. | 8,155 83 |

—Ayer asumió nuevamente el mando gubernativo el Dr. Iriondo.

El Sr. Bayo volvió de nuevo á ocupar su puesto de Jefe Político.

—Los preparativos que organizan las comparsas para los dias de carnaval van á ser objeto de animacion y de admiracion pública.

Las dos grandes comparsas que mas deben llamar la atencion son: la Campidoglio y La Imposible.

Ambas están haciendo preparativos que causarán una agradable sorpresa.

La colonia italiana es la que mas galante se muestra y la que verdaderamente mas vá á contribuir á la animacion pública.

—Por la Tesorería Nacional se pagaron ayer los haberes del Colegio Nacional de Tucuman, correspondientes al mes de Noviembre último.

—Ayer se han pagado por la Aduana Nacional quinientas onzas de oro á los Sres. Ibarlucea, valor de los terrenos que le compró el Gobierno Nacional para la construccion de los edificios y depósitos de aduana.

Antes de ayer tambien se le habia abonado al Sr. D. Leopoldo Guerra dos mil y pico de patacones, importe de otro pedazo de terreno.

### Noticias del Estado Oriental

Leemos en "Los Debates" del 6.

—Las noticias recibidas ayer dan al general Castro en Campanero, una legua mas allá de Minas, y á los aparicistas en Migues, ocho leguas mas acá de aquel pueblo. Quiere decir que están interpuestos entre Castro y Suarez. Este último que se halla en aptitud de abrirse camino, habrá seguido marcha ayer tarde en busca del enemigo, segun comunicaciones del gobierno que recibió.

Maldonado está ocupado por fuerzas gubernativas.

Lo mismo sucede en la Florida, donde existe una partida de las fuerzas del mayor Donato Rivero.

—Ayer á las siete de la mañana quedaba el general Suarez campado á tres leguas de las Piedras.

A la misma hora se hallaban en su carpa los comisionados restauradores: el héroe de la Colonia, D. Bernabé Rivera. el del valiente caballo ó sea Palomeque, Muñoz, Lerena y otros nenes.

—Anteayer quedaba en las puntas de San José, con numerosas fuerzas y buenas caballadas.

Esperaba la incorporacion de Ordoñez, y nosotros esperamos lo que ambos van á hacer incorporados.

—Se lee en "El Ferro-Carril:"

Despues de escrito lo que vá mas antes recibimos las siguientes noticias, por la diligencia de Farruco, entrada á las 3 de la tarde á esta ciudad:

Que la comision pacificadora, los Sres. Palomeque, Lerena y Muñoz se hallaba esta mañana á las 8 en el Sauce, y debia llegar hoy mismo al campamento de Muniz.

Moreno llegó anoche al campo de Muniz.

Que ayer se movió Aparicio de Timote dondo estaba acampado en direccion al ejército del general Castro, segun decian. Que Muniz se hallaba acampado en el paso de Vals en Santa Lucía.

Y por último que el general Suarez se hallaba acampado una legua mas allá de Toledo.

## BOLETIN DEL DIA

[illegible] españoles—[illegible] Agente [illegible] de la República [illegible] D. Antonio Casal [illegible] comunicado al Gobierno Nacional que [illegible] de Octubre, han partido de [illegible] para [illegible] la corbeta "Luna" [illegible] inmi[illegible] repartidos de la [illegible] 92 [illegible] 38 mujeres y 1[illegible] adjunta [illegible] que, desde la [illegible] han pasado al puerto de Cádiz para embarcarse con direccion á este país en 25 del mismo mes de Octubre. Estos ascienden al número de 31 repartidos en la forma siguiente: 20 hombres, 7 mujeres y 4 niños.

Segun la nota del Sr. Casal, desde el 15 de Setiembre del año pasado hasta el 11 de Octubre del ,presente, han partido del puerto de Santander con destino al nuestro, 795 inmigrantes, todos españoles.

El Sr. Casal es uno de los mas activos Ajentes de Inmigracion que tiene la República Argentina en Europa.

**Clausura del censo**—El Director de la oficina del censo D. Diego G. Lafuente se ha dirijido al Gobierno Nacional comunicándole el estado en que se halla la publicacion del censo, y avisándole que para fines de este mes se podria decretar la clausura de la oficina á causa de haberse concluido los trabajos.

**Cónsul de Bolivia**—Ha sido nombrado Cónsul de Bolivia en la ciudad de Salta el Sr. D. Benjamin A. Dávalos.

Se le ha estendido ya el correspondiente exequatur.

**Funcion de San Nicolas**—Hoy concluye la funcion de cuarenta horas que se celebraba en la Iglesia de San Nicolas de Bari.

En los dos dias anteriores una gran concurrencia ha llenado el templo.

**Venta importante**—El corredor D. Benito Scott ha vendido en un millon de pesos 7 y 7/8 leguas de campo, situadas en el partido de Necochea, lindando con Bahia Blanca, sobre la costa de Quequen Grande.

Este precio pagado por tierras tau distantes da una idea del valor de la propiedad en la campaña.

**Fiestas en Quilmes**—Desde las ocho de la mañana de hoy hasta las diez partirán coches y diljencias de la estacion del ferro-carril de Barracas para llevar la concurrencia que asista á las fiestas en Quilmes.

**Pasageros de Europa**—Los llegados por el paquete ingles "Neva" de la linea de Southampton ascienden al número total de setenta y tres, viniendo estos de Southampton 31 y el resto de Lisboa.

**Fuerzas blancas**—Pasageros llegados ayer en el "Naposta" de la Colonia, dan la noticia de que al tiempo de partir el vapor se decia verse partidas de los blancos por los diferentes puntos de los alrededores de este pueblo.

**El Olbers**—Mañana zarpará de nuestro puerto para los de Montevideo, Rio Janeiro, Bahia y Laverpool el paquete ingles "Olbers" las correspondencias para el Brasil y Europa se cerrarán á la una del mismo dia en la Administracion Central de Correos y á la una y media en la oficina marítima de la Capitania.

**Biblioteca de la Bolsa**—Se ha empezado á pasar circulares á los socios de la Bolsa de Comercio para la formacion de la Biblioteca especial que se ha resuelto hacer en este establecimiento.

Se han recibido ya varios cajones de libros de las oficinas públicas nacionales con el mismo objeto.

**Materiales**—Los comprados el año 1870 por el ferro-carril del Oeste ascienden á 11.631,210 pesos papel moneda. Estas cantidades son de las mejor gastadas y de aplicacion mas productiva entre todos los gastos de cualquiera administracion pública.

**Carbon**—El que se compró en todo el año de 1870 para el consumo del ferro carril del Oeste montó á 138.840,010 libras, cuyo costo fué de 2.475.412 pesos papel moneda.

Buen lote y buena debe ser ya comision de los corredores que interviniesen en estas compras.

**Colonias**—Las colonias de Santa Fe que están exhoneradas por la Ley de los impuestos municipales, estaban alarmados por la exijencia con que el Gobierno les cobra ahora todos los impuestos que se recaudan en sus centros de poblacion.

La de Berdnstadt que es muy nueva y tiene poca poblacion, perteneciente al Ferro Carril Central, es una de las que han sido apremiadas por el pago de las primeras.

**Nueva Provincia**—Un diario del Rosario apunta la idea de hacer de aquel Departamento una nueva Provincia denominada Belgrano—Parece que las ideas de independencia administrativa se van encendiendo al calor de las persecuciones con que el Gobierno quiere sacar dinero á toda costa de aquella poblacion donde se siente la pobreza con la misma fuerza que obliga al Gobierno á hacer los actos arbitrarios que está cometiendo en la recaudacion de impuestos.

**Arrendamiento**—La casa de la familia Riglos que ha tomado el Banco Hipotecario, ha sido arrendada por cuatro años, lo que prueba que su Directorio no piensa gastar por ahora en edificar.

**Movimiento de pasajeros**—Los entrados ayer a nuestro puerto son los siguientes: De Montevideo por el vapor "Porteña" 9

De Europa por el "Neva" 73

De puertos del Uruguay por el "Saturno" 36

De Montevideo por el "Villa del Salto" 24

Los salidos el mismo dia son: Para el Salto y escalas por el "República" 37, por el "Villa del Salto" 13

Para Montevideo por el "Rio de la Plata" 30

Por el "Onix" para Gualeguay 2.

Para el Rosario y escalas por el "Proveedor" 40.

**El busto de Rossi**—Ha sido puesto en exhibicion en casa de los señores Fusoni y Maveroff, un busto en yeso del trájico Rossi hecho por un escultor italiano residente en esta ciudad.

Este busto que ha sido copiado de una tarjeta fotográfica tiene bastante parecido con el original.

**Representante Argentino**—El Gobierno Nacional firmó ayer el decreto que va á continuacion, por el cual se nombra un representante en el Congreso Internacional que se vá á reunir en Lóndres.

Departamento de Justicia, Buenos Aires, Diciembre 6 de 1871.

DECRETO

Atenta la invitacion que ha sido dirijida al Gobierno de la República por órgano de su Ministro en Washington, para que nombre un Comisionado que lo represente en el Congreso Internacional que ha de reunirse el año próximo en Lóndres, con el objeto de tratar todas las cuestiones concernientes al mejor réjimen y disciplina de los Establecimientos destinados á la reforma y represion de los criminales, y considerando:

1.° Que la presencia de un comisionado en aquel Congreso no puede menos de ser altamente útil al pais, puesto que servirá para trasmitirnos íntegra y fielmente sus deliberaciones, las resoluciones que adoptase y las publicaciones que se hicieren por sus miembros.

2.° Que de este modo el Gobierno Nacional da testimonio de su adhesion á un acto que se liga á un asunto cuya dilucidacion incumbe á todos los Gobiernos é interesa á todas las sociedades, y al que se asociarán igualmente otras Naciones Sud-Americanas.

3.° Que no habiendo en la Ley del Presupuesto fondos que puedan aplicarse al envío de un comisionado, es necesario buscarlo entre las personas que se hallen en aptitud de prestar este servicio sin erogaciones para ellas ó para el erario.

Por estas razones, el Presidente de la República acuerda y

DECRETA

Art. 1.° Nómbrase al ciudadano D. Rufino Varela, residente en Lóndres, para que asista á las sesiones del mencionado Congreso, como Comisionado del Gobierno Argentino, debiendo el Ministro de Justicia hacerle conocer los antecedentes de este nombramiento y dirijirle las instrucciones competentes.

Si el Sr. Varela no se hallase en Lóndres á la apertura del Congreso, se designa para sostituirle, á nuestro Cónsul en aquella Ciudad D. Juan Fair.

Art. 2.° El Ministro de Justicia invitará al Juez en lo Criminal de esta Seccion y al Juez del Crímen, Dr. Carranza, para que constituidos en Comision, respondan á cada una de las preguntas que contiene el interrogatorio redactado por el Comisionado de los Estados-Unidos, con el designio de esplorar los hechos que se relacionen mas directamente con la reforma penitenciaria, segun los acredite la esperiencia de cada pais. La Comision nombrada podrá designar las sub-comisiones que [illegible]

Art. 3.° Publíquese [illegible] SARMIENTO [illegible]

**[illegible] 5,000 libras**—Ayer [illegible] 100,000 libras que [illegible] de Lóndres para el Gobierno [illegible]

**Embarcados**—Ayer se embarcaron [illegible] debiendo hoy embarcarse unos [illegible] que vá á llevar el vapor [illegible]

**De Tucuman**—De una carta [illegible] de Tucuman estractamos lo siguiente:

"El ocho de noviembre se ha dado principio á una de las obras mas importantes y de mas porvenir para la agricultura y ganadería de esa provincia. Esta obra es la construccion de un gran canal de irrigacion que parte desde el rio Salí, cinco leguas al norte de la ciudad y que atravesando siete leguas de norte á Sud hasta los campos del Manantial fertilizará la zona mas saludable de esta provincia y la mas rica en establecimientos de agricultura."

"Se formó una asociacion de varios vecinos para hacer esta obra, y despues de haberla contratado con un notable ingeniero por la suma de 15,000 pesos fuertes, se cedió el contrato á la Municipalidad.

"Esta gran obra debe estar concluida el 30 de marzo próximo; debiendo sacarse de allí las cañerías para el depósito de la plaza principal y para las aguas corrientes de la ciudad."

**Tren especial**—Hoy saldrá un tren especial á las diez de la noche de la Plaza 25 de Mayo y á las diez y cuarto del Retiro para llevar los concurrentes al baile de Belgrano. Este tren volverá á las tres en punto de la mañana solamente hasta el Retiro.

**Tentativa de suicidio**—Ayer la Policía recibió aviso de que un ciudadano acababa de suicidarse en la calle del Perú frente á la casa de los Señores Elizalde.

Acudió un comisario de Policía y encontró efectivamente á un jóven tendido en el suelo y cerca de sí una pistola.

No estaba muerto: era solo un desmayo el que tenia.

Vuelto en sí, confesó que en realidad habia determinado suicidarse, pero que al ir á efectuarlo habia caido presa de un accidente.

El desmayo era producido por un ataque de mal de corazon, enfermedad q' padecia frecuentemente, y cuyos padecimientos le habian hecho concebir la idea del suicidio.

A su lado habia varias cartas que dejaba escritas para personas allegadas y parientes.

**Curiosidades**—El Gabinete de Historia Natural de la Universidad acaba de adquirir un colmillo de vara y cuarta y una muela con un pedazo de mandíbula de un *Gran Mastodonte*.

Estos objetos fueron hallados á 13 varas abajo de la superficie terrestre, cavando un pozo en el Partido del Pergamino, en campos conocidos por "La Rabona," estancia de D. Marcelino Diaz Herrera.

Dichos objetos han sido acondicionados para su conservacion por el Director del museo universitario, señor Fontana.

**Saladero**—El Inspector del ramo no tiene noticia de que se haya ordenado la suspension de los trabajos á los saladeros de San Nicolas, como lo han anunciado algunos diarios de esta ciudad. Creemos, pues, que nada haya de oficial, pues debe suponerse que quien primero debió tener conocimiento de la medida seria él, desde que está actualmente en la ciudad.

**Proceso curioso**—En San Nicolas de los Arroyos se está dilucidando una causa, cuyos motivos pueden apreciar nuestros lectores por los siguientes detalles.

Hace algun tiempo estableció su residencia en aquel punto un matrimonio con cuatro hijos menores.

El marido era muy estimado de sus convecinos por su constancia en el trabajo y por su austeridad en el hogar. Su profesion era la de pintar. En igual caso se hallaba la muger.

Un dia, al volver él de su trabajo, encuentra muerta á su esposa, que pocas horas antes gozaba de una salud perfecta.

Inconsolable ante tan triste realidad, huyó de la casa y va hácia los vecinos, á quienes les cuenta su desgracia.

Estos despues de aconsejarle la conformidad penetran con él en su casa, y solo se convencieron de la verdad de la muerte, al ver el cadaver, ya frio de la pobre muger.

La autoridad tuvo, entretanto, conocimiento del suceso.

Como esto habia ocurrido de un modo tan imprevisto cuanto repentino, necesitaba conocer la causa de ese fallecimiento.

Con este objeto, fue comisionado un médico aleman.

El mismo dia se presentó este ante el pintor, con quien pasó á efectuar el reconocimiento del cadaver. Antes de esto, se informó de aquel, sobre si alguna vez su esposa habia estado enferma.

Entónces supo que hasta poco antes de su muerte, sufria continuos accidentes.

Este dato bastó al Doctor, pues al cabo de un ligero exámen manifestó que su muerte habia sido producida por uno de esos accidentes, el cual habiéndole atacado en momentos de hallarse sola, dió por resultado que agolpándosele la sangre en el cerebro, espirara por falta de un auxilio oportuno.

La autoridad quedó desde luego satisfecha ante la palabra de la ciencia.

El recuerdo de la esposa del pintor se fue olvidando poco á poco, y hasta algunos dias mas tarde, se entregó con nuevo afan al trabajo.

El mayor de sus hijos, de 6 á 7 años de edad estaba educándose en una escuela, pero con motivo de su desgracia, el padre no habia querido que asistiera durante quince dias.

Cuando fué, la maestra le preguntó por la causa de su ausencia.

La niña, con la inexperiencia propia de su edad, le dijo que su pobre madre habia muerto, que el dia que esto tuvo lugar, ella estaba en una pieza y como sintiera en la contigua gritos de auxilio, se puso en observacion, viendo entónces que la madre se hallaba luchando con su padre, que armado de un palo le daba de golpes, y que algunas horas despues supo la muerte de la autora de sus dias.

De esta relacion hecha involuntariamente por la niña, se desprendia un crímen en lo que esta no veia sino un suceso natural.

La maestra puso en conocimiento de la autoridad el dicho de su discípula.

Inmediatamente, se hizo exhumar el cadáver con el objeto de que otro médico, practicara en él un exámen prolijo.

Despojado aquel de las ropas, se halló que tenia algunas contusiones y otra muy grave, en la parte posterior del cuello, en la primera y segunda vértebra, contusion á que se atribuia la muerte.

El mismo dia fué preso el pintor.

Como se debe suponer, al saber la acusacion que pesaba sobre él, manifestó un profundo dolor, pero léjos de confesarse culpable protesta que ni remotamente puede concebir quien sea el asesino de su mujer.

Respecto de la niña, ha confirmado lo que dijo á la maestra.

El proceso que se forma al pintor sigue adelante, pero no hay mayor fundamento para condenarlo.

El Médico aleman ha pagado 5,000 ps. de multa por la falsedad del informe que dió.

**Pago**—El Empresario de tramways D. Federico Lacroze ha pagado ayer al Gobierno de la Provincia la suma de veinte y tres mil pesos moneda corriente, por la mensualidad correspondiente á Noviembre, que segun contrato, debe abonar miéntras no concluya el adoquinado de las calles fijadas para esa reforma.

**Comandantes militares**—Los Sub-Inspectores de Milicias de esta Provincia, han elevado á la aprobacion del Gobierno las propuestas de los Comandantes Militares que deben ser nombrados en los partidos de nuestra campaña para el año entrante.

**Partida**—En el Patagones que hoy debe salir para el puerto del mismo nombre parten algunos Gefes del ejército de línea de la Nacion para las fronteras patagónicas.

Se nos dice que van en comision del Sr. Ministro de la Guerra, á fin de preparar con algunas esploraciones los conocimientos que deben guiar mejor esa campaña.

**Invitaciones**—Entre las que ha repartido la Municipalidad de Belgrano para las fiestas que tienen lugar en ese pueblo, desde ayer, hay algunas para el Gobierno de la Provincia y su personal.

**Cuenta**—El Sr. Madero ha pasado al Gobierno de la Provincia una cuenta de 814,020 pesos moneda corriente, por gastos de la espedicion que hace los estudios del ferro-carril á los Andes.

El Gobierno ha entregado ya la suma de 500,000 pesos.

**Exámenes**—El 17 del corriente tienen lugar los exámenes de las Escuelas [illegible] Superiores, infantil y elemental de San Nicolas de los Arroyos.

[illegible]

**Calificaciones**—[illegible] estudiantes que ayer [illegible] en nuestra Universidad, son las siguientes:

*Jurisprudencia* [illegible]—Distinguido por unanimidad D. Virgilio Tedin.

Buenos por unanimidad [illegible] de La Puente, Francisco Ferreyra, [illegible]

Hay dos censurados.

*Química.* 1er año—Distinguido por mayoria Aureliano Parkinson.

Buenos por unanimidad: Agustin Urdinarrain, Daniel Gomez, Daniel M. Escalada, Cárlos Tarragona.

Buenos: Joaquin Rivadavia, Julio Chaves, Miguel Murúa.

Buenos por mayoria: Cesareo Amenedo, Pastor del Valle, José M. Butti, Antonio Zunino, Leonidas Lucero.

Hay dos reprobados y dos censurados.

*Física*—Distinguidos por unanimidad: Eduardo French, Alberto Gelly Obes, Benigno Ocampo, Marcelino Melo, Luis Maglione, José Viale, Pedro Iturralde, Pedro Ballester, Cárlos Nolazco, Augusto Igarzabal, Rodolfo Moreno Cándido Gonzales, Ildefonso Gowland.

Distinguidos por mayoria: Domingo Ruñuo, Laureano Cazon, Mateo Viale, José María Coronel.

Buenos por unanimidad, Fernando Beccio, Joaquin Toledo.

Bueno, Fernando Sotuyo.

Buenos por mayoria, Heriberto Mendoza, Calisto Oyuela.

*Matemáticas* 2.° *año*—Distinguido por unanimidad, Cárlos Benavidez.

Distinguido por mayoria, Lorenzo Fonseca.

Buenos, Belisario Biaus, Oscar Knobland Jorje Lenck.

Bueno por mayoria, Juan P. Aguirre.

Hay un censurado.

1er. *año de Matemáticas*—Distinguidos por unanimidad, Miguel Velazquez, Luis Cárcova.

Distinguidos por mayoria—Luis Garrido, César Medicies Márcos Gorostarza.

Buenos por unanimidad, Hernand Vivot.

Buenos, Juan M. Bosch, Belisario Arana, Arturo de la Serna.

Buenos por mayoria—Juan Arana, Alejandro Bried, Belisario Llanos, Norberto Fresco.

Hay un censurado.

**Jueces de Paz**—En los departamentos de campaña la cuestion del dia es el futuro nombramiento de Jueces de Paz. Allí es el deseo de adelantar en administracion lo que ajita á todos los círculos entre los que tambien muchos quieren la satisfaccion de sus intereses personales en la nueva eleccion. Aquí en la ciudad los trabajos en favor de este ó aquel ciudadano para Juez de Paz de campaña tienen otra significacion: el interes de asegurar un sostenedor de tal ó cual candidatura en la próxima eleccion.

Así es que á todos tiene preocupados este asunto. En el Partido de Giles se han hecho reuniones y se van á elevar solicitudes al Gobierno pidiendo que se tengan presentes para el nombramiento de ese cargo á los vecinos D. Agustin Casado, D. José María Lacarra y D. Rómulo Alvarez—que cuentan con muchos amigos y partidarios. No conocemos aun cual sea el espíritu dominante del Gobierno para sus nombramientos, pero creemos que tiene el deber de atender á las exijencias del vecindario y nombrarles los que sean mas populares, para que tengan funcionarios del pueblo y no agentes electorales de los Gobiernos. Esta seria la mejor medida del último periodo del Gobierno actual.

**Juez de Feriado**—El doctor Alcorta ha sido nombrado por el Tribunal Superior para funcionar durante el periodo y entender en los asuntos urgentes. Ha prevenido este juez á todos los escribanos que no despachará ni habilitará el punto sino para asuntos de una urgencia estraordinaria y nada mas.

**Inspector de saladeros**—Este funcionario debió partir hoy á inspeccionar los saladeros de las Flores.—A su juicio la reglamentacion sobre los residuos líquidos á que se sujeta á estos establecimientos pone á sus empresarios en tales conflictos y algunos no podrán continuar las faenas. Hay algunos que tienen que hacer canaletas de una estension de tres leguas para llevar por ellas los líquidos, y esto aparte del costo enorme, lo hace casi ilusorio como un medio de hacer efectiva la desinfeccion de esos residuos.

**Desgracia**—De un pozo que existe en una calle cortada, lindante con las de Zeballos y Sosa, fué extraido antiyer el cadáver de un individuo llamado Vicente Mundo.

Se supone que ha caido allí, hallándose ébrio, en cuyo estado se le veia todos los dias, como tambien que ha estado en el pozo dos dias, pues son los que ha faltado de su casa.

Su cuerpo se encontraba tambien en descomposicion.

Nada hace creer que su muerte sea el resultado de un crímen.

El Gefe de Policía se ha dirijido, con este motivo, al Presidente de la Municipalidad, manifestándole el peligro inminente que ofrece ese pozo para los transitantes.

**Exámenes Universitarios**—De órden del Sr. Rector se avisa á los alumnos que á continuacion se espresan, que deben presentarse en el dia de mañana á las 8 de la mañana á rendir su exámen de las asignaturas siguientes

2.° año de Jurisprudencia—D. Emilio Viale, Luis Fuentes, Doroteo Benavente, Felipe Rodriguez, José M. Comaleras, Joaquin M. Cullen, Severo Fernandez, Feliz Malato, Cárlos Bonorino, José M. Bustillos, Francisco A. Martinez, Carlos Willians, R. Matinos, Manuel Mantilla.

Física—Yrineo Portela, Eduardo Hollemberg, Atanasio Cardalda, Francisco Seguí, Alberto Gelly, Carlos L. Villar, Antonio Cáceres, Mateo de la Llave, Eduardo Peron, Luis Rapelli, Cayetano Molina, Pedro Berri, Domingo Aramburú, Pedro Belderrein, Demetrio Pereyra, Ignacio Mejía, Juan Borbon, Floriano Suarez, José M. Gimenez, Pedro Echagüe, Oscar Liliedal, Juan Arigó, Eduardo Clerice Braulio Barrientos, José M. Ramos Mejía, Marcelino Pellicer, José Mármol, Florencio A. Villegas, José Pomares, Bernardo Iturraspe, José Barrabino, Lorenzo Barrabino y todos los estudiantes del curso de Física.

*Matemáticas* 2.° *año*—Eduardo M. Aguirrre, Cárlos Castro, Emilio Agrelo, Abel Pardo, Dauiel Gomes, Donato Saravia, Inocencio Torino, Antonio Ferrari, Francisco Jimenez, Manuel Langheneim.

1er. *año de Matemáticas*—A la una del dia serán examinados los alumnos de los Colejios que no han rendido exámen aun.

Se previene á los alumnos que proceden sean puntuales en la hora y dia indicados, pues si perdiesen su turno perderán su derecho á rendir exámen en el presente curso—*Cárlos J. Alvarez.*

**San Buenaventura**—Llamamos la atencion de la Municipalidad sobre la injusticia que se comete con los empleados de aquel Hospicio por hacer dos meses que no se les abona sus sueldos.

Esperamos que la Municipalidad cumplirá con este deber, mucho mas cuando se trata de un establecimiento de importancia.

**Teatros**—Esta noche se dá en "La Alegría" la aplaudida zarzuela "La Hija del Rejimiento."

En Colon por la compañía de Rossi, la pieza trájica "Shylock ó el Comerciante de Venecia."

Mañana tiene lugar en La Victoria un beneficio á favor de los huérfanos que ha dejado la viruela en Entre-Rios.

**Editoriales y correspondencias**—Por falta de espacio la Direccion ha retirado dos editoriales.

Por igual razon solo vá nuestra correspondencia de España, habiéndose suspendido otras.

**Baja de alquileres**—Es tan considerable el número de casas desocupadas que hay en el municipio, que [illegible] quilado en la calle de Potosí [illegible] del mercado viejo, una casa por mil [illegible] pesos mensuales, la cual [illegible] dos mil pesos.

Tiene nueve habitaciones y [illegible] Toda ella es [illegible]

**El Dr. Quintana**—[illegible]

[illegible] el sistema de represion de la mi[illegible] las rentas fiscales ha emprendido una [illegible] contra los contribuyentes.

La prensa, con este motivo, se ocupa diariamente [illegible] los golpes de autoridad y las [illegible] que son objeto los que deben [illegible] contra la recaudacion de los impuestos [illegible], á punto de [illegible] apologista del [illegible] con violencia, y con [illegible].

**Buen número**—A fines de 1870 entraron á nuestro puerto catorce buques con 5,060 toneladas de carga para el Ferro-Carril del Oeste, la mayor parte con materiales de construccion, sin contar los que le trajeron carbon de piedra y madera.

**Tres gobernadores**—En el Rosario mientras ha estado por mas de un mes el Gobernador Iriondo, el Gefe Político de allí desempeñaba el cargo de Gobernador Delegado, y al mismo tiempo en Santa-Fé habia otro ciudadano, que creemos era el Presidente de la Cámara, que ejercia tambien el gobierno.

Regresando el Sr. Iriondo á Santa-Fé ha concluido su mision la Trinidad Gobernadora, y ya no hay sino un solo gobernador. Con tanto gobierno es de presumirse que haya plétora de administracion buena y honorable en aquella Provincia, pues cuando hay concurrencia y competencia activa, la mercancia tiene que ser buena y barata desde que hay mucho en que elejir.

**Impresiones**—Los libros é impresiones para todo el mecanismo de las boleterias y oficinas del ferro-carril del Oeste, montaron el año anterior á un valor de 120,681 pesos papel moneda lo que demuestra que hasta las imprentas y litografias reciben impulso directo y especial del adelanto de las vias ferreas.

**Publicacion**—Con el objeto de generalizar la Ley de creacion del Banco Hipotecario, el Presidente de esa institucion ha mandado imprimir 5 mil folletos con detalles y formularios muy esplicativos y ha hecho litografiar tambien 20 mil cuadros con las tablas de amortizacion tan minuciosas y claras que con esas publicaciones cualquiera conozca el mecanismo de esa institucion.

## GACETILLA

Hoy es dia de fiesta.

Los dias de fiesta son para los cronistas lo que los oasis para el peregrino en las estensiones sin límites de un desierto.

Si por algo me reconcilio á veces con los santos es por los regalitos que suelen hacernos de dias de fiestas, treguas deliciosas en el camino de la semana.

Esas treguas son el abono que fertiliza nuestra mente, si así puedo espresarme, haciendo retoñar con vigor nuevo el árbol de la inspiracion.

Sin esas treguas, sin esas estaciones del tren gacetilleresco, acabariamos por aburrirnos nosotros mismos y tambien los lectores acabarian por dormirse.

Si el cuerpo necesita reposo, doblemente lo necesita el alma, porque lo mas noble es mas digno de reposo, segun opinaban los ergotistas de la Edad Media.

No traigo á colacion, para confirmar mi aserto, aquello del arco de Esopo ni lo del caballo de los Partos, porque no hay precision alguna.

Creo que vds. estarán acordes conmigo, y si no lo están, peor para vds, pues soy enemigo de las discusiones y no he de romperme la cabeza para acumular pruebas y mas pruebas, sentencias y mas sentencias.

Prosigo.

Los dias de fiesta nos libran de mil incomodidades.

Los ingleses no pueden ejercer en esos dias su mision desastrosa.

Los deudores podemos pasearnos impunemente sin que nadie venga á meternos miedo con pagarés, letras, cuentitas ú otras cosas que no se enumeran por su mucha estension (estilo fernatuno.)

La perspectiva que ofrece la ciudad es mas poética.

Las huries de los negros ojos, las del rubio cabello y lánguidas miradas, las que os dan muerte dandoos vida, todos esos ángeles, en fin, que tan célebre han hecho y hacen á la Emperatriz del Plata, aparecen durante los dias de fiesta, ora deslizándose fugitivas por nuestras calles, ora tras de las persianas frente de las cuales os quedais como clavados, ora en lucidos balcones, suelta la cabellera al capricho de la brisa (si corre.)

Las plazas respiran animacion.

Los centros de sociedad despiden armonia (si hay piano ú otra yerba) y los dependientes salen á lucir el traje número uno.

Todos tratan de divertirse, todos aparentan alegria aunque al dia siguiente los crucifiquen por miserables deudas.

Crúzanse los carruajes en todas direcciones, atruenan el espacio los *trompeteros* (ó *trompetas*) de los tramways, óyense en los bodegones los descompasados y estentóreos gritos de los italianos que juegan á la murra, véase andar haciendo eses á algunos hijos de Baco, repican las campanas, gritan los chicos, ahullan los perros, cacarean las gallinas y yo me doy á los mil diablos.

Por la noche se vá al teatro.

Allí comienza la maniobra de los anteojos, el mirar y alegar de las cazueleras, los aplausos de la platea y el sudar gordo de los actores.

Cae el telon.

Sale uno al aire libre, y si quiere *refrescarse* se embaula en el estómago tres ó veinte *chops* juntos segun el carácter y costumbre del que ejecuta acto tan delicado.

Yo generalmente me contento con veinte.

Si no se va al teatro, se visita, ó bien se acuesta [illegible] que guste tuviere.

Son los cazadores, [illegible] y los otros de este jaez, [illegible] durante los dias de fiesta la [illegible].

Pero... basta.

Principio quieren las cosas, y ya está principiada la gacetilla.

### EPIGRAMA

Despues de hacer á un paciente
Un exámen muy prolijo
Desde los pies á la frente,
Así el médico le dijo,
Con muy grave continente:
—De esto le aseguro yo
Que saldrá con brevedad:
Y el médico no mintió,
Que al otro dia salió
Derecho á la eternidad.

En su última invasion los indios se llevaron cautivos á dos ingleses.

¿Si será alguno de estos *ingleses* el que me persigue á sol y á sombra no hace mucho tiempo?

Hace poco hizo un viaje á Córdoba.

Si fuera el que ahí á los indios deberé la chancelacion de algunas cuentitas gruesas.

Dios lo disponga como yo lo deseo!

Tambien los tramways de Montevideo rompen piernas y cabezas segun relatan los diarios de esa capital.

Aquí viene como clavado el refran aquel: *donde irá el buey que no are.*

En la Universidad.
*Profesor*—¿Cuantos géneros hay?
*Discípulo*—Varios.
*Profesor*—Enumera.
*Discípulo*—Hay géneros de seda, de algodon....
*Profesor*—Pues cómprese un traje de esos géneros para lucir su clasificacion.

Siempre con un mismo ser,
En todo tiempo será
Luz, Lucia, de mi arder
Que mañana lucirá,
Hoy luce y lucia ayer.
Esto es claro como el dia;
Pues así explicando estoy
Que Lucia en la fé mia
Lucirá mañana, hoy,
Lucia, y ayer Lucia.

Vean esto que todo parece, menos moraleja, porque... no he podido hacer otra cosa.

### MORALEJA

Por dar exámen y salir muy mal
Perdió su curso el chiquillo Pascual
Y porque otro al exámen no asistió;
Tambien su curso el infeliz perdió.
Aquí un proverbio su nariz asoma:
*Por diversos caminos se vá á Roma.*

[illegible]

Preguntado un [illegible] su poca aplicacion le estaban siempre reprendiendo sus cuadrados [illegible] puesto á exámen.

El que mas aversion le tenia, sabiendo lo atrasado que estaba en Matemáticas, le preguntó con ironía:

—¿Podria usted sumarme cantidades homogéneas y heterogéneas?

—Si, señor, respondió.

A respuesta semejante, se acaloró el profesor y le dijo:

—¿Qué resultado me sacará vd. sumando, por ejemplo, seis libras de canela, diez y ocho de cacao y cuatro de azúcar?

—Chocolate, respondió con flema el interpelado.

Todos los concurrentes no pudieron ménos de aplaudir semejante contestacion.

* * *

Y sin mas, ni mas, cortó la gacetilla por la mitad, porque me dice el regente que los avisos de hoy pueden tomar veinte columnas del diario.

TESEO.

## PUBLICACIONES VARIAS

### Salida de vapores

Para Bahia Blanca y Patagones, el vapor "Patagones" saldrá el juéves. Recibe carga y pasageros.

Para Montevideo hoy á las 5 y media de la tarde el vapor Porteña. Recibe carga y pasageros.

Agentes, Risso y hermano—Reconquista 99 y 1½. 6 d

Mañana, para la Victoria y Boca de Gualeguay el vapor Paquete Nacional Aguila, admite pasageros, carga y encomiendas.

Lúnes para Montevideo á las 6 de la tarde el nuevo y magnífico vapor, "República" admite pasajeros, carga y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley, Reconquista 81 y 83.

Compañia de navegacion á Vapor Rio de la Plata, vapor Nacional "Taraguy", saldrá para Asuncion y puertos de escala el Domingo 10 del corriente, admite pasageros y carga.—Agencia Cuyo 24. d1°

Hoy para Montevideo á las 5 1½ de la tarde el hermoso y cómodo vapor Inglés "Saturno".

Nota—Los pasageros que tomasen boleto en la agencia y que por cualquier incidente se quedasen en tierra les será devuelto su importe, en el acto. Agente—Pedro Risso, Reconquista 99.

Domingo 10—Para Gualeguay y puertos intermedios el vapor Paquete General Garibaldi con carga y pasageros, de Balizas á las 10 de la mañana

Domingo 10—Para la Concordia carga solamente el vapor Paquete Concordia recibe carga en la Boca al mismo precio de los buques de vela. Sus agentes F. E. Nuñez y hermano, Victo 34. d8

## SOLICITADAS

### Julian Almagro.

Avisa al público y á sus amigos, que el Domingo 10 del corriente hace rematar á la mejor oferta y al contado su conocida propiedad en Almagro, centro de los ferro-carriles y tramways mas importantes de esta ciudad.

Los señores Rodriguez Larrazabal y Ca. han merecido justamente mi confianza y son ellos como rematadores los que efectuarán la venta.

Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.

*Julian Almagro.*

### ¡Atencion!

Los capitales que quieran hacer un brillante negocio, encuentran hoy una brillante oportunidad en el remate que dá Bullrich y Ca. de una hermosa finca en la calle de Estados Unidos 298. Es á las seis de la tarde.

## PARTE COMERCIAL

### Fondos Públicos Nacionales

Diciembre 7 de 1871.

Vendidos ps. 6,000
1er. precio al contado 71 1¼
Siguientes:
Sábado 9
Varios precios 71 3¼
Ultimo al contado 71 1¼

Las transacciones abrieron á la una y media del dia, con una venta de 5,000 ps. plata para fin del mes, al 71 3¼ p.g, no habiéndose anotado mas que otra venta de 1,000 ps. al contado al 71 1¼ p.g, quedando firmes.

El año pasado cerraron al contado al 65 1/8 p.g.

### Banco Arjentino

Para el Sábado 9 se realizaron 35 acciones al 12 1/2 p.g. de premio, habiendo comprador.

### Cambios

Se realizan sobre Inglaterra á 52 peniques por ps. fts. y sobre Amberes, á 5, 60 francos por idem.

### Frutos del pais

Con las noticias llegadas á Montevideo por el Neva y que se recibieron aquí por telégrafo, se notó hoy mas concurrencia de compradores en el 11 de Setiembre y mas firmeza en los vendedores del mercado Constitucion.

Sin embargo, los negocios, particularmente en el último, no fueron muy importantes á causa de esperar los especuladores recibir su correspondencia mañana, lo que hizo que los precios no subieran, cosa que tampoco creemos sucederá por ahora, aunque habia mas facilidad en los negocios, particularmente de lanas.

Hé aquí las ventas principales realizadas en los mercados y estaciones.

*Lanas*

20,000 arrbs. mestiza pesada á y buena, Norte 70 á 78.
800 arrbs. mestiza pesada Norte 72.
1,000 id. i d. regular id. 74.
600 id. id. buena id. 76.
2,000 id. id. id. id. 77.
800 id. id fina de la Magdalena, se recibió hoy á 91.
1,600 arrbs. mestiza liviana Sud 84.
700 id. id. id. id. 85 y 86.
2,100 id. id. buena id. 75 á 79.
800 id. id. comun id. 73.
1,500 id. mezclas id. 68 á 71.

*Cueros vacunos secos*

250 campo Norte 152.
280 id. id. 154.
80 id. id 155.
800 id Sud 153 á 158.

*Cueros lanares*

65 docenas campo Norte 195.
80 id. id. id. 200.
150 id. matadero id. 248.
185 id. id. id. 270
240 id buenas, Sud, 260 y 280.
600 id campo id 190 á 220.

### Importacion

De los depósitos—160 bord. vino de Burdeos Moncousin á ps. 750 desp.

### Campo vendido

El corredor D. Benito Escoll, vendió hoy, se reserva el nombre del comprador, 7 leguas y 7/8 de campo en el partido de Necochea, de la costa de Quequen Grande, cerca de la costa del mar, en un millon de pesos m/c.

### Telégramas de Montevideo.

A LA BOLSA—Diciembre 7½ 2 y 8¼.

Janeiro Jacuby, Bahia Marinhos hns. cargamento de sal de Cádiz para consumo á 18, id de madera de Saint John y Montreal, á 45, baldozas de Marsella á 19, cambio flojo, frutos paralizados.

Por el Patagonia se esperan fuertes cantidades de libras esterlinas.

A LA SALA DE RESIDENTES—

Papel 4, soberanos 5/8, cambio tomadores á 54, los giradores aguardando noticias de esa.

Fletado el Onega á cargar aquí para Bruggen, fardos á 35 chelines y 5 p.g. El corredor inglés que fugó de la Bolsa lo prendieron en Paysandú.

## ADUANA

### Comestibles

Ochoa, 50 sacos almendras.
Franqui, 34 rollos tabaco negro.
Sassemberg, 100 barricas azúcar.
Gaillardo, 50 caj. anidos en frascos.
Etcheparreborda, 6 id. aceite.
Olivero, 480 latas tabaco negro, 131 bolin.
Rosa, 58 id. id.
Lanusse, 49 barricas yerba paraguaya.
Barrant, 200 caj. aceite.
Bianchi, 16 id. conservas tomate.
Devoto, 26 tercios yerba paraguaya.
Lopez, 93 bolsas café.
Siebri, 47 id. id.
Enkell, 1933 bolsas maiz, 50 id. cebada.
Labarthe, 50 caj. ciruelas en tarros.
Ziegler, 2 id. sardinas.
Fabbie, 13 bultos yerba paraguaya.
Royal, 8 petacas yerba id.

### Bebidas

Labarthe, 600 bordalesas vino tinto.
Devoto, 240 barricas cerveza.
Pedeflous, 58 pipas, 264 bordalesas vino tinto.
Etcheparreborda, 100 ajenjo, 200 id. vermouth.
Gilmour, 60 id. cerveza.
Lalanne, 200 id. vermouth.
Laburth, 100 bordalesas vino tinto.
Degiovani, 125 cuarterolas vino blanco.
Meyer, 600 frasqueras ginebra.
A. y Autiez, 200 caj. vermouth, 100 id. ajenjo.

### Drogas, medicinas y pinturas

Moore y Tudor, 2 caj. drogas.
Madero, 40 id. kerosene.
Ruschewey, 5 id. esencia maravillosa.
Fusoni, 2 id. elixir de las diez yerbas.
Eastman, 20 bultos drogas y medicinas.

### Muebles, armas y alhajas

Mac-Lean, 1 caj. revolwers.
Perissé, 1 piano.
Bates Stokes, 9 marquesas fierro.

### Merceria

Luders, 9 caj. agua colonia.
Ferberg, 5 id. papel de cartas.
Mac-Lean, 61 id. papel de imprenta y articulos de librería.
Lezica, 2 id. merceria surtida.
Bat-Stokes, peines de marfil.

### Confecciones

Barclay, 8 caj. camisas y camisetas.
Drabble, 4 fardos camisas algodon.
Bernasconi, 2 caj. botines.
Curutcht, 16 caj. botines y zapatillas.
Bemberg, 3 id. sombreros lana.

### Artículos ingleses

Ferber, 1 caj. telas de algodon.
Duguid, 6 fdos. toballas, lana, pellones, ponchos y mantas.
Barbour 2 caj. bramante, 126 mantas negras, 6 id. pañuelos, géneros y zarazas.
Bemberg, 25 bultos lienzo, paño, y zarazas.
Milligan, 20 id. lienzo, zarazas y arpillera.

### Ferreteria.

Powell, 13 bultos ferreteria.
Casares, 27 caj. rejas, 30,000 tejas.
Drysdale, 73 bultos ferreteria, 112 atados alambre y 111 atados fierro.
Romerone, 2 caj. rempujas.
Schulte 55 bultos ferreteria.
B. y Brui, 700 barricas tierra romana, 90,000 tejas pompeyanas, 58 baldosas.

## MARITIMA

### Ultramar dia 7.

Burdeos, el 10 de Octubre, barca francesa, "Juanita", 306 toneladas capitan, F. Chiritto, á Apesteguy hs, con—á los mismos, 400 bordalesas y 450 caj. vino, 200 caj. vermouth, 200 caj. agenjo, 110 fardos alpargatas, 25 fardos, 4 caj. pitos, 1 caj. gorros, á Etchegaray y Cia., 60 bordalesas vino, á Larré y Cia., 100 id. id., á Necol y Cia., 110 id. id., á A Brun y Cia., 30 id. id., 50 caj. aguardiente, á A. Rivolta y Cia., 4 caj. mercancias, 30 bordalesas vino, á Mantels y Cia., 20 id. id., 2 caj. ciruelas, á J. Lasalle hj., 100 caj. mostaza, á Malbran y Cia., 100 caj. vino, á Griet hs., 5 cassos id., á N. Martinez é hjs., 100 caj. aceite, á Bax hs., 200 caj. vino, 40 bultos corchos, á Caride y Cia., 100 caj. aguardiente, 30 caj. conservas, 3 fardos carton.

Barcelona, el 27 de Setiembre, bergantin español, "Francisco", 267 toneladas capitan. G. Ferrés, á Zumaran y Cia., con—al capitan, 403 pipas, 56½ 80¼ vino tinto, 40¼ id. blanco, id. seco, 102 cuñetes aceitunas, 100 caj. aceite, 18 sacos almendras, 12 id. avellanas, 10 id. garbanzos, 10 barriles alpiste, 20 caj. vino, 100 garrafones aguardiente.

Montevideo, el 6 del corriente vapor nacional, "Porteña", 580 toneladas capitan José Folgueras, á E. D. Risso, con—á Llavallol y Cia., 12 sacos cominos, 96 balas papel, á Moore y Tudor 5 bordalesas vino, al Dr. Bilbao, 13 id. id., 2 caj. papel, á A. Benitez y Cia., 2 caj. muestras, 14 bordalesas vino, 1,100 barriles aceitunas, 376 caj. pasas, á Ferber y Cia., 214 caj. velas, á la Orden, 2 fardos lana, á C. J. Shaw y Cia., 5 caj. mercancias.

Pernambuco, el 15 del pasado, y Montevideo, el 6 del corriente, barca brasilera, "San José", 297 toneladas capitan, Francisco Martinez da Cota, á Berro Braga y Cia., con—450 barricas y 280 sacos azúcar blanca, 260 barricas id. terciada, 1873 caj. fideos, 319 caj. vino, 50 barricas castañas, 30 caj. fósforos, 1 caj. sucos, 100 pipas caña, 3624 piezas terralla.

### Entradas—Dia 7

Montevideo, vapor oriental "Villa del Salto."
Uruguay, id. ingles "Saturno."
Colonia, id. id. "Naposta."
Southampton y Montevideo, vapor ingles, "Neva." á Been y Cia., barca inglesa.

### Salidas—Dia 7

Uruguay, vapor nacional, "República."
Id. id., oriental, "Villa del Salto."
Rosario, id. ingles, "Rosario."
Rosario, id. nacional, "Proveedor."
Id. id. id., "Esmeralda."
Montevideo, id. ingles, "Saturno."

## DIVERSIONES PUBLICAS

### Teatro Colon

**Penúltima funcion de la—**
COMPAÑIA DRAMATICA DE ITALIA
del célebre actor
**ERNESTO ROSSI**

11.ª Y PENÚLTIMA FUNCION DE ABONO
*El Viernes 8 de Diciembre de* 1871

Se pondrá en escena el grandioso drama en 4 actos de Shakespeare:

**SHYLOCK**
Ó EL COMERCIANTE DE DE VENECIA

Finalizará con la petipieza en un acto titulada:

**Un señor y una señora**

A las 8½

### Teatro Alegria

**COMPAÑIA DE ZARZUELA**

Funcion estraordinaria—El Viérnes 8 Diciembre. Se pondrá en escena la tan aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada:

**La hija del Regimiento**

A las 8½

### Teatro Victoria

Funcion estraordinaria á beneficio de los huérfanos y viudas que ha dejado la epidemia en la capital de Entre-Rios. El Sábado 9 del corriente.

Primera parte—La preciosa zarzuela en un acto:

**La Vieja**

Segunda parte—Las últimas horas de Cristóbal Colon, poesia del señor Gazzo eti, declamada por el eminente artista Ernesto Rossi.

Tercera parte—Cavatina de Due Toscari, cantada por la señorita Ramona Sanchez.

Recuerdos de Belline, partitura de violin ejecutada por un jóven aficionado.

Cavatina de Norma por la Sta. Sanchez.

Romanza de los Diamantes de la Corona cantada por la señora Isidora de Segura. d8

## AVISOS NUEVOS

**Alerta** Especuladores de buen gusto. En el pueblo de San Fernando, se vende un terreno de 24 varas de frente por 50 de fondo, formando angulo á la calle de Bellavista, á dos cuadras del canal, frente al puerto, con mas de 10,000 ladrillos gruesos, para construir en cal, pozo de riquísima agua, árboles frutales, leña de este año para vender, 700 arrobas de cal buena para la construccion. El dueño lo vende por ausentarse del pais. Las escrituras son inmejorables. Para tratar, á la barberia de Federico Malerbo, en el mismo pueblo, donde encontrarán al dueño, á toda hora del dia. d8-v16

**Hasta las nubes** Vá á subir el precio de los terrenos, con que así, comprar los lotes que se rematan el domingo en el Caballito á las 4 por F. Madero. d8-v10-3ª p.

**Piano y canto** Se enseña por métodos mas modernos que los que se adoptan en el conservatorio de Milano, para todas las estensiones de voces hasta para niñas de ocho años; dejar una esquela Suipacha núm. 25. d8-v10

**Se ofrece** un mozo de mano ó café, para casa particular como mucamo, tiene quien garanta su conducta, Venezuela 260. d 8-v9

**Oro en polvo** No se puede dar otra clasificacion á los lotes de 25 por 200 que vende á la mas alta postura F. Madero el domingo 10 á las 4½. d8-v10-3ª p.

**Plomo** viejo; se compra Cangallo 114. d8-v8

**Se necesita** Una mucama en la calle de Esmeralda 280. d8 v11

**Juego** Para la campaña, lindísimo compuesto de 12 sillas, 1 sofá, 2 sillones roble chino y esterilla con preciosos decorados, y flamantes por el ínfimo precio de 2500 ps. m/c., último precio, informarán calle Salta núm. 181. d8-v12-3ª p.

**Cortador** Se necesita uno en la calle Parque 217 que sepa hacer bien su oficio y que tenga buenas recomendaciones. d8-v12

**La paz** y el progreso traerá la suba de la propiedad urbana, y entónces valdrán cien veces mas los terrenos del Caballito que vende Madero el próximo Domingo. d8-v10-3ª p.

**Depndiente** Se precisa un jóven como dependiente de un corralon de madera—Será escuchado presentarse sino tiene práctica en el ramo y buenas recomendaciones. Dirijirse por escrito en primer lugar al Sr. D. R. S. T., librería de Mackern calle San Martin 44. d8-v15.

**Mas terrenos** A la mas alta postura, venderá F. Madero el Domingo 10 á las 4 1/2 en el Caballito magníficos lotes de terrenos de 25 por 200. d8-v10-3a.

**Se necesita** En la calle del Parque num. 215 dos oficiales de sastre para trabajar afuera y que sepan hacer bien su oficio. d8-v12

**Muchacho** se precisa uno para el servicio, ocurrir Perú 137. d 8-1p

**¿Que será aquello?** Dentro de tres años, cuando tengamos ferro-carril al Rosario y diez líneas mas de tramways, que será eso que hoy se l'ama Caballito donde se vender el domingo á las 4½ lotes de terreno de 25 por 200 vs. d8-v10-3ª

**Piano** De estudio y para el campo, se vende uno de sobresalientes voces, por el ínfimo precio de 2500 ps. m/c., último precio, informarán calle Salta num. 181. d8-v12-3ª

**Bazar** de Camaña—Potosí 124, 126 y 128, Chacabuco 88. Se acaba de recibir un nuevo surtido de abanicos de nácar de Oriente con países de encajes de Bruselas y Valencianas, como tambien pañuelos bordados en lindas cajas de madera. d8-v12

**Se ofrece** una señora para cuidar una casa: da garantias de su conducta, ocurrir calle de Estados Unidos N.º 85. d 8-v8

**No falte nadie!** Y cómo no van á asistir? cuando se ofrecen al mejor precio lotes de 25 por 200 en el Caballito, el domingo 10 á las 4½. ¡Qué pichincha! d8 v10 3.ª

**Esmeralda** grande en anillo con 16 brillantes. Se vende barato porque es heredado, se dá por 4000 $ m/c. Brillantes, 26 grandes y chicos, heredados, por 2000 pesos m/c. Cuyo 140, altos. d8 v23

**El arte de hacer** fortuna consiste en comprar terrenos á uno y venderlos á 10. El domingo á las 4½ se rematan por Florencio Madero y Ca. en el Caballito, terrenos de 25 varas de frente por 200 de fondo. d8-v10 3.ª

**Cocinera** se precisa una con buenas recomendaciones, para la campaña, en la calle de San Juan N.º 239. d 8-v9

**Oficiales** Boleros, se precisan á la Americana Rivadavia 92, se pagará bien d8 v12

**No hay quién dé mas?** Terrenos de 25 por 200, vende en el Caballito F. Madero el Domingo 10 á las 4 1 2 d8 v10 3ª

**Cocinera** Se necesita una forma, y con canas, para una cocina divina, calle del Paraguay núm. 166 d8 v12

**Terrenos** Se venden el domingo por F. Madero y en el Caballito, en lotes de 25 por 200, á la mas alta postura. d8 v10 3ª

**Ama de leche** Se ofrece una italiana, primeriza, con buenas recomendaciones calle de Tucuman 282 d8 v9

**Terreno** en Belgrano con el tramway á la puerta, en la calle Santa Fé, á 4 cuadras de la Estacion Rivadavia. Lindísima loma. Se vende de 6 á 10 pesos la vara cuadrada. De muchísimo porvenir. Para tratar Cuyo 116 altos. d8 v25

**Intere-ante** Se hacen solicitudes ante los Gobiernos Nacional y Provincial, calle Independencia N.º 375. Tambien se encargan de cobranzas en la ciudad y campaña de 8 á 11 de la mañana. d8 v10

**En el remate** Calle de Artes num. 209, se reciben libros para ser vendidos al mejor precio, y se anticipa dinero sin cobrar interés del dinero anticipado sino la comision de venta, y se compran por cuenta del rematador tambien se compran ediciones de obras publicadas en el país. d8 v23 3ª

**Muebles** Usados. Se compra toda clase de muebles usados. Dirijirse á la calle de Corrientes 218 y Montevideo 339. Por la mañana hasta las 9 y á la tarde desde las 5 adelante. d8 v19 3ª p

**Planchadora** Se ofrece una calle de Córdoba num. 304. d8 v11

**Esto** Es conveniente. El Domingo á las 4½ rematará, infaliblemente Florencio Madero, terrenos en el Caballito, en lotes de 25 varas por 200 de fondo. d8 v10 3ª p

**Se precisa** una cocinera, ocurrir á la calle del Junca N.º 100 d 8 v9

**Casita** en las Conchas—Se alquila una de cuatro piezas, cocina y cuarto de criados frente á la estacion Tigre. Por mas pormenores y para tratar Bolivar 14 altos. d8 v11

**A los** Capitanes de buques—Fierro viejo se vende en el corralon de V. Casares é hijos, en la Boca de Riachuelo. d8 v12

**A las 3** de la tarde de hoy—A esta hora se rematarán las tres manzanas de terreno en Barracas al Norte, calle de la Bandera. El remate es judicial, y muy baja la tasacion de los lotes. d8 1p

**Herrero** Fierro de todas dimensiones. Se vende en el corralon de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. d8 v12

**Dependiente** Se necesita uno para escritorio calle de Belgrano num. 155 d8 1p

**Saladeros** Lonas ó encerados para los saladeros. Se vende en el corralon de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. d8-v12

### Remate del Peaje
### EN EL CAMINO DE LA BOCA

Se saca á remate por el término de un año, á contar del 1º de Enero de 1872 hasta el 31 de Diciembre del mismo, el producto de dicho camino, segun la tarifa de cobro, conforme al contrato con el Superior Gobierno Provincial. Se pueden tomar datos sobre lo producido por este camino en los primeros tres años, ocurriendo á la Barraca de Casares en la Boca del Riachuelo. Los pagos se harán al fin de cada mes dando en garantia 12 letras á satisfaccion de la empresa para que respondan al fiel cumplimiento de lo que se pacte. El remate se hace á todo evento. Las propuestas se abrirán el Sábado 23 del corriente á la 1 del dia, en dicha Barraca de Casares, ante el Juzgado de Paz. d8-v13

**A los** Panaderos, baldozas para piso de horno, se vende en el corralon de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. d8-v12

**Se necesitan** cocineras, mucamas muchachas de 13 á 15 años, peones de todas clases, oficiales albañiles, carpinteros, peones de caballerizas, un quintero se prefiere matrimonio, y una cocinera, con recomendacion, para el cuidado de una casa, un aprendiz cartero, á todos se les pagará bien, ocurrir pronto 326 Venezuela, 326, de 9 á 6 de la tarde, pedidos [gratis.] d8-v11

**Sal de Roca** Se vende en el corralon de V. Casares é hijos, en la Boca del Riachuelo. d8-v12

**Cocinera** Que sepa planchar bien, se necesita para un matrimonio solo, se le pagará buen salario, calle de Bolivar 242. d8-v11

**Estancieros** Bebederos, de fierro, para ovejas y ganado vacuno, se vende en el corralon de V. Casares, é hijos, en la Boca del Riachuelo. d8-v12

**Maderas** Para piso de caballerizas, se vende en el corralon de V. Casares é hijos en la Boca del Riachuelo. d8v12

**Muchacho** Se necesita uno como de 16 años calle Lorea 172. d8-1p

**Oficial** Sastre. Se precisa Buen Orden num. 10. d8-v11

**Oficial** Platero—Se necesita uno en Barracas al Sud calle de Mitre num. 114. d7-v8

**Manuel** P. Medrano remata el Domingo 10 de Diciembre á las 5½ de la tarde la linda casa calle de Piedad 761. d7-v10-3ª p

**En la calle** Uruguay al lado de la esquina Córdoba se corta toda clase de ropa, sea para caballero ó señora, á precios módicos. d7-v11

**Al comercio** Participámos al comercio de esta plaza, que nos encargamos espresamente de recibir órdenes para la colocacion de dependientes, cocheros, sirvientes y todo cuanto se concerniente en el negocio, como igualmente á las familias que necesiten de servicio serán servidas gratis con prontitud y honradez. Se reciben órdenes en nuestra casa calle de Venezuela núm. 326 de 9 de la mañana á 6 de la tarde—J. Silva y Ca. d7-v10

**Cocinera** Y mucama. Se necesitan Venezuela 326, de 9 á 6 de la tarde. d7-v10

**Barberia** A vender, sita en la plaza de la Concepcion núm. 268½. La posicion es buena y las condiciones serán mejores. Puede alquilarse tambien á uno que sea capaz de hacerse cargo de ella. Por mas informes, ocurran á la calle de Suipacha num. 212, peluqueria, que encontrarán con quien tratar. d7-v10

# REMATE JUDICIAL
POR
# RODRIGUEZ, LARRAZABAL Y COMPAÑIA

¡SIN TASACIONES! — ¡A TODO PRECIO!

## ESTACION F. C. ROSARIO
## ESTACION BILLINGHURST
# ESTACION ALMAGRO

CALLE RIVADAVIA Y PIEDAD

LA INCOMPARABLE PROPIEDAD CONOCIDA POR DE DON JULIAN ALMAGRO

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia, Dr. Agrelo
En presencia de su actuario y con la aceptacion personal del Sr. D. Julian Almagro

## LEAN ESTE AVISO

CONOZCAN LAS CONDICIONES DE LA VENTA

**El verdadero porvenir de Buenos Aires**

TRAMWAYS Y FERRO-CARRILES POR TODOS COSTADOS

# 6-MANZANAS-6

### CON FRENTES Á LAS CALLES REAL Y PIEDAD

GRANDES FRENTES Á LA CALLE DE GAUNA Ó CANGALLO Y AL FERRO-CARRIL

Todas las calles abiertas y en servicio, todos estos terrenos divididos en lindos lote

### SE REMATAN EL DOMINGO 10

DEL CORRIENTE Á LAS DOCE EN PUNTO

LIQUIDACION FORZOSA

¡A todo precio!! ¡¡AL CONTADO!! ¡¡Todo es postura!!

Es preciso vender todo en el dia

HEMOS ACEPTADO EL REMATE CON ESTA CONDICION PRECISA

VENTA LIBERAL, en una palabra, á voluntad del comprador

**Los frutos del Rosario se depositarán en Almagro**

¡Jardines! ¡Casas de recreo y Comercio!

**TAMBIEN SE REMATAN**

# FIJARSE BIEN!

ESTOS TERRENOS SON:

PARA BARRACAS, PARA JARDINES y PARA TIENDAS

El Mercado 11 de Setiembre ya es chico para Buenos Aires—Pronto lo llevarán á ALMAGRO! La venta tendrá lugar en los terrenos al lado de la Estacion Rivadavia (Billinghurst)—Empezaremos por los frentes al macadam (calle Rivadavia.)

# ¿SE ACUERDAN

**lo que era hace dos años la calle Beni á Flores!—VEAN LO QUE ES HOY—¡Quién puede dudar del progreso del pais—Escrituras garantidas—Gran tienda de campaña—TRAMWAYS GRATIS—Saldrá de la Plaza de la Victoria á las 12 en punto—Nuevos planos y boletos se darán en nuestra casa, Victoria 143.**

d5-v10 **Rodriguez, Larrazábal y Ca.**

**Se vende** El Café y Billar calle de Temple esquina á Garantias para tratar en la misma casa d7 v10

**A la persona** que desee una casita con tres ó cuatro piezas se le avisa que en la calle del Perú 488 se alquila una por 550 $ 3 piezas patios embaldozados tramway á la puerta y todas las comodidades necesarias para verla las llaves se encontrarán en el num. 484 de la misma calle y para tratar Corrientes 184 d7-v10

**Se alquila** Una casa en calle de Tacuarí, N.º 379, con 3 piezas, cocina, pozo, y demas, propia para una corta familia, y con la comodidad del tramway á la puerta para tratar, calle de Belgrano N.º 353 d7 v10

**Sirvienta** ó sirviente se necesita para el servicio de una fonda, se desea sea jóven. Lima 311 frente á la estacion de la P. r d 7 v8

**Francés** Ingles y dibujo—Profesor A. St. M. Referencia W. D. Junor, director del Consulting es. Esmeralda 128 d6 v6e

**Loro paraguayo** Se vende uno, ocurrir calle San Martin 338 d6-v10

SOCIEDAD MUSICAL
### "NACION LUBOLO"

De conformidad con el art. 17 del Reglamento y por órden del Sr. Presidente, se convoca á los Sres. Socios para la reunion de Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 10 del corriente á las 8 de la noche en el local de sus sesiones, Santa-Fe 243. Teniendo que tratarse asuntos de importancia se recomienda la mas puntual asistencia. El Secretario. d7 v10

**Se alquila** En 650 pesos una buena casa quinta central á una cuadra del tramway en la calle San José 400, con 15 varas de frente por 40 de fondo, 5 piezas, árboles, jardin, cocina, caballeriza, etc. Ocurran calle Victoria 91 d7 v10

**Se necesita** Una pieza aseada, grande, ventilada y en una casa de familia. La direccion se dejará en un aviso en este mismo diario á las iniciales J. A d7 v10

**Se ofrece** Una ama d leche italiana primeriza con buenas recomendaciones, calle Tucuman 282 d7-v10

**Terrenos** Grandes en la ciudad ó cerca, se compran, Potosí 143. A. van Gelderen. d7-v10

**Albañiles** Oficiales y peones—Se precisan para todo el año, anden pronto, que se paga bien, Venezuela 326 de 9 de la mañana á 6 de la tarde d7-v10

**Se ofrece** una planchadora en la calle del Uruguay 265: camisas de hombre 8 ps. id. de señora, 15 ps. docena y plegado á fuego. d 7-v8

**¿Porqué** No se fijan?—En el remate que tiene el rematador Medrano el Domingo 10 del corriente en la calle de la Piedad N. 760 á las 5 á de la tarde. d7-v10

**Se necesita** Una cocinera, y mucama, en la calle del Uruguay, N.º 18. d7-v10

**Una casa** Se alquila con ocho piezas y demas oficinas, con gas, en la calle Artes num 304, para tratar ocurran Santa-Fé num. 68 d7-v10

**Estómago** Ya no lo satisfaré si no voy al Café Restaurant de la República Argentina, (Chacabuco 125 1½) porque solo allí se come bien y barato, tambien se da pension y viandas. d7-v13

**Se alquila** Un cuarto, para hombre solo, en la calle Tucuman N.º 33. d7-v10

**Cocinera** Se necesita una, para un matrimonio solo, que sea conchabada, y para todo el servicio, de estas dos personas ocurran calle de Garantias N.º 55. d7-v10

**Casa** De campo. Se alquila una en las Lomas de Zamora con seis piezas de material, cochera y demas oficinas necesarias, á seis cuadras de la Estacion Temperley. Darán razon en la misma estacion. d6-v8

**Estacion** Merlo—Se vende un terreno situado en dicho pueblo á dos cuadras de la Estacion y en la calle principal forman do esquina; para tratar Buen Orden 167. d6-v8

**Se compra** Un torno con herramientas si tiene, calle de San Martin 362 hallarán con quien tratar. d6-v9

**Cocinera** Se necesita una buena calle de San Martin 175. d6-v8

**En el** Remate calle de Artes num. 209 se reciben libros para ser vendidos al mejor precio y se anticipa, dinero sin cobrar interés del dinero anticipado sino la Comision de venta ó se compran los libros por cuenta del rematador tambien se compran ediciones de obras publicadas en el país. d6-v8

**Al comercio** Se vende una mercería de poco capital, situada en la calle de las Artes, paraje muy comercial y de bastante venta. Su dueño la vende por serle imposible el atenderla; se harán propuestas ventajosas. Otros pormenores y tratar á la casa de martillo de Esquio Olivera y Ca. Bolivar 32. d6-v8

**Muchacho** Se necesita uno que sea estrangero, con recomendaciones, San Martin 38. d6-v10

**Muchacha** Se necesita una de 12 á 13 años para el servicio de un matrimonio solo, se prefiere sea estrangera. Ocurrir Cuyo 268. d7-v12

**El "Obrero"** Unico diario independiente del Entre Rios Se reciben suscriciones, Piedras 290 d6-v8

**Dependiente** Se necesita uno para almacen, que sea inteligente en el negocio. Tacuarí 380 darán razon. d5-v8

**A 10 pesos** Registros oficial, nacional y estadístico—Oficial 1830, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 51, 52, 53, 54, 55, 56—Nacional, 67, 68. Estadístico, 54, 55, etc. Potosí 103. d6-v8

**Se necesita** Una ama de leche que sea fresca y con buenas recomendaciones, se preferirá que sea hija del pais. Á mas se le pagará un buen sueldo, calle de las Piedras num 171 d5-v10

**Afinador** y compositor de pianos. Se afinan con toda perfeccion á 30 $ m/c. y composturas garantidas á precios módicos. Dejar un esquela Santiago del Estero 117, Perú 49, Cangallo 457, Buen Orden 285 y Belgrano esquina á Lima, confiteria d5 v13

**Isla** Magnífica, poblada y cerca, se vende ocurran á la calle de Chacabuco No 80 1½ d5-v15

**Compañia** de navegacion á vapor Italo Platense.—De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos de la compañia Italo Platense, se convoca á los Sres. accionistas para la asamblea ordinaria que tendrá lugar el dia 20 de Diciembre, á las 7 1/2 de la noche, en el salon de los Sres. Fusoni Hnos y Maveroff, calle de Cangallo No 120 (altos)—El Presidente Jaime Llavallol.—El Gerente F. F. Cerchi d6 v20 Sap.

**A los** Maestros Albañiles, y propietarios que edifican Hojas flamantes de puertas de calle, sin iguales por su hechura y duracion. Las hay de venta en el gran vestíbulo del Teatro Colon, que da sobre la plaza 25 de Mayo—Para tratar, dirigirse al dueño del café Reconquista num. d5-v11

**Interesante** Se necesita una cocinera que sepa desempeñar bien su ejercicio; es para una corta familia. Ocurrir á la calle de Florida num. 206 d3-v9

**Ex-Protectora** Argentina.—Esta sociedad que ha dejado de funcionar por motivos que son del dominio general, avisa al público que paga el resto de sus billetes que hayan salido premiados en los últimos sorteos de regalos, en la calle de Cuyo N 80 ½. A las personas agraciadas por la suerte, les rogamos la brevedad posible en presentarse á cobrar sus premios—Buenos Aires, 1.º de Diciembre de 1871. d9-v8

**Al público** Se avisan las personas que tengan cuentas pendientes con el Sr. D. F. A. Elena tengan á bien presentarlas en el término de 3 dias desde la fecha pasados dicho término no se reconocerá cuenta alguna. Hasta las 10 1/2 de la mañana estará en su domicilio calle Suipacha 226—Buenos Aires, Diciembre 1 de 1871. d2-v10

**Casas,** Chacras y solares, se venden en Quilmes, ocurrir calle de Europa 171. d1-v10

**Un jóven** Español que hace 20 años que está en el pais, y posee regular letra ortográfia y contabilidad y ha ejercido largo tiempo el comercio; desea encontrar colocacion de escribiente, almacen por mayor, barraca, dependiente de aduana ó como corredor. Dará recomendaciones de su conducta—Dirijirse á esta imprenta bajo las iniciales B. C., Europa num. 171. d1-v10

**Casitas** Chicas hay dos que se venden muy baratas por ausentarse su dueño del pais, lo mismo varios lotes de terreno ocurrir Reconquista num. 118 d1-v10

**Libreta** Perdida—De la casa calle de Montevideo 146 se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia con el nombre de Gaitano Carlo que representa la suma de 16,000 $ m/c. el que la entregue en la misma casa se le dará una gratificacion—Se han tomado las medidas del caso en el Banco de la Provincia. n30-v15d

**Muebles** usados ó nuevos, se compran, calle Méjico 306, esquina de Salta. n19-v19-3.ª p.

**Lecciones** á domicilio de francés, teneduria de libros, historia, física y química, por el Sr. E. Weiss, Venezuela 368. n18-v14d-3.ª p.

**A los** Negociantes de la campaña y del litoral—En la panaderia mecánica calle del Parque Nos. 179 y 171 encontrarán un selecto y completo surtido de galletas, id. Numancia é id Sud-Americanas, á precios sumamente módicos. d8-v3a

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR
ITALO-PLATENSE

El vapor paquete Postal Argentino de 1.ª marcha, de fierro, á dos hélices de 3000 toneladas y 1700 caballos de fuerza.

# PO

Su comandante Pedro Galindez.

Saldrá el 15 de D/bre á las 5 en punto de la tarde para Génova y Nápoles, haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasage, fletes, ú otros informes ocurrase á la Administracion calle Cuyo 81 ½.

El Gerente.
F. F. Cerchi.

n4-v15d-3.ª p

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. Don Honorio Martel, [illegible]

[illegible] en lo Civil Dr. D. [illegible] cita, llama y emplaza á todos los que se [illegible] derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Andrés Semino, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha, se presenten ante el Juzgado de S.S. y oficina de Ruiz y Mota, donde se halla esta causa, á que concurra, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires, Diciembre 7 de 1871.—Manuel Lacasa. d8-v30

# REMATES

### FRANCISCO F. DE LA SERNA
Judicial
De muebles—Salta 82.

Testamentaria de las Sras. Da. Dolores y Da. Rufina Carrasco, á cargo del Dr. D. M. Garcia Fernandez.

El Miércoles 13 de Diciembre á la 1 en punto, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, los muebles siguientes:

Sofaes y sillas de caoba con sus respectivas fundas, mesas de centro con piedra mármol roperos, de id con espejo, lavatorios de id piedra mármol, sillas varias clases, aparador de caoba, cómoda de id con piedra mármol, cuadros con paisajes, costurero, relox de pared, alfombrados de tripe, bateria de cocina y varios otros muebles, que no se pueden detallar por su estension.

El Miércoles 13 de Diciembre á la 1 en punto, Salta 82. n26

**Por el mismo**
JUDICIAL
**De una casita central**
**Linda como una tacita de plata**
**Calle de Salta N. 82**
**Entre Potosí y Moreno**

El viernes 22 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y por cuenta de la testamentaria de las señoras doña Dolores y doña Rufina Carrasco, la casita recien edificada que arriba se designa. A la calle con frente al Oeste, tiene sala y ante-sala, comedor, dos dormitorios, y cocina, al patio aljibe, letrina y dos cuartos de altos para sirvientes, gas en el primer patio y piezas interiores, tirantes de madera fuerte, contrapuerta de fierro y pisos de tabla; todo sólido y elegantemente construido. El paraje no puede ser mas central, la vecindad mas distinguida.

El terreno se compone de 11 varas y 10 centímos de frente al Oeste, por 15 varas 10 centésimos de fondo al Este. Títulos inmejorables.

La tasacion es tan baja, que solo importan las dos terceras partes que servirán de base para la venta, la insignificante suma de 107,716 $ m/c. Fíjarse bien en el dia y hora del remate. n22

**Otra tambien judicial**
**Calle de Moreno N. 391**
**En el mismo dia**

Terminada aquella venta pasaremos en el acto á vender la casa calle Moreno núm. 391: perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo Señor Juez de 1.ª Instancia, 8 3¼ varas de frente al Sud 50 3¼ varas de fondo al Norte.

Tiene algunos martilleros á su favor,

Edificio tambien de azotea nuevo, con sala con 2 ventanas á la calle, estenso comedor, y 4 espaciosos dormitorios, aljibe, cocina, letrina, pozo y huerta con arboles frutales y frondosos.

Paraje tambien alto y escelente vecindad.

La tasacion muy baja. Las dos terceras partes no importan mas que 162,350 $ m/c. Los títulos son superiores. n22

**Por el mismo**

### ¡EN SAN FERNANDO!
DE UNA HERMOSA CASA

Calle 11 Setiembre esquina á Ayacucho, sobre la barranca del rio, á 5 cuadras de la estacion, á 2 de los mejores baños del rio, aires frescos y purísimos, rodeada de valiosos edificios y preciosas quintas, propiedad del señor don Daniel Rojas, en la que vivió últimamente, don Benjamin Garcia; actualmente se halla desocupada.

**TERRENO**

Frente al N. á Ayacucho 20 varas, fondo al Sud que hace frente al Este á 11 de Setiembre 50 varas.

**EDIFICIO**

Gran portada de cedro al frente, con un estenso comedor, á la izquierda con 2 ventanas al N. y una al Este, una hermosa sala á la derecha, con ventanas al N. cuatro grandes habitaciones á continuacion, cocina tambien grande, pozo de riquísima agua, letrina, 2 grandes patios, parral que se cubre de sombra todas puertas, que dan al patio, cercado todo de pared de 3 vs. de alto, y con un porton en la calle 11 Setiembre, que sirve de entrada al 2.º patio.

Se puede ver todos los dias.

Los techos son de azotea, y con maderas fuertes.

**El Domingo 17 de Diciembre á la 1 en punto** venderemos á la mejor oferta dinero de contado, esta hermosa propiedad.

Títulos inmejorables. d8

**Por el mismo**

De muebles.—En su casa calle de San Martin num. 138.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado de un surtido general de muebles y objetos que en parte se espresan á continuacion:

Un ropero negro con espejo, mesa de comedor de guindo, id de pino, lavatorios de caoba con mármol, sillas, camas de fierro, id de madera, confidentes y sofaes sillones, aparadores de caoba, cómodas alfombras, cuadros, armarios, arañas de cristal de á luces, chocolate, vinos diferentes clases, un surtido de efectos de tienda y merceria, cigarros diferentes marcas, alhajas de oro, é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate. d8

**Por el mismo**

De muebles—En su casa calle de San Martin núm. 138.

El Viérnes 15 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado un surtido general de muebles y objetos cuyo detalle en parte es como sigue:

Sofaes y confidentes forro de alo y crin, lavatorios con mármol, mesas de comedor de guindo, sillas, camas de fierro, id de madera, sillones, aparadores de caoba, cómodas, un surtidos de efectos de tienda y merceria, alhajas de oro, cuadros, espejos, relojes de sobre mesa, vinos diferentes clases, y un surtido completo de cigarros é infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate. d8

### CALDERON Y SUNDBLAD
Judicial

De una casa quinta en la estacion San Martin del Ferro-Carril del Oeste, perteneciente á la testamentaria de D. Tomas Vega.

El Domingo 17 de Diciembre, procederemos á la venta á las 3 en punto de la tarde, dinero de contado por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, de la referida propiedad que se compone el edificio de siete habitaciones bien construidas techos de azotea, cocina y demas oficinas necesarias; y el terreno son dos manzanas con 140 varas de frente por 150 de fondo cada una cercadas de alambre, y postes de ñandubay, con algunas plantas de cina-cina, alfalfa, y 420 plantas frutales de las mejores clases. Tasado en 188,584 ps., y no podrá venderse por menos de las dos terceras partes de la tasacion. Esta propiedad está situada á cinco cuadras de la estacion en direccion á Moron, con frente á la via férrea, y rodeado de magníficas quintas.

La tasacion es muy baja, y por poco dinero puede hacerse de una buena propiedad, debiendo tenerse presente que últimamente se ha vendido en esas inmediaciones á 50,000 ps. la manzana, sin un solo árbol ni cerco.

Por mas informes puede ocurrirse á la escribania del señor Mendez, Caldeira ó al escritorio de los rematadores Perú 37. n16-3ª s-3ª 1

### SANTOS MOLINARI Y Ca.
Judicial

El Mártes 12 á las 11 en punto.

De todas las existencias de la fonda calle de Charcas 149 perteneciente al fallido José Libra y por órden del Sr. Juez Comisario de dicho concurso.

El dia 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana procederemos á la venta al mas alto precio y dinero de contado de la espresada fonda.

Al mismo tiempo venderemos en la misma casa los efectos de una fonda de pertenencia del concurso de D. Domingo Mendiga y por órden del Sr. Juez Comisario de su quiebra.

Por mas informes Perú 138. d7

**Por el mismo**
Judicial.

¡¡El Juéves 14 del corriente á las 11 en punto!! De las existencias del concurso del fallido Fernando Aldenhovenen, (Barracas) tambien se venderá la accion al contrato, de la quinta y jardin, tiene una gran cantidad de árboles frutales, plantas, etc.

Por mandato del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomas Isla, se procederá á la venta á la mejor oferta y al contado, de todas las existencias del sitio y perdido del concurso espresado, situado en las Tres Esquinas de Barracas, calle Larga, [illegible]

[illegible]

Nota—Lo [illegible]

[illegible]

... de Fazio. n24

## JUAN T. SCHINELLI

Judicial—De una finca

El miércoles 20 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, á la más alta postura y dinero de contado, venderemos la preciosa finca perteneciente á la testamentaria de don Julio Ballestrini, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, doctor don Amancio Alcorta.

La finca está situada en la calle de Venezuela núm. 333, edificada á la moderna, con 7 hermosísimas piezas, mide 8 y 1/8 varas de frente al Sud, por 42 y 3/4 varas de fondo al Norte. Las tasaciones son muy bajas, las cuales se manifestarán el dia del remate, y por mas informes al escritorio del rematador calle de Belgrano núm. 150. n15

## PASCUALETTI Y Ca.

Judicial

El 1° de Enero del año 1872, á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Amancio Alcorta y como perteneciente á la testamentaria de doña Rosalia Cerviño, la hermosa y bien situada propiedad calle de Paraná núm. 122 entre Corrientes y Parque donde se hallará la bandera de remate y cuyo detalle es el siguiente:

7 hermosísimas piezas de material con techo de azotea, 3 id techos de zinc, reboques en bosta, todas las paredes medianeras, maderas duras, cocina, letrina, pozo, resumidero y vereda de piedra etc.

El terreno se compone de 9 metros 6 milímetros de frente al E. por 33 metros 381 milímetros de fondo al O.—ó sean 10 varas 40 céntimos al primer rumbo por 38 vs. 20 cents. al segundo. Tasada en todos sus ramos por los maestros mayores don Guillermo Martinez, don Matias Aberrastegui y don Viviano Uriarte, en la suma de 183,672 ps. mjc. No se admitirá oferta que no exeda de sus dos terceras partes, que son 122,448 ps. mjc.

Para ver las tasaciones á la oficina del Escribano Perez Gomar; Perú núm. 56. Títulos y otros datos al rematador Perú núm. 117. d1

## NICANDRO DORR

Judicial—De almacen.

El Juéves 14 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, á la más alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, al remate del almacen calle de Méjico y Lorea, perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Masa, consistiendo en un surtido general de artículos de comestibles y bebidas, armazon, mostrador, balanzas, útiles, al mismo tiempo: se rematarán varios galpones, de pertenencia del mismo testamento. d5

**Por el mismo**

Judicial

De tienda y merceria.

El Martes 12 de Diciembre, á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario, del concurso de D. José Porro, al remate de la tienda y merceria, calle de Córdova esquina de Uruguay, consistiendo: en medias, saco, lustrina brin y casimir, corsés, vestidos, de muselina, zarazas etc. camisas, calzoncillos, fajas de algodon, camisas de listado, aguas, lienzo, bramante, muselina, cocos, tiras bordadas, ... trajes para niño, barolle, ... cinta seda, cinturones, espejos, evillas, randas, armazon, mostrador, vidrieras, lámparas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estencion. d6

## F. MADERO Y Ca.

Judicial

De una casa en la calle de Chile núm. 200 por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell.

El Viérnes 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, la finca arriba indicada compuesta de 14 vs. y 40 cts. de frente al Norte por 52 de fondo tasada en la cantidad de ciento ochenta y siete mil ciento cuarenta y dos pesos mjc (187,142) ps. mjc. no pudiendo venderse por ménos de sus 2/3 partes.

Los interesados no deben faltar pues á la hora indicada, pues se venderá sin falta alguna, títulos en perfecto estado, por más pormenores Bolivar 14. d5

**Por el mismo**

Los terrenos de Capanegra con frente á la calle de Rivadavia, Tramway Argentino al frente lindando con el Caballito remate á todo precio—Terrenos grandes para quintas.

El Domingo 10 del corriente á las 4 1/2 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado los magníficos terrenos pertenecientes á la testamentaria de la Sra. Da. Angela Naon de Capanegra, los cuales son muy conocidos por su altura y situacion.

Están situados frente á suntuosos edificios y lindando con el Caballito.

Venderemos 10 ó 15 lotes de 20 á 25 varas de frente á la calle Rivadavia por todo el fondo hasta el Ferro-Carril que son, como 215 varas.

El Tramway Argentino sale del 25 de Mayo á las 3 en punto.

El Ferro-Carril del Oeste sale del parque á las 4 en punto—Por planos y pormenores Bolivar 14. d5

**Por el mismo**

De carruajes nuevos y usados, guarniciones y sillas de montar á caballo nuevas—En el patio de nuestra casa Bolivar 14.

El Juéves 14 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y dinero de contado y sin retirar lote varios carruajes nuevos y algunos usados, su pormenor es el siguiente:

Un precioso cupé clarence con cristales, flamante, de 4 asientos forro de seda ... muy fuerte y francés; otro id cupé clarence con cristales, flamante tambien de 4 asientos forro de seda color perla construido en Paris, otro cupé poco usado para médico, una volanta norte americana para campo en muy buen estado y de 6 asientos, una jardinera de paja última novedad flamante construido en Paris carruaje precioso para recreo, una volanta de muy poco uso para la plaza, otra ... en perfecto estado, muy ... para familia, construccion del pais, un tilbury ... nuevo, otro id con guarnicion ... y caballos, otro id francés en buen estado, otro id ... poco uso, ... probablemente pues tal vez se venda antes en particular.

Guarniciones ... para uno y dos caballos flamantes, sillas para hombre y señoras.

Caballos—Yuntas para carruaje y caballos para paseo.

NOTA—... para vender mas carruajes y caballos.

OTRA—Siendo al mejor precio y sin retirar lote se ... artículos de este ramo para ser vendidos el dia ... d8

**Por el mismo**

De ... mil volúmenes de obras en Inglés—Por cuenta de una casa introductora—En nuestra casa Bolivar 14.

El miércoles 13 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran partida de libros en Inglés, donde hay obras de muchísimo mérito por cuenta de una casa introductora, cuyo pormenor irá después.

Los catálogos se repartirán en nuestro Escritorio Bolivar 14. d6

**Por el mismo.**

Judicial.

De la casa calle Méjico núm. 345

El Juéves 14 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderemos la casa arriba mencionada, perteneciente á la testamentaria de Da. Pilar Ruiz y por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Alcorta, compuesta como sigue:

Ocho varas noventa cent. frente al Sud por 51 varas de fondo al Norte, edificadas siete hermosas piezas de material, aljibe de 200 pipas, y demas oficinas necesarias.

Su tasacion es 207,578 ps m. c. y no podrá venderse por ménos de sus dos terceras partes.

Títulos perfectos, pormenores Bolivar 14. d1

**Por el mismo**

SEGUNDO REMATE

**360,000 $ mjc. EN CRISTALES**

Por cuenta esclusiva de la casa de los Sres. Barbour, Barclay y Ca.

[illegible]

El Martes 12 de Diciembre á las 12 en punto venderemos la factura arriba indicada por cuenta de esta respetable casa introductora, consistiendo en diversidad de objetos de la más rica cristaleria, ... completos en los cuales ... las copas, siendo todo ... dibujo.

... todo directamente de la aduana y ... en casa. Venta á la mejor oferta y sin retirar lote. El pormenor irá después. d7

---

[illegible] ... varas de frente por 75 de fondo. Tiene 2 habitaciones espaciosas recientemente empapeladas, con cielos rasos, portada ... patios ... para 100 pipas ... un zótano, aljibe, ... letrina etc.

Llamamos la atencion de las personas que deseen comprar una linda y ... á este remate, pues á mas ... edificada en cal, con una linda fachada, puertas y ventanas con persianas, friso de mármol, etc. tiene una deliciosa huerta con glorieta, árboles de rica fruta, un hermoso parral, ... de cuatro clases de uva ... cuadra de la hermosísima plaza de la Concepcion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 116. d3

**Por el mismo**

De todas las existencias de la Cerveceria calle de Moreno N° 196. Por liquidacion completa.

El Martes 12 de Diciembre á las 12 en punto del dia remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante, todas las existencias de la cerveceria arriba indicada cuyo pormenor es como sigue:

Dos grandes tachos de cobre con todos sus accesorios, cada uno de contenido de 5 á 6 pipas, y sus caños, chimeneas de cobre, 1 tina de madera nueva, con un doble fondo de cobre y robinete de id conteniendo 20 pipas, 1 tapa grande de cobre y demas accesorios, 3 depositos para agua, de madera, forrados en zinc, 1 canilla de bronce, 1 bomba con su recipiente de cobre, 2 ... de cobre para ... pipas cada uno, 2 tinas ... de madera ... pipas, cada una, 1 máquina de embotellar, de cobre y fierro, 1 tostador de con su calorífero, 2 ventiladores para limpiar rancos, 1 alambique de cobre con todos sus accesorios, 1 prensa para cápsulas, 1 refrigerante doble para agua, 1 id para hielo, 1 romana grande, estantes de varias clases, pipas, pipones, cuarterolas, barriles para cerveza, en chopp barricas vacias, como 80 cts. para reparto, un carro en buen estado para reparto, harneses, caballeriza, pesebres rejas divisiones, etc.

Escritorio—Mesas, sillas, estantes, letrero del frente y todos los demas muebles que estarán á la vista.

Por mas detalles, á nuestro escritorio San Martin 116. d8

**Por el mismo**

De dos casas preciosas, calle de Tucuman Nos. 423 y 425, entre Ayacucho y Junin, calle empedrada.

El Domingo 10 del corriente, á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse el dueño del pais.

Las dos casas arriba indicadas, edificada cada una en terreno de 9 vs. de frente, al Sud por 40 de fondo, al Norte, con 5 piezas entabladas, puertas y ventanas á la moderna, patios y azoteas embaldozados, cocina, pozo de balde, y demas oficinas.

Una de las casas gana actualmente 1000 pesos mjc. ambas son enteramente nuevas y modernas y ofrecen una linda renta á la persona que quiera invertir bien su dinero.

El barrio es inmejorable, ha estado libre de la epidemia por lo bien ventilado que está, la calle empedrada y con un tramway que debe construirse en breve.

Títulos superiores, mas informes San Martin 118.

Las casas pueden verse á cualquier hora del dia. d8

## J. AGUIRRE RUEDAS

Judicial—De la cajoneria del finado D. Gustavo Balzac, cita en la calle de Corrientes al lado del paredon de San Nicolás donde estará la bandera del remate.

El Martes 12 del corriente á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Amancio Alcorta á saber: cajones fúnebres, baranda de cajoneria dos caballos de tiro, una casilla, habitacion y varios útiles que estarán á la vista.

Por informes, Piedras 104. d7

## GUILLERMO MARTENS

En la linda Villa de Mercedes preservativo contra el flajelo.

El Domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la lindísima propiedad perteneciente á la señora heredera del finado don Gregorio Duti cuyo terreno mide 56 1/2 varas de frente por 41 1/2 varas de fondo formando esquina, cercado de pared.

La situacion de esta propiedad es magnífica, dista solo cuatro cuadras de la plaza principal en la calle principal denominada San José de Flores formando esquina al Norte.

Las escrituras se entregarán libre de todo gravámen pues segun declaracion del Juzgado de 1ª Instancia y certificado de la oficina de hipoteca con fecha 20 de Setiembre de este año ha resultado falsa la hipoteca que se pretendia.

¡Alerta pues. La localidad es alta, bastante grande y muy pintoresca. d6

**Por el mismo.**

De comestibles y bebidas, en el almacen calle Venezuela N° 150, esquina Chacabuco.

El Martes 12 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, y por órden terminante de su dueño D. Manuel Martinez, por ausentarse del pais, por su mal estado de salud, todas las existencias del almacen arriba mencionado, cuyo pormenor es como sigue:

Armazon y mostrador, balanzas, vinos, frances y carlon coñac de varias clases, vermouth francés y torino, papel de envolver, cristaleria fina, loza en general, azúcar, arroz, aceite de comer, conservas, yerba, té, vino oporto y jerez, y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estencion, y que estarán á la vista del comprador.

Alerta pues, almaceneros aprovechen esta ocasion. Por mas datos, al rematador, calle Rivadavia N° 281. d7

## PEREZ DEL CERRO Hs.

De una magnífica Estancia.

El Juéves 14 del próximo mes de Diciembre, á las 8 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de la Sra. viuda y Albacea del finado Sr. D. Juan Nepomuceno Fernandez, la Estancia denominada Ituzaingó sita en el Partido de Ramallo, que perteneció al Sr. Dr. D. Diego de Alvear. Este importantísimo establecimiento se halla situado sobre el Rio Paraná, midiendo como 2,250 varas sobre dicho Rio y como 5,750 por el Sud, sobre el caudaloso Arroyo de las Hermanas, el principal de todo el Norte, pues en las mas grandes secas no se ha agotado. Su posicion especial hace de este terreno uno de los mejores puertos del Paraná, y sobre él se piensa formar el pueblo cabeza del Partido de Ramallo. Los siguientes son los pormenores del establecimiento:

**Terreno**

Su estension es la de 8,409 hectáreas 34 áreas, igual á 84.093,400 metros cuadrados, ó sean 45.460.534 vs. cuadradas, segun mensura declarada fiel y exacta por el Departamento Topográfico y aprobada judicialmente—Campo de primera clase, todo flor.

**Poblaciones**

El edificio principal consta de 7 piezas bajas y una alta en forma de mirador, con dos corredores, formando todo un cuadrado de 15 varas por frente.—11 puestos conteniendo 18 habitaciones, la mayor parte de paredes de material y techos de fierro galvanizado con sus pozos de balde correspondientes, corrales, útiles, etc., etc.

**Quinta**

Una hermosa quinta con mas de 1,000 árboles frutales y de adorno, como duraznos, membrillos, etc. etc. Paraisos, Acacias, etc., etc.

**Hacienda**

Como 300 cabezas de ganado vacuno, 40 animales yeguarizos, 12 caballos, 6300 ovejas mestizas buenas al corte—Las marcas de herrar y la accion á ellas.

La venta se efectuará por todo el campo en una fraccion, unido á las poblaciones, corrales, quintas y lo demas á él adherido, así como los útiles de Estancia.

Las haciendas se venderán separadamente.

Esta hermosa propiedad con muy pocos rivales en la Provincia, por su magnífica situacion está llamada á tener un porvenir inmenso. Ubicada sobre el Paraná navegado hoy por buques de alto bordo, por sus condiciones inmejorables para puerto, ... bien pronto, y por esta circunstancia y por que las poblaciones en general buscan los rios para establecerse, su valor en lo futuro muy pronto quizá tiene que ser infinitamente mayor al del presente.

Llamamos sobre este remate la atencion de las personas capaces de alcanzar el porvenir ... localidad que ofrecemos en venta.

Las escrituras se encuentran en toda regla. Para ... y para mas pormenores ocurrase á nuestro escritorio, Victoria 89. ... n30

## PABLO GOWLAND

De artículos de almacen—Al contado. En su casa Defensa 414.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán un grande y variado surtido de artículos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente.

80 latas fósforos 30 bolsas arroz, 50 bolsas almendras dura, 120 bordalesas vino burdeos superior, 100 canastos loza surtida.

10 barricas azúcar refinada, 20 1/2 pipas cerveza negra, 50 bolsas fariña, 100 barricas harina Norte Americana, 30 tercios yerba paraguaya, 30 barricas harina, 100 bolsas id, 30 bordalesas vino francés, 80 cjs. fideos de génova 25 id aceite de la rivera, 30 cjs. té, Orange Pekoe, 30 id coñac, 25 décimos vino oporto, 20 octavas vino jerez superior, 20 cjs. ostras, 30 resmas papel de hilo, 25 latas fósforos, 100 cjs. coñac, varias marcas, 50 cjs. marraschino superior, 40 id vino barbera, 200 frasqueras ginebra varias marcas, 10 barriles vinagre, 25 barriles vino burdeos, ... 30 cajones id de viena superior, 30 id frutas en almibar, 20 barricas alpiste, 30 damajuanas ... á 2 galones, 400 docenas ... españoles, 60 cjs. vino burdeos, ... 400 latas galletitas, 30 mil cigarros hamburgueses, ... [illegible]

---

[illegible] ... de 10 1/2, 75 centésimos de frente, por 85 vs. y 90 centésimos de fondo al Norte, con muchas piezas de material, pozo y letrina, las paredes ... admitir ... la tasacion que son 207,200.

Llamo mucho la atencion de este remate ... esta casa, con un terreno ... edificar dos lindas casas en una calle como la de Rivadavia. Por mas pormenores y ver la tasacion en la Escribania del Sr. Pardo, Reconquista Nueva N. 109 y casa del Rematador, Belgrano N. 353. d7

**Por el mismo**

Judicial

De un magnífico terreno grande en la calle Sarandí formando esquina al S. E. en la calle Cochabamba compuesto de 40 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, frente á una gran casa del Sr Tamini, calle empedrada de nuevo, á una cuadra de la hermosa casa-quinta de los Sres. Casares, paraje pintoresco y sano.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jorge Echevarria, perteneciente á la testamentaria de D. Juan Peluffo.

El Domingo 24 de Diciembre próximo á las 5 1/2 en punto procederé al remate del referido terreno, o en un solo lote ó en 4, de 10 vs. cada uno al gusto de los Sres compradores, tasado todo el terreno en la suma de 127,493 pesos mjc. que es muy barato, no pudiendo admitirse oferta menos de sus 2/3 partes.

Especuladores alerta, que se les presenta una buena oportunidad para ganar dinero comprando este hermoso terreno, por la tasacion y datos calle Belgrano No 353, casa del rematador. n21

**Por el mismo**

**Importante remate de terrenos en Barracas**

El dia Miércoles 13 del presente, á las 6 en punto procederé al remate de un hermoso terreno en Barracas con 39 vs. de frente, formando esquina á la calle de Universidad, por 61 vs. de fondo, por un costado á la calle San Patricio, y por el otro rumbo 54 vs. este terreno estará entre poco tiempo rodeado de tramways y la estacion del tramway de la calle Sola ó Salta terrenos muy altos en buena posicion.

Tasado en 3 mil pesos la vara, no pudiendo admitir oferta menos de sus dos terceras partes, mitad al contado y la otra á 6 meses de plazo, por liquidacion, por mas datos calle Belgrano núm 353. d7

## MOHANDO Y VIVAR

De artículos de almacen y cerveceria en la calle Belgrano esquina á Pasco.

Judicial.

El Martes 12 y Miércoles 13 de Diciembre á las 11 de la mañana venderemos á la mejor oferta y al contado todas las existencias del almacen y útiles de Comercio pertenecientes á la testamentaria de don Paulino Basso por órden del Juez de 1ª Instancia doctor don Jorge Echevarria en la calle Belgrano esquina á la de Pasco cuyo detalle se compone de vinos diferentes clases, gran cantidad de refrescos azúcar, especie, jabon loza surtida, un buen lote café, artículos para cerveceros, 200 docenas cerveza del pais útiles de la casa armazon flamante etc. etc. todo estará de manifiesto al dia del remate. n28

**Por el mismo**

En su casa calle de Bolivar núm. 53. Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales

El Sábado 9 del corriente á las 12 en punto, venderemos al contado y á la mejor oferta una gran partida pinceles, 300 docenas pañuelos de mano sombreros de paja y una gran cantidad artículos de merceria. d7

## NAZAR, G. CATAN y Ca.

**Por el mismo**

Judicial

De vinos finos pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Soriano y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. G. Etcheverria—En la calle Rivadavia núm. 87.

El Lúnes 11 de Diciembre á las 11 en punto procederemos á la venta de todas las existencias de dicha casa, vinos de Burdeos de muchas marcas y todas finas, vino jerez, oporto, coñac, vino malvacia, barriles chicos, licores muchas clases, vino generoso en cajones, vino de Lisboa, madera, jerez en barriles, vino de malaga en barriles, vino francés en bordalesas, cigarros de muchas clases y otra porcion de vinos y otros artículos que estarán á la vista.

Llamamos la atencion á los padres de familia para que aprovechen la oportunidad de comprar vinos finos en pequeñas cantidades. d7

## MARTINIANO BONORINO

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle de Corrientes núm. 235. Media cuadra para el Rio de la Iglesia de San Nicolás.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura, dinero al contado, por liquidacion del negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de:

Surtido general de loza, comestibles de todas clases, bebidas en cascos y embotellados, armazones, mostradores, balanzas, pesas, vidrieras, medidas etc., y otra porcion de artículos y útiles del negocio. d6

**Por el mismo**

Del Café y Billar situado en la calle de Buen Orden 446.

El Lúnes 11 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura todas las existencias de este establecimiento que consisten de:

Una mesa de Billar con todos sus útiles, 12 mesas con piedra mármol, 24 taburetes con asientos de esterilla, cuadros, un reloj de pared, una hermosa cocina económica, loza, cristales, bebidas, cigarros y algunos muebles usados, y otra porcion de útiles del negocio. d8

**Por el mismo**

En el almacen de loza, comestibles y bebidas, calle de la Victoria entre Zeballos y Solis

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mejor postura á dinero de contado todas las existencias de dicho almacen que consisten de un buen surtido de artículos del ramo cuyo pormenor se omite por ser muy estenso, todo lo que estará á la vista el dia del remate. d8

## PABLO ESCALANTE

Judicial.

En su casa calle de San Martin núm. 138—De 2 quintas y una casa en Dolores.

El Martes 12 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta á dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Alcorta de dichas quintas pertenecientes al prófugo D. Santiago Duffur, cuyo detalle es como sigue:

1° Un terreno compuesto de 100 varas de frente por 200 de fondo, con 4 piezas de material techos de paja 2 de estas en mal estado, tasado el todo en la cantidad de 15 mil ps. mjc.

2° Dos quintas pertenecientes á dicho D. Santiago y su finado hermano D. Juan Duffur, estan zanjeadas con plantas y arboleda algunos sembrados de alfalfa, 2 piezas de madera, techos de paja y tasado en la cantidad de 30,000.

No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de dichas tasaciones.

Estas propiedades se venderán infaliblemente el dia y hora indicado.

Por mas informes San Martin 138. n30

**Por el mismo**

De otra pertenencia—De una quinta en Dolores—En su casa calle San Martin núm. 138.

El Martes 12 de Diciembre despues de vender los terrenos arriba mencionados, se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden terminante de su dueño, de dicha quinta cuyo pormenor es como sigue:

Esta situada como á 12 cuadras al Sud de la Plaza de dicho pueblo y su terreno es de 80 metros 6 decímetros de frente por 170 metros 2 decímetros de fondo todo zanjeado con arboleda y un rancho, lindero por el Sud calle en medio con el moreno Manuel Fernandez y por el Oeste con D. Leon Francho, siendo el todo dos manzanas situadas en un lindo paraje.

Escrituras á satisfaccion del comprador.

Por mas informes ocurran los interesados al escritorio del rematador calle de San Martin núm. 138, y en el Pueblo de Dolores á D. Juan Casulto. n30

**Por el mismo**

Judicial

En nuestra casa calle de San Martin núm. 138—De un magnífico campo con seis leguas cuadradas sus poblaciones y haciendas—En el partido de Junin.

El Juéves 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de D. José y D. Mariano Amorage cuyo pormenor es el siguiente:

El campo se compone de seis leguas cuadradas tasada la accion posesoria de dicho campo á 30,000 pesos mjc. la legua cuadrada que son 180,000 pesos mjc. La poblacion consistente en una casa de azotea compuesta de una pieza baja y otra alta rodeada como de 200 árboles; paraisos, sauces, álamos etc. tasado todo en 20,023 pesos, mas otra poblacion tasada en 10,000 pesos mjc. y otra en 10.000 á mas 465 varas lienzos en dos corrales de ovejas tasado en 2320 pesos, 450 varas de tabla para id en 420 pesos, ... 1200 pesos, 582 medios postes de ñandubay á 9 pesos uno, 5247, 30 estacones á 4 pesos uno 850 ps. mjc. mas varios útiles del mismo establecimiento tasado en 780 ps. mjc. Cuyo importe total del campo, poblacion y útiles asciende á la cantidad de 235,856 ps. mjc. lo que se venderá en un solo lote, 1208 ovejas ... [illegible] Las tasaciones fueron hechas en el año 69 siendo ellas por consiguiente, demasiado bajas, pero todo se venderá pasando el precio de las dos terceras partes de su tasacion. La posicion del espresado campo es inmejorable, con buenos pastos y 3 hermosas lagunas, ... doble de sus tasaciones. Recomendamos la puntualidad en la hora y dia indicado, pues se venderá infaliblemente. Por las tasaciones ... demas informes—Escritorio del Rematador, San Martin núm. 138. n30

---

[illegible] ... La espresada finca, situada en terreno 15 varas y 80/100 de frente al Norte, por 78 varas de fondo al Sud. Los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla, pidiéndoles sean puntuales á la hora del remate. n16

## M. BENZA

Judicial—Al Tigre todo el mundo—De una importantísima casa-quinta, perteneciente al concurso del finado don Juan E. Barra.

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, se procederá á la venta en remate público el Domingo 10 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana, de la hermosa casa quinta, situada en el Tigre á las márgenes del futuro Puerto del Interior de los Rios, rodeada de bosques y en la localidad mas pintoresca de la Provincia, donde estará la bandera de remate.

Este precioso Edem se recomienda por sí solo á los capitalistas que antes de pocos años quieran triplicar su capital, pues es indudable que en breve tiempo, el Tigre será el Baden de Sud América.

Su area de terreno mide 28 varas de frente al rio por 141 de fondo, con un edificio hecho de buen material y á todo costo, y de una magnífica quinta con árboles de la mas esquisita fruta. Su tasacion es 124,067 ps. mjc., y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion.

NOTA—Se recomienda la mas puntual asistencia. Los interesados, pueden trasladarse por el tren que parte á las 9 y 50 minutos de la Plaza 25 de Mayo ó á las 10 y 6 minutos que parte del Retiro. n29

**Por el mismo**

Judicial—Al contado.

Por órden del Tribunal de Comercio—De la gran Botica y Drogueria Parisiense situada en la calle de Cangallo núm. 161 y 3/4 el Lúnes 11 y el Mártes 12 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana se rematará todo el gran surtido de drogas etc etc. Perteneciente al concurso de D. José María Pene, gran surtido en especialidades del ramo usadas en el país, un hermoso armazon, mostrador, cómodo y elegantes estatuas para gas, útiles, lavoratorio, magníficos conservas de cristal y porcelana, envases magníficos, convelos drogas frescas en grandes cantidades, su gran pormenor se suprime por ser muy estenso. n29

## PASCUAL COSTA

Judicial.

Viérnes 15 de Diciembre de las existencias de muebles, alhajas y demas objetos pertenecientes á la testamentaria de Da. Maria T. Guerrero de Saparra—Calle de Europa 61.

El Viérnes 15 de Diciembre á las 12 en punto se procederá á la venta al contado y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Honorio Martel de todas las existencias consistiendo en muebles, alhajas, ropa de uso y demas objetos que estarán á la vista y que no se detallan por su estension. n29

**Por el mismo**

De pianos, órganos, é instrumentos de música—Judicial—En la casa calle Buen Orden 334.

El Juéves 14 de Diciembre por órden del Sr. Juez de seccion Dr. Zavaleta en la ejecucion seguida por los Sers. Grapile y Piraso contra D. Santiago Paggi.

A las 12 en punto se procederá á la venta al contado de las existencias, consistiendo en pianos, órganos de cilindro, otigles, flautas, cuernos para cazador etc. n2.

## JUAN L. IZQUIERDO.

Judicial

De dos casitas con espaciosos terrenos y perfectamente situadas.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, y por nombramiento de los herederos, se venderán en público remate estas dos propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. José Alvarez y de Da. Isidora A de Pereira, cuyos detalles son como sigue:

El Domingo 24 de Diciembre á las 5 1/2 se procederá á vender estas dos propiedades que designará la bandera empezando por la que está situada en la calle Moreno núm 551, cuyo edificio se compone de varias piezas, pozo y demas, midiendo el terreno 8 varas y 75 centímetros de frente al Sud por 68 varas de fondo, tasada esta propiedad en todos sus ramos en la suma de 76,677 70, y la segunda que está situada en la calle Potosí núm 525 consta el terreno de 8 1/2 varas de frente al Norte por 69 de fondo, teniendo el edificio varias piezas, pozo y muchos árboles y parras, siendo su tasacion la cantidad de 78,143, 63, estas propiedades están perfectamente situadas entre Pozos y Sarandí calles empedradas, con tramways, y al Oeste de la ciudad.

Debo prevenir que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de sus tasaciones no obstante ser estas muy bajas, siendo las 2/3 partes de la primera 51251-80 y la de la segunda 52095-76, magníficos títulos. Por mas informes á la Escribania de Rosales Bolivar núm. 3 y al martillero San José 105. n19

## R. LARRAZABAL Y Ca.

JUDICIAL

EN

# LOS NUEVOS CORRALES

# GRAN LOTE

**Lindos terrenos Mucha elevacion**

**Setenta mil varas de tierra**

**Con frente a la gran calle conocida por de Lima, donde estará la bandera**

**Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Garcia Fernandez.**

SE REMATA EN DOS LOTES

AL CONTADO

El Viernes 8 del corriente á la 1 en punto

**Atencion Especuladores**

Lote núm. 1—263 varas de frente al Este por 135 vs. de fondo, tasado en la cantidad de ps. 240 482 mjc

Lote núm. 2—383 varas de frente al Este por 173 vs. de fondo, tasado en la cantidad de ps. 357,653 mjc.

Se venderán las dos fracciones por las dos terceras partes de la tasacion si no hubiese mejor postor.

Quo son el ler. lote ps 160,322 mjc.

id id 2° id ps. 238,436 id

**Escrituras garantidas**

Mas detalles y ver el plano Victoria 145

Los interesados pueden ir por el Tramway del señor Mendez que va á los corrales. d5

## JULIAN J. MUÑIZ

Judicial—En el lindo San Fernando

El Domingo 17 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde se ha de vender un terreno y lo en el edificado situado en la calle 11 de Setiembre, una cuadra antes de llegar á la quinta del señor Castro, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel y como perteneciente á la testamentaria de doña Celestina Lopez de Sagasti, cuya área se compone de 18 varas de frente al S. E. por 50 de fondo al N. E., todo el frente edificado con rancho de ladrillo y techo de paja, cocina, pozo de balde y tasado en la suma de 11,600 ps. mjc. Por mas informes al rematador Perú núm. 141. n18

**Por el mismo**

Judicial—En San Fernando

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia doctor don Honorio Martel, se ha de vender—

El domingo 31 de Diciembre, una casa de azotea y quinta, la primera se vende á las 2 en punto de la tarde, y el terreno á las 4 en punto. El terreno que ocupa la casa, se compone de 34 varas de frente al N. E. por 50 de fondo al S. E., haciendo esquina, y tasado en todos sus ramos, en la suma de 44,308$ mjc.

El terreno de quinta está situado en el Bajo, al N. E. del pueblo, compuesto de 100 varas de frente, al N. E por 100 de fondo al S. E. todo cultivado con un rancho y teniendo dos tercias de alfalfa sembrado de alfalfa, y tasado el todo en la suma de 27,773 $ mjc.

Ambas propiedades pertenecen á la testamentaria de D. Agustin Frigoni; previniéndose que no se admitirán ofertas que no excedan á las dos terceras partes de sus tasaciones; los que se interesen en su compra pueden ocurrir para mas datos, al escritorio del rematador, Perú 141, y á la hora en punto fijada al remate señalado por banderas. n28

**Por el mismo**

Judicial de una linda casa

El Juéves 21 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se ha de vender por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez la casa calle de Venezuela núm. 364, perteneciente á la testamentaria de don Francisco Garcia, tasado en todos sus ramos en la suma de 262,937 ps. mjc. su terreno se compone de 10 varas de frente al Norte por 55 de fondo al Sud, conteniendo 10 hermosas piezas, aljive, pozo, zarzo de fierro, etc. y todo el edificio bien construido y moderno.

No faltar á la hora en punto. Por mas pormenores al Rematador, Perú núm. 141. n28

**Por el mismo**

Judicial—De tres hermosos terrenos perfectamente situados en el pueblo de San Fernando, pertenecientes al concurso de D. Pedro Leon Córdova, y por órden judicial.

El domingo 10 de Diciembre á las 12 en punto se rematará el primero que está situado de la plaza principal tres cuadras para el canal, compuesta su área de 441 varas á la calle General Pintos y 50 de fondo á la del Tres de Febrero, formando esquina, y tasado en la suma de 24,566$ mjc.

A la 1 de la tarde se venderá el segundo que está á tres cuadras del anterior, siguiendo por la calle General Pintos para el rio, situado sobre la barranca y compuesto de 681 varas de frente al N. E. y 40 de fondo por la calle General Pintos formando esquina. Este tiene dos ranchos de ladrillo, techos de paja, pozo, letrina, etc., tasado en la suma de 33,450$ mjc.

A las 3 de la tarde se venderá el tercero, compuesto de 100 varas de frente al S. O. calle por medio con el anterior y 100 de fondo al N. E. lindando por el N. O. calle por medio con doña Pascuala Maldonado, y por el S. E. calle por medio con D. Francisco Pintos, tasado en la suma de 20,000$ mjc.

La posicion de estos terrenos es inmejorable; sus tasaciones son anteriores á la epidemia y no se admitirá oferta que no exceda á sus dos terceras partes.

Por mas pormenores, al rematador, Perú 141. n28

**Por el mismo**

Judicial

El Domingo 7 de Enero de 1872 á las 4 en punto de la tarde se ha de vender por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia don Honorio Martel, la casa calle de Chacabuco núm. 420 perteneciente á la testamentaria de don Santiago Andueza. Su terreno se compone de 9 varas y 792 milímetros de frente ... y 950 milímetros de fondo ... techo de zinc, ... de tabla, pozo de balde etc. tasado en todos sus ramos en la suma de 31,418 ps. mjc. Por mas pormenores al rematador Perú 141. [illegible]

---

## JOSE M. LA FUENTE

Gran remate Judicial—El Viérnes 8 de Diciembre á las 3 de la tarde—Tres manzanas de terreno divididos en 37 lotes de gran situacion—En Barracas al Norte—Entre las calles ..., Herrera, Australia y Universidad.

Habiendo ... estos terrenos cuyo remate se suspendió el 15 de Octubre, se realizará la venta á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Areco, el dia y hora indicado.

Por mas detalles y para instruirse de las tasaciones, los interesados pueden ocurrir al escritorio del rematador, Florida 123—Tramway gratis el dia del remate. n29

## MANUEL A. CASTRO

Judicial—De una finca central—A pedimento de los interesados y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo.

El Viernes 5 de Enero á las 6 1/2 de la tarde se rematará al contado la finca calle de la Victoria núm. 598 frente á la plaza de Lorea, perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Loreta Gomez de Cuello. Consta de 9 1/2 varas de frente al N. por 67 varas de fondo al S. con 15 piezas algibe etc.

Está tasada sumamente baja, en 225,836 ps. 6 rs. y no podrá venderse en ménos de las 2/3 partes de esta cantidad.

Los interesados pueden pasar á inspeccionarla, y por otros datos á la escribania de Burgos y Piñero Bolivar 22 y 1/2. d5

## CABRERA Y ALMANZA

Magnífico campo de pastoreo, á 30 cuadras de la Estacion Doncelar.—Por órden terminante de su dueño.

El Domingo 10 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos sin falta alguna, á la mayor oferta, dinero de contado, por órden terminante de su dueño, un lindo terreno de campo de pastoreo, á 30 cuadras de la Estacion Doncelar, donde estará la bandera, compuesto su area 5/90 cuadras cuadradas, y 109 milts. de otra, lindando por el N. E. con unos terrenos de D. Félix Barragan, O. E. con Valdez, S. O. con Lara, y por el Norte con Gigena y Marcos Cepeda.

La posecion de este campo nos priva de entrar en consideraciones que no podrán escapar á la vista de los interesados, pues en proximidad con la ciudad y la fertilidad del terreno, son mas que suficientes para interesar á los q' se dedican á la cria de ovejas y agricultura, para aprovechar esta oportunidad de hacer un buen negocio, escrituras garantidas, escritorio San Martin 24 altos. n21

**Por el mismo**

# 64—MANZANAS—64

En el pueblo de San Fernando

## A 6 CUADRAS AL O. DE LA ESTACION

## DOS CHACRAS

**CON 64 MANZANAS**

POBLACIONES DE MATERIAL

**Y GRAN ARBOLEDA**

Lindan con el canal de San Fernando, el rio de las Conchas y arroyo de las Orquetas

**Por órden terminante de su dueño—En uno ó en dos lotes,**

**AL GUSTO DE LOS INTERESADOS**

El Domingo 17 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde remataremos sin falta alguna á la mejor oferta dinero de contado por órden terminante de su dueño dos lindísimas chacras situadas en el pintoresco pueblo de San Fernando á 6 cuadras al Oeste de la Estacion donde estará la bandera compuesto su terreno 64 m'nas. de lindos terrenos con buenas poblaciones de material y rica arboleda lindando la 1ª por el N. E. con D. Fermin Montes de Oca calle por medio al N. O. con terrenos fiscales al S. E. con el Rio de las Conchas y el arroyo de las Orquetas y al S. E. con la testamentaria Lima, y la 2ª al N. O. con el canal de San Fernando, al N. O. y S. E. con terrenos públicos y al S. O. calle de por medio con D. Fermin Montes de Oca y D. Joaquin Martinez Vidal.

Los interesados encontrarán el dia del remate una bandera en la Estacion San Fernando que indicará el punto donde deben reunirse para trasportarse á las chacras donde se efectuará la venta.

Ojo á esta pichincha especuladores y no faltar á la hora es lo que recomiendan los martilleros. Escrituras garantidas.

Por mas pormenores á los rematadores San Martin 20 altos. d1

**Por el mismo**

Judicial

# DE UNA CIGARRERIA

CALLE SUIPACHA N. 74

**Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac Areco, y como perteneciente á la testamentaria de don Cayetano Daneli.**

El Lúnes 18 del corriente á las 11 de la mañana daremos principio á la venta á la mejor postura y dinero de contado y por órden terminante del señor Juez de 1ª Instancia, doctor don Isaac Areco, al negocio de cigarreria calle de Suipacha núm. 74, cuyo pormenor es como sigue:

Cigarros habanos, hamburgueses, habanos varias marcas, id Príncipe de Gales, id cigarrillos colorados, yesca, tabaco francés, fósforos, cigarros aprensados, boquillas ordinarias, pitos de madera, papel ..., cigarrillos de ..., id de cuero, rapé francés, cajas para rapé, cigarros ..., cigarros habanos, id diferentes marcas, id empesados, tabaco ..., id ..., cigarreras finas, pipas de madera, cigarros Virginia, armazon, mostrador, vidriera, balanza, tarros cristal, cuadros, mesas, roperos, sillas, bancos, un cajon rapé francés, tabaco brasilero, un cajon tabaco Virginia, cigarros trabuquillos, 11 fardos tabaco de ... 1 espejo, una cama fierro, ... tabaco de ... 2 vidrieras de venecia, 2 tinajas de lata, plantas pájaros, una escalera, ... y una infinidad de objetos que estarán á la vista el dia del remate y que no se detallan por su mucha estension.

La vitoria San Martin 20. d6

**Por el mismo**

**Judicial**

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Alcorta y como perteneciente á la testamentaria de D. Marechal, terminado que sea el remate de la cigarreria, venderemos las existencias dejadas por dicho finado, en la misma casa. d6

**Por el mismo**

**Judicial**

Por órden del mismo Sr. Juez.—Perteneciente á la testamentaria, de D. ... los bienes dejados á dicho finado que estarán á la vista, San Martin No 20. d6

## JOSE ANTUÑA.

Judicial.

El dia 26 del entrante Diciembre se ha de vender un terreno y ranchos situado en esta ciudad entre la prolongacion de las calles de Arenales y Juncal á los fondos de la casa quinta de D. Tulio Mendez en el camino de Palermo y Belgrano lugar donde no hubo ni un solo caso de epidemia y está lleno de casas quintas de personas respetables de esta sociedad, compuesto de sesenta varas de frente por setenta de fondo.

El título es inmejorable y se vende con esa condicion.

Las tasaciones importan 49.000 ps. mjc. y no se admitirá postura que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, dicho terreno y rancho pertenece á la testamentaria de don Juan B. Medina y se vende por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Miguel Garcia Fernandez.

Para mas pormenores é informes á la Escribania de Mendez y Granados, en la casilla del Cabildo.

Hora del remate las cinco en punto de la tarde. n29

**Por el mismo**

Judicial

El dia 12 de Diciembre, se han de vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, todos los efectos pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Rocca, encerrados en la casa mortuoria calle de Buen Orden N° 475, siendo estas ventas al contado.

Hora del remate las 10 de la mañana. d2

## MANUEL P. MEDRANO

Judicial

De una casa situada en la calle de Europa entre las de Entre Rios y Pozos donde estará la bandera.

El 14 de Enero de 1872 á las 6 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, perteneciente á la testamentaria de Da. Josefa Baquero la casa arriba mencionada edificada en terreno de 8 1/2 varas de frente por 60 ó mas de fondo tasado en todos sus ramos por el maestro mayor D. Adrian Sosa en la suma de 74,168 ps. 55 centavos, previniéndose que no se admitirá oferta menos de 49,500 ps. mjc. que ha hecho el escribano D. Ignacio Piñero.

Para ver los títulos, y tasaciones á la escribania de Luzuriaga y por mas informes á mi escritorio Perú 73 d1.

**Por el mismo**

De una linda casa en la calle de la Piedad núm. 760 calle empedrada, y con tramway á la puerta.

El Domingo 10 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado la casa arriba mencionada edificada en terreno de 9 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con 15 piezas, cocina, pozo, y demas oficinas necesarias.

Títulos superiores para verlos á mi escritorio Perú 73. d5

## P. MOLFINO Y Ca.

De todas las existencias del antiguo Café de Catalanes, esquina Cangallo y San Martin.—Al contado.

En los dias 6, 7 y 8 del corriente á las 11 en punto de la mañana, daremos principio á la venta, sin retirar lote, de todas las existencias del antiguo y acreditado Café Catalanes, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Billares, espejos, mesas de mármol, sillas, bandejas, un surtido de loza, y cristaleria, manteles, servilletas, cocinas económicas, un completo surtido de ... muchas otras ... de confiteria, una gran cantidad de cigarros habanos legítimos, ... máquinas para hacer helados, un hermoso ... y demas ... pertenecientes al establecimiento. d8

---

[illegible] ... Charcas ... 1ª Instancia en lo civil Dr. ... El Miércoles 13 del corriente ... de la tarde se venderá á dinero de contado la mencionada propiedad situada en la referida calle, edificada en terreno de 21 3/4 varas frente al Oeste, por 51 de fondo al E. con un martillo en favor de 3 varas 30 cents. por 8 en el ángulo N. E. Su tasacion general asciende á 423,447 ps. 66 cents., no se admitirá oferta que no pase de las dos terceras partes de la tasacion. Títulos inmejorables, calles de lo mas sano de la ciudad.

Para mas informes á la escribania Cajaraville donde se halla el espediente. [illegible]

**Por el mismo**

En el Pueblo de San Fernando—De muebles—En la esquina de la Plaza donde estará la bandera de remate.

El Domingo 10 del corriente Diciembre á las 11 en punto de la mañana se ha de dar principio á la venta á dinero de contado y al mejor postor, de una cantidad de muebles, nuevos y usados cuyo detalle omito, pues estarán á la vista.

Hay una buena máquina de coser para todo trabajo. Este es el momento oportuno de aprovecharse el que quiera pasar la temporada en pueblo de campo, pues es San Fernando el punto mas sano y agradable de todos nuestros pueblos adyacentes, de consiguiente comprando allí se evitan el transporte é incomodidades que él ocasiona.

Por cuenta de decomiso habrá algo de relojes y alhajas. d8

## FEDERICO MUJICA

Judicial—En su casa calle de Comercio núm. 111.

Por órden del señor Juez civil de 1ª Instancia doctor don Amancio Alcorta—Se rematará infaliblemente el Domingo 24 del corriente Diciembre á la 1 en punto de la tarde, una casita situada en el pueblo de Ranchos, compuesta de tres piezas paredes de material y techos de paja—edificada en terreno de propiedad municipal, perteneciente á la testamentaria de don Cárlos Fleming, que corre por la oficina del escribano Fernandez. d8

## ANDRES PIAGGIO

**¡Grande é importante remate!**

JUDICIAL

De una hermosa manzana de terrenos, situada en las calles de San Juan, Pichincha, Cochabamba, y Matheu, gran centro de poblacion, terrenos muy altos, en breve se cruzarán los tramways por esas calles y frente á la magnífica quinta del señor Casares Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Jorge Echevarria y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Testa.

**¡Atencion, ricos y pobres!**—Que se venderá por las dos terceras partes de su tasacion

**El Domingo 31 de Diciembre á las 4 en punto** de la tarde se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado, la manzana de tierra arriba mencionada, en un solo lote, si hubiere interesados por el todo, ó en caso contrario dividida en 40 grandes y hermosos lotes, perfectamente bien situados, cuyos pormenores y tasaciones son los siguientes

**Calle de San Juan**

| Núm | Frente | Fondo | Tasacion |
|---|---|---|---|
| 3 | 9 80 vs. fte al N | por 39 69 fdo al S | 27,679 |
| 4 | 10 | 39 69 | 20,766 |
| 5 | 10 | 39 69 | 29,776 |
| 6 | 9 30 | 39 69 | 27,079 |
| 7 | 9 | 39 69 | 25,789 |
| 8 | 9 | 39 69 | 26,789 |
| 9 | 10 | 10 92 | 14,706 |
| 10 | 20 esq. á Mathieu | 20 | 31,527 |
| | Con frente á la calle de Mathieu | | |
| 11 | 9 92 vs fte al O | por 27 92 fdo al S | 16,577 |
| 12 | 9 92 | 24 58 | 16,028 |
| 13 | 9 | 50 | 23 [illegible] |
| 14 | 9 | 45 45 | 22,982 |
| 15 | 9 | 47 [illegible] | 22,650 |
| 16 | 9 | 46 [illegible] | 22,352 |
| 17 | 9 | 46 91 | 22,797 |
| 18 | 10 5 | 34 67 | 20,560 |
| 19 | 10 5 | 33 73 | 20,[illegible] |
| 20 | 10 5 | 32 79 | 19,439 |
| 21 | 20 esq. Cochabamba | 20 10 | 28,455 |
| 22 | 10 | 20 10 | 13,567 |
| 23 | 9 | 50 | 30,474 |
| 24 | 9 | 50 | 30,474 |
| 25 | 10 | 50 | 33,982 |
| 26 | 10 | 50 | 33,982 |
| 27 | 10 | 50 | 33,982 |
| 28 | 10 | 50 | 33,982 |
| 29 | 9 | 50 | 30,474 |
| 30 | 9 | 50 | 30,474 |
| 31 | 12 | 25 | 18,992 |
| 32 | 20 esq. á Cochabamba | 20 | 29,[illegible] |
| 33 | 10 | 31 10 | [illegible] |
| 34 | 10 | 30 55 | 22,084 |
| 35 | 10 | 30 | 22,[illegible] |
| 36 | 9 | 50 | [illegible] |
| 37 | 9 | 44 | [illegible] |
| 38 | 9 | 48 | [illegible] |
| 39 | 9 | 49 á mas 1 mar | |
| | sitio de [illegible] | | 152,[illegible] |
| 40 | Compuesto de una area ... por 44 de fondo | | 24,613 |

NOTA—... es de 1.165.563 $ m ... que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 777,225 $ 6 rs., por mas pormenores y ver las tasaciones al escritorio del rematador ... de la Victoria núm 122 ó Arenales núm 168, los planos estarán á disposicion de los compradores desde el 10 del corriente en el escritorio del rematador. Se previene á los interesados no falten á la hora indicada pues la oportunidad no puede ser mejor para comprar barato. [illegible]

**Por el mismo**

**Judicial—Gran hotel y cafe calle de San Martin núm. 20. frente á la Catedral. Por órden del señor Juez de 1ª Intancia, doctor don Amancio Alcorta y como perteneciente á la testamentaria de don Juan Benvenuto.—¡Atencion!**

**El Lúnes 18 del corriente á las 11 en punto de la mañana,** se dará principio al remate de todas las existencias del referido establecimiento, cuyo pormenor es como sigue:

Seis ricas mesas de billar, con todos sus útiles, veinte y cuatro mesas con piedra mármol, una cantidad de cuadros, espejos grandes y chicos, 6 docenas sillas de alla, una cantidad de bandejas, una cantidad de perchas, seis arañas, una máquina de limpiar cubiertos 1 molinillo, un rico reloj, una gran cantidad de loza, cristaleria, una cantidad de vinos finos en barriles, una inmensa bateria de cocina, vino francés en bordalesas, vino de oporto, jerez, priorato, una gran cantidad de licores, tres mesas de comedor, servilletas dos docenas sillas de ..., muebles, sillas, camas de fierro, mesas de luz, confidentes forrados en reps, sillas forradas en reps, salvaderas alfombras, cuatro galerias con cortinas, cómodas lavatorios y una cantidad de artículos pertenecientes al ramo, que no se detallan por su mucha estension.

Nota—En seguida se venderá armazones, mostradores y demas útiles del ramo.

Por mas pormenores al rematador Victoria 122 ó Arenales 168. d8

## FILEMON JORDAN.

En la Villa de Lujan—Importante remate—Alerta hombre de gusto los que deseen tener un punto de recreo con muy poco dinero.

Hermosos terrenos de quinta en uno de los pueblos mas preciosos de la Provincia donde en 2 horas se transporta con toda la comodidad q' se desea y donde actualmente se construyen edificios hermosos como por encanto.

Alerta, por cualquier precio, por órden terminante de su dueño.

El Lúnes 11 de Diciembre á las 11 en punto venderé en remate público dos terrenos de quinta uno sobre la Ribera y á una cuadra del Pueblo—Linda posesion

Compuesto su terreno de 150 varas de frente por 300 de fondo con 4 lindas habitaciones y en una localidad hermosa frente al puente municipal, otra lindísima posesion y á tres cuadras de la Estacion, direccion Sud compuesto de 130 varas de frente terminando en 32 varas al Norte siendo el fondo del terreno de 231 varas donde se puede formar un lindo recreo mucho mas cuando se halla sobre la via del Ferro-Carril del Oeste.

El remate empezará á las 12 por la quinta frente al puente y seguiremos al otro para el efecto habrá carruajes en la casa del escribano público para conducir la concurrencia.

Muy alerta los que deseen salvarse de las pestes.

El Tren sale del Parque á las 6 de la mañana y llega á las 8 1/2 donde pueden almorzar muy bien si traen algunos infantes de á peso. d6

## FEDERICO J. MIRO

Remate Judicial—Pichincha, Importante de un magnífico terreno bien situado, calle de Moreno entre las calles Sarandí y Rincon á solo 2 cuadras del gran Boulevard de Entre-Rios: por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, doctor don Isaac P. Areco, por cuenta de la testamentaria de don Juan Superó, alerta.

El Domingo 10 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate, á quien mas diere el magnífico y bien situado terreno cercado que mide 12 3/4 varas de frente por 65 varas 15 centímos de fondo, cuya tasacion baja y vieja solo alcanza á la suma de 34,704 $ 28 centésimos y siendo sus 2/3 partes 23,137 ps., precio porque debe empezar la venta, como se ve esto es una linda pichincha, alerta y no olvidar.

Los interesados en la compra de este valioso terreno de mucho porvenir, con tramway á la puerta y que deseen imponerse de las tasaciones de los títulos y demas condiciones, pueden hacerlo con anticipacion en la oficina del señor Raimond, donde corre la Testamentaria (calle Bolivar).

Nota—El señor Juez me ha ordenado no hacer lugar á ningun reclamo por la pequeña pero insignificante deficiencia que puedan tener los títulos que son de recibo: Mas pormenores Maipú 69, casa de remate y comisiones. n30

## JUAN R. IRIARTE

Judicial

De una quinta en el pueblo de Cañuelas donde estará la bandera.

El Domingo 10 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde se rematará precisamente por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martel, dicha quinta perteneciente á don José Echenagucia y para el pago de un crédito hipotecario, cuyo pormenor es el siguiente:

Una quinta compuesta de 150 varas de frente al N. O. por 150 varas de fondo al S. E. ... tasada en la cantidad de 7237 pesos moneda corriente, ... que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion ... Victoria 17 altos. [illegible]

---

[illegible] ... Llamamos la atencion ... sobre este remate ...

Judicial—De todas las existencias ... Buen Orden, esquina á la ... perteneciente á la testamentaria del señor ... y por órden del señor Juez ... don Emilio Agrelo.

En los dias martes 12, miércoles 13 y jueves 14 de Diciembre á las 11 en punto ... á la venta al mas alto postor ... de la espresada tienda Buen Orden esquina á Victoria con el espléndido surtido que contiene, detallamos á saber.

Lienzos y bramantes de las mejores marcas, zarazas para vestidos, percales id id ..., yaconas de colores para vestidos, lisas para colcha, géneros para vestidos varias clases, popelinas ..., medias de colores y negras, camisas para hombre señora y niño cortas y largas, ..., toallas de hilo y algodon, brines de colores para trajes de niño y hombre, camisas pechera de hilo, casimires franceses en piezas y en cortes, sacos de lustrina, calzoncillos de madapolan y bramante, colchas blancas de algodon, coleta plomo y negra, silecia plomo, coco blanco, merinos negros, muselina id, paño merino id, gergones para lana, frazadas varias clases, pequin negro y de colores, gró negro y de colores, tapados de gró, id de punto, id de varias clases para verano, pañuelos de gró de taparse, id de la india, id de colores, id de algodon, un surtido de perfumeria, cortaplumas, cinta de terciopelo negra y de colores, terciopelo negro, y una porcion de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo se venderán los armazones, mostrador y demas enceres pertenecientes á la misma casa. d5

## OSVALDO DORR

Judicial—En la hermosa y principal calle de Santa Fé núm 187—De órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Honorio Martell, y á solicitud de doña Edelmira Perichon.

El Domingo 24 de Diciembre á las 4, en punto de la tarde se rematará infaliblemente una finca en la calle de Santa Fé núm. 187 donde estará la bandera cuyo terreno se compone de 8 varas 70 cents. de frente al Sud por 31 varas 50 cents. de fondo con 8 piezas de material, cocina, letrina pozo etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 75,382 71 c. mjc. no se admitirá oferta por ménos de las dos terceras partes.

Por mas pormenores á la Escribania F. Fazio (bajo Cabildo). n30

**Por el mismo**

Judicial—De un terreno en Barracas al Sud—De órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don E. A. Agrelo de un terreno perteneciente á la testamentaria de don Sergio Anganusse.

El Domingo 24 de Diciembre á la 1 en punto de la tarde se rematará infaliblemente dicho terreno el que se compone de 10 varas de frente por 42 varas de fondo disminuyendo el frente en el fondo á 6 varas, situado en la continuacion de la calle de Mayo donde estará la bandera—Tasado en la cantidad de ps. 9000 mjc.

Por mas pormenores ocurrir á la Escribania de P. Medina (bajo Cabildo). n30

## JOSE MARIA C. BELGRANO

JUDICIAL

**De la hermosa finca calle de Chacabuco núm. 309, perteneciente á la testamentaria de Da. Eugenia Romero.**

El Viernes 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se procederá al remate, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor don Honorio Martel de la finca calle de Chacabuco núm. 309, perteneciente á la testamentaria de doña Eugenia Romero. Su terreno es de 8 1/4 varas de frente al Este, con 71 varas de fondo al Oeste; el edificio consta de 8 piezas de material construidas á todo costo; hay ademas un gran huerta con muchos árboles de ricas ... frutas. Su tasacion es muy baja, pues solo alcanza á 179,920 $ mjc; no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion que son 119,280 ps. creo inútil recomendar á los capitalistas la buena oportunidad que presenta esta finca, tanto por su situacion tan central como por lo bajo de su tasacion. Los títulos ... para imponerse de las tasaciones y demas pormenores, á la Escribania de don Antonio O. Iriarte calle Victoria 17 altos ó al rematador calle de Potosí núm. 851—Noviembre 29 de 1871. n30

## BERNABE S. BASVALTO

El Domingo 17 de Diciembre sin falta alguna á las 5 en punto de la tarde se remata la hermosa casa situada calle de Santiago del Estero núm. 233 edificada en terreno de 8 vs. 3/4 de frente por 40 de fondo, con 6 piezas de azotea y 2 cuartos subalternos pisos de baldozas y tablas, cielos rasos, patios embaldozados, aljibe, pozo de balde, cocina y necesarias, todo de lo mejor, el que desee emplear bien su dinero no pierda esta pichincha, los títulos son superiores.

Por mas pormenores al escritorio del rematador Rivadavia núm. 75. d5

## H. BAIZAN

Judicial

El Viernes 8 de diciembre á las 5 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martell, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. José Mármol y de Da. Marcela Henestrosa de Mármol, situada en la calle de Moreno señalada con el número 472 con frente al Norte, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 9 vs. de fte. por 70 vs. de fondo, 8 piezas á la moderna, cocina, letrina, pozo de balde, el fondo todo poblado de árboles frutales, la sala con portada, ventanas con persiana, las maderas de los techos son buenas; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de 151,389 $ 66 centavos (ciento cincuenta y un mil tres cientos ochenta y nueve pesos sesenta y seis centavos) previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 94,259 $ 76 centavos (noventa y cuatro mil doscientos cincuenta y nueve pesos setenta y seis centavos.

NOTA.—Se previene á los interesados que la propiedad ha sido tasada muy baja y que la localidad es inmejorable, pues solo dista 20 pasos de la Capilla de los Italianos; tiene el tramway á la puerta, la calle está empedrada y tiene aguas corrientes. No faltar á la cita que les puede reportar muchas ventajas. Por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 39; y el que quiera ver las tasaciones ó los títulos á la oficina del Escribano Iriarte Victoria núm. 17. d5

## HIDALGO Y TORRES

**De una preciosa casa-quinta, situada calle de San Antonio, inmediata á la plaza del mismo nombre, 3 cuadras antes de llegar al puente, Barracas al Norte. ¡Tenemos órden terminante de vender, (el que dude no asista!)**

El Viernes 8 del corriente (dia de fiesta) á las 6 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado, se procederá á vender dicha propiedad—detalles:

Compuesta de 25 varas de frente al Este por 70 vs. de fondo al Oeste con 6 habitaciones de material, maderas duras, y bien construidas, aljibe, sótano, cocina, poso, patio con zarzo, techos embaldozados, pisos id y de madera, invernáculos, árboles frutales y jardin de preciosas plantas.

El todo está avaluado en 200,000 $ mc. Prevenimos que hay una oferta insignificante de 78000 $ si no hay mas se la llevarán. Por mas pormenores Bolivar núm 76.

**Por el mismo**

En nuestra casa calle de Bolivar 76. De 16 lotes de terrenos altos, situados en frente á la plaza del polvorin de San José de Flores, pertenecientes á la quinta del señor don Vicente Letamendi. ¡Tenemos que vender forzosamente!

El Viérnes 15 del corriente á la 1 de la tarde, en el patio de nuestra casa, sin retirar lote.

Los lotes son de 20 y 30 varas de frente por 60 y 70 de fondo. Por planos y mas informes al escritorio Bolivar 76. d5

**Por el mismo**

De una hermosa balandra "Capital del Ligori" y un bote, situada en la Boca, á la vuelta de Rocha, puesta en tierra para que vean su casco.—Por órden terminante de su dueño y bajo documento firmado por el Sr. D. Angel Sivori—Para los capitanes de buques.

El domingo 10 del corriente á las 4 de la tarde al mas alto precio y dinero de contado se procederá á vender dicha balandra de porte de 40 toneladas ó sean 70 ú 80 pipas, con todo su lindo aparejo correspondiente, pronta para viajar, todo en perfecto estado.

Por mas pormenores y ver sus escrituras Bolivar núm. 76.

**Por el mismo**

En nuestra casa, Bolivar 76.—Remate de muebles, cristales, cuadros, etc. etc.

El Miércoles 13 del corriente á las 12 del dia, al mas alto precio y al contado, venderemos un surtido de muebles nuevos y usados.

No faltar á la hora. d8

**Por el mismo**

**De todas las existencias del almacen situado en la calle de Buen Orden N° 593.**

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ... El Lúnes 8 de Enero á las 12 ... al mas alto precio y dinero de contado ... de todas las existencias ... perteneciente á la testamentaria de D. ... [illegible]